

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



TESIS

"MODELO EXTRACTIVISTA MINERO, ENFOQUES Y  
PROPUESTAS DE DESARROLLO ECONÓMICO DESDE LOS  
ACTORES SOCIALES EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA  
2010 - 2015"

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTADA POR EL BACHILLER:  
ALEX IVAN AQUINO CHILÓN

ASESOR:

M.Cs. WILDER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

CAJAMARCA - PERÚ  
2018



*"Dedicado a mi querida hermana Laura Aydeé, por haberme dejado los recuerdos más agradables en la vida."*

## **AGRADECIMIENTO**

*Quisiera agradecer de manera especial:*

A mis padres José Mercedes Aquino Ramos y Rosalia Chilón Tejada, por su apoyo constante.

A mis hermanos Carlos, Ricardo y hermanas Anita, Tania y Celia, por su apoyo moral en tiempos difíciles y su cariño incondicional. A Cecilia, por alentarme siempre en los proyectos emprendidos.

A mis amigos Vidal y Ronald por su amistad incondicional y brindarme su apoyo en la culminación de esta tesis.

A un gran amigo Alois Eichenlaub, y todos los colaboradores/as de MANTHOC.

A mis amigos en Alemania de Eine Welt Forum Freiburg, Infoshtelle Perú, quienes me animaron a desarrollar esta investigación y están comprometidos con la problemática ambiental en el Perú.

Al M.Cs. Wilder Sánchez Sánchez, por su asesoramiento y orientación en elaboración y culminación esta Tesis. Así como al Dr. Gricerio Delgado Vílchez, Dra. Doris Castañeda y el M.Cs. Luis Becerra Muñoz, por sus sugerencias para mejorar la presentación final de ese documento.

*A todos ellos gracias.*

## ÍNDICE

	Pág
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: ASPECTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Objetivos: general y específicos.....	6
1.4. Justificación e importancia.....	7
1.5. Limitaciones de la investigación.....	8
1.6. Marco Teórico.....	9
1.7. Bases epistemológicas del objeto de estudio.....	9
1.8. Fundamentos teóricos sociológicos que sustentan el problema de investigación.....	11
1.9. Desarrollo teórico reflexivo de las variables principales del problema de investigación .....	13
1.10. Antecedentes de la investigación.....	34
1.11. Marco conceptual.....	40
1.12. Hipótesis de la Investigación.....	42
1.13. Planteamiento Metodológico.....	44
<b>CAPÍTULO II: EL MODELO EXTRACTIVISTA MINERO EN CAJAMARCA: UNA MIRADA DESDE LOS ACTORES SOCIALES</b>	
2.1. Breve conceptualización de actores sociales.....	50
2.2. De la opinión de los actores sociales a la caracterización del modelo extractivista minero en Cajamarca.....	54
2.3. Expansión de la minería en la región y provincia de Cajamarca.....	61
2.4. Conflictividad socioambiental y polarización en torno al modelo extractivista minero en Cajamarca.....	66
2.5. Polarización frente a la minería.....	71

**CAPÍTULO III: ENFOQUES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: ENTRE SU IMPLEMENTACIÓN E INVIABILIDAD**

- 3.1. Identificando enfoques: ¿qué tipos se vienen implementando?.....77**
- 3.2. Enfoques inviables: ¿cuáles son las razones?.....80**

**CAPÍTULO IV: PROPUESTAS Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CAJAMARCA**

- 4.1. Tipo de propuestas y políticas para el desarrollo de Cajamarca.....84**
  - 4.2. Articulación entre instrumentos de gestión: planes de desarrollo concertado regional y provincial.....87**
  - 4.3. Acuerdos de gobernabilidad y planes de gobierno: entre compromisos y propuestas vinculantes.....94**
  - 4.4. Propuestas en los planes de gobierno de los candidatos al gobierno municipal y regional 2014.....97**
  - 4.5. Propuestas para el desarrollo desde los actores.....103**
- CONCLUSIONES.....110**
- RECOMENDACIONES.....112**
- LISTA DE REFERENCIAS .....114**
- APÉNDICE.....119**

## INTRODUCCIÓN

El extractivismo minero es objeto de estudio de diversas disciplinas en América Latina en las últimas décadas. En el Perú y en Cajamarca el modelo extractivista minero se ha visto afectado por la paralización de megaproyectos mineros. En los últimos años el debate ha estado muy presente en el ámbito público y privado. Desde la academia se han venido realizando diferentes investigaciones que han correlacionando los conflictos socioambientales a las actividades extractivas, su aporte al crecimiento económico, entre otras variables.

En esta investigación se ponen en contraste las teorías del desarrollo que han sido ampliamente nutridas por referentes teóricos de la sociología y economía. De esta forma, el modelo extractivista minero al ser analizado desde teorías económicas y sociologías permite una mejor comprensión del objeto de estudio. En consecuencia, se pretende explicar cuáles son las características del modelo extractivista minero y cómo ha influenciado en los enfoques y propuestas sobre desarrollo económico y social en los actores sociales de la provincia de Cajamarca.

El modelo extractivista minero expresa una forma de organizar la economía del país y en Cajamarca durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori, desde el año 1993 la minería tuvo un mayor desarrollo, notándose que se ha consolidado dentro del enfoque neoliberal. En la provincia de Cajamarca, se ha registrado el incremento de empresas transnacionales que traen sus capitales para invertir en el desarrollo y explotación de nuevos proyectos mineros. El Estado peruano viene promoviendo la minería como resultado de su política neoliberal y el interés de favorecer el crecimiento económico. El desarrollo de esta política económica, ha generado opiniones diferenciadas en torno al modelo extractivista minero por parte de los actores sociales; estas opiniones se fundamentan de diversos enfoques de desarrollo económico y social.

Desde las ciencias sociales y usando el método etnográfico, dialéctico y fenomenológico, se ha tenido como unidad de observación a los actores sociales para describir el modelo extractivista minero. Es importante indicar que a través de los testimonios de los actores sociales se ha podido construir y develar las características del modelo extractivista minero.

La estructura de esta investigación se divide en cuatro capítulos. En el **primer capítulo**, se delimita la investigación, identificando el problema de investigación y su metodología; en el **segundo capítulo** se explica el modelo extractivista minero en Cajamarca, indicando que este *“se ha caracterizado por la expansión minera, un desarrollo económico dependiente del precio de los minerales, conflictividad socioambiental y polarización social”*. En el **tercer capítulo**, se identifica la influencia *del modelo extractivista minero* en los enfoques y propuestas de desarrollo económico y social de los actores sociales como son: *“el enfoque neoliberal, basado en el extractivismo minero, enfoque de desarrollo mixto, enfoque desarrollo territorial rural, enfoque de desarrollo sostenible y el enfoque del buen vivir ”*, y en el **cuarto capítulo**, se presentan de manera complementaria, propuestas y políticas desde los actores.

Finalmente, agradezco a mi asesor el M.Cs. Wilder Sánchez Sánchez, quien me ha orientado en la realización del presente estudio; y también a los actores políticos, sociales y económicos que compartieron valiosa información y conocimiento sobre el tema, las mismas que ha sido sistematizados en este estudio.

**CAPÍTULO I**  
**ASPECTOS TEÓRICOS –**  
**METODOLÓGICOS DE LA**  
**INVESTIGACIÓN**

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento y delimitación del problema

El modelo extractivista minero en Cajamarca toma una mayor importancia en la década de los 90, por la presencia corporaciones mineras transnacionales en el Perú y América Latina, debido a la creciente demanda de minerales metálicos para la industrialización de países asiáticos, y como reserva de valor especulativo (caso del oro); también a los nuevos métodos de explotación a cielo abierto y el aumento de las restricciones ambientales en los países industrializados<sup>1</sup>. En el año 1993 Cajamarca era la cuarta región más pobre del Perú, en esos años Minera Yanacocha empieza a operar en el distrito de Cajamarca con el compromiso de generar desarrollo económico y empleo. Sin embargo, en los últimos reportes del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. La región Cajamarca es la más pobre del Perú de acuerdo al mapa de pobreza.

Es importante analizar el modelo extractivista minero, partiendo de los enfoques y teorías del desarrollo que han sido ampliamente nutridas por referentes teóricos de la sociología y economía. Y tal como lo manifiesta Bourdieu (2002) “...es hora de comprender que sociología y economía constituyen en realidad una sola disciplina, que tiene por objeto de estudio los hechos sociales”. De esta forma, el modelo extractivista al ser analizado desde teorías económicas y sociologías permite una mejor comprensión del objeto de estudio.

---

<sup>1</sup> Estas restricciones promovidas movimientos ecologistas, científicos y partidos políticos denominados “verdes” y/o “progresistas” vienen asumiendo la promoción del “Desarrollo Sostenible y Sustentable”, “Decrecimiento” y el “Buen Vivir”, este último desde una perspectiva latinoamericana. Las sociedades industrializadas, principalmente europeas, han llegado a un nivel de crecimiento económico y consumo que se vuelve insostenible, por lo que se ha puesto una especial atención al tipo de “crecimiento económico”. Se cuestiona que su desarrollo económico involucre la extracción de recursos naturales porque esto afectando la sustentabilidad y biodiversidad del planeta.

Para Monge (2012) indica que: “El desarrollo minero ha sido notable en las últimas décadas. La región es proveedor mundial de cobre, hierro, oro, zinc, estaño, plata. Entre Perú, Chile, Brasil, Argentina y México atraen el 25% de las inversiones mundiales para exploración minera ”(p.2). De esta manera, el modelo extractivista minero se ha configurado como el más rentable y exitoso para el crecimiento económico de los países latinoamericanos. Uno de los factores del crecimiento de la economía peruana se debe a la inversión privada, centrada en la expansión de la industria minera, inversión de empresas extranjeras que explotan el mineral y lo llevan a otros países como materia prima.

En Cajamarca se ha ido afianzando el modelo extractivista minero y es importante explicar las principales características. Así como, identificar cómo ha influido en los enfoques y propuestas sobre desarrollo económico y social de los actores sociales en la provincia de Cajamarca. La política económica neoliberal que promueve el Estado peruano, garantiza que este tipo de actividades se desarrollen porque generan importantes divisas económicas. Sin embargo, la actividad extractiva minera ha sido puesta en cuestión y entre los sucesos más importantes y emblemáticos se encuentra el conflicto generado por el proyecto minero Conga, que fue declarado de interés nacional por el gobierno de Ollanta Humala. Y, a mediados del 2011 ocasionó un contexto de conflictividad socioambiental por su viabilidad.

En este panorama se acentuaron posiciones y debates en la agenda político local y regional sobre el desarrollo económico basado en el modelo extractivista minero. El conflicto por el proyecto minero Conga se convirtió en un referente a nivel nacional e internacional por la magnitud de las protestas que finalmente paralizaron al megaproyecto minero y desestabilizaron al gobierno nacional<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Es necesario recordar que la empresa Yanacocha se ha visto involucrada constantemente en situaciones de conflicto, resaltándose por ejemplo, el rechazo a la ejecución de sus operaciones mineras en el Cerro Quilish entre el 2000 y 2004 y en el Centro Poblado de Combayo en el año 2006.

Bajo este escenario y con el conflicto Conga todavía fresco, en las elecciones municipales y regionales del año 2014 de Cajamarca, el contexto político se encontró “polarizado”, los actores sociales asumieron posiciones a favor y en contra de la minería. Los actores políticos que se presentaron a las elecciones, plasmaron en sus planes de gobierno sus enfoques y propuestas sobre el desarrollo económico y social así como sus posturas frente al extractivismo minero.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cuáles son las características del modelo extractivista minero y cómo ha influido en los enfoques sobre desarrollo económico y social de los actores sociales en la provincia de Cajamarca, 2010 - 2015?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. General**

Explicar e identificar las características del modelo extractivista minero, y su influencia en los enfoques de desarrollo económico y social de los actores sociales de la provincia de Cajamarca, 2010 - 2015.

### **1.3.2. Específicos**

- a) Explicar las principales características del modelo extractivista minero en la provincia de Cajamarca.
- b) Identificar los enfoques de desarrollo económico y social desde los actores sociales de la provincia de Cajamarca.
- c) Diferenciar el tipo de enfoque y propuesta, sobre y frente al extractivismo minero en la provincia de Cajamarca.

#### **1.4. Justificación e importancia**

La investigación tiene relevancia por indagar en aspectos de la problemática socioambiental no explorados, puesto que el precedente de investigaciones se ha referido desde la perspectiva de los conflictos, impactos ambientales y gestión del medio ambiente. El estudio permitió recoger y develar información teórica, empírica, conceptual sobre el extractivismo minero y los enfoques de desarrollo económico y social de los actores sociales de la provincia de Cajamarca. Con el contraste de teorías económicas y sociológicas.

Además, permitirá a futuros investigadores seguir profundizando sobre el tema desarrollado y contribuir con diferentes métodos y técnicas de investigación que recreen la sociología en el Perú y Cajamarca en particular.

Los beneficiarios de este estudio son las instituciones públicas (gobierno local y regional y nacional), instituciones privadas (sector empresarial, Cámara de Comercio de Cajamarca, empresas mineras) y las organizaciones sociales (frentes de defensa, rondas campesinas, organizaciones no gubernamentales y partidos políticos).

Finalmente, la investigación al ser de carácter académico y de interés social, tendría aplicabilidad al usarse como documento de consulta, ya que explica desde las opiniones de los actores sociales las características del modelo extractivista minero, e identifica los diferentes enfoques y propuestas de desarrollo económico y social para la provincia de Cajamarca. En suma, brinda información necesaria para comprender desde otra perspectiva el modelo extractivista minero.

### **1.5. Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones que presenta la investigación en lo social, es que no se ha considerado a las opiniones y testimonios de ciudadanos comunes, sino se ha tomado una muestra representativa de actores sociales, políticos y económicos que han tenido un rol directo o indirecto con el tema de investigación. Por lo que no se podría aseverar que están recogidos todos los testimonios de actores relacionados con el extractivismo minero.

La limitación temporal en el estudio del modelo extractivista minero está referida como intervalo de tiempo desde 2010 hasta el 2015, no se estudia el modelo extractivista minero en el siglo XIX. La investigación no está centrada en los conflictos socio ambientales, pero sí se mencionan y se hace un análisis desde las opiniones de los actores; ya que consideran que son consecuencias del apogeo del modelo extractivista minero en la provincia y región de Cajamarca.

Entre los enfoques de desarrollo económico y social se encuentra diversos aportes desde las ciencias económicas y sociales, se toman en cuenta las más preponderantes y que tienen relación con el modelo extractivista minero. En la investigación desarrollada no están comprendidas las modificaciones en el marco jurídico y legal sobre la minería en el Perú.

## **1.6 MARCO TEÓRICO**

### **1.6.1 Bases epistemológicas sobre el objeto de estudio**

La crisis contemporánea, el calentamiento global y diversos fenómenos que vienen asociados a la interacción del hombre y el medio ambiente, se corresponden también del modelo extractivista minero. Las ciencias naturales y ciencias sociales han ido aportando en el estudio de estas interrelaciones hombre naturaleza. Si bien existen diferencias conceptuales entre naturaleza y medio ambiente, en esta parte se utilizará como sinónimos. Considerando que el medio ambiente es, ante todo, una preocupación de la comunidad científica, para Jiménez (1993) “Los cuatro elementos del paradigma de la ecología humana son la adaptación al medio ambiente, la población, la organización social y la tecnología. Estas cuatro variables y sus respectivas interrelaciones son lo que aporta la ecología humana a la teoría sociológica...” (p.65). El analizar los hechos naturales y los hechos sociales son fundamentales para el quehacer sociológico.

De esta forma, la relación hombre - medio ambiente es una relación unitaria, porque implica una interacción recíproca entre ambos. También es una relación dialéctica, donde no cabe una separación radical, dicotómica, entre ese cuerpo inorgánico y el hombre como ser social.

Así para Marx (1967, p.112) la naturaleza es el «cuerpo inorgánico» del hombre, porque éste depende de la naturaleza para su existencia material. Este planteamiento conecta igualmente con el debate de los límites físicos del desarrollo, aunque Marx y Engels rechazan los argumentos sobre límites naturales en la economía (...) Decir que el hombre es un ser corporal, viviente, real, sensual, objetivo, lleno de vigor natural, es decir que (...) sólo puede expresar su vida en los objetos reales, sensuales. Ser objetivo, natural y sensual, y al mismo tiempo tener objeto, naturaleza y sentido fuera de uno mismo, o uno mismo ser objeto, naturaleza y sentido para una tercera parte, es la misma cosa. (Citado en Pardo, 1996, p.36)

En ese sentido, el hombre subsiste por el hecho de interactuar productivamente con la naturaleza, aunque esto no solamente es la reproducción de la existencia física sino también una forma definitiva de expresar su vida en lo intelectual, lo espiritual, lo estético. Así pues, en el capitalismo se produce una alienación del hombre respecto a la naturaleza. Y se podría establecer que bajo modelos de producción, en este caso el modelo extractivista minero, que abastece de recursos minerales a la sociedad de consumo, la misma que a través de las invenciones tecnológicas y generación de infraestructuras justifica los modelos de desarrollo.

Por otra parte en la lógica instrumental del hombre y la naturaleza se asume que:

...la división entre sujeto (humano) y objeto (naturaleza), donde el sujeto (humano) es el que tiene vida, y todo lo demás es «naturaleza» considerada como objetos inertes. Por consiguiente, sus formas de vida son inferiores a la humana y están inscritas en la lógica instrumental de medios-fines de la racionalidad occidental donde la «naturaleza» se convierte en un medio para un fin. (Grosfogel, 2016, p.121)

Dentro de estos argumentos se desprende que el hombre (sujeto) interactúa en su relación con la naturaleza considerándola como (objeto) a quién puede transformar y explotar. Y es una característica del hombre que siempre ha estado en una búsqueda constante de satisfacer sus necesidades y esto ha implicado una modificación permanente de la naturaleza, la misma que ha conllevado a la explotación de los recursos naturales, que afecta al mismo tiempo al hombre, originando cambios en sus condiciones de vida. En este proceso de interacción se ha puesto de manifiesto la cosificación de la naturaleza, y la extracción de recursos naturales y minerales responde a un beneficio propio, sin importar las consecuencias destructivas que dicha actividad pueda tener sobre otros seres humanos y no-humanos.

El desarrollo y evolución de la sociedad ha estado vinculado a la relación hombre con su entorno, su capacidad de modificar las propiedades de los

recursos naturales para satisfacer sus necesidades de subsistencia. En la actualidad hay una necesidad creciente de extracciones de recursos naturales para sostener un nivel de vida y consumo; lo que ha conllevado a que diversos modelos de desarrollo bajo una lógica extractivista se sigan desarrollando en países exportadores de materias primas.

### **1.6.2 Fundamentos teóricos sociológicos que sustentan el problema de investigación.**

El objeto de estudio de la sociología se ha desarrollado a partir de los planteamientos teóricos y metodológicos de los clásicos de esta disciplina como Comte, Durkheim, Weber y otros. En tal sentido, asumiendo que en toda investigación, ya sea básica o aplicada, las ideas preconcebidas, por ser ideas, no tendrían que ser totalmente rígidas, es necesario abordar el problema de estudio desde perspectivas teóricas que ayuden a construir y develar la problemática del fenómeno. Para ello, se tiene en cuenta como “objeto de estudio”<sup>3</sup> de la sociología, básicamente la perspectiva de los **hechos sociales** planteada por Emile Durkheim y la **acción social** propuesta por Max Weber.

#### **A. Teoría de los Hechos Sociales.**

Esta teoría y categoría ha sido ampliamente desarrollada por Emile Durkheim, para quien los hechos sociales debían ser tratados como cosas.

Regla fundamental: tratar a los hechos sociales como cosas” (...) Caracteres distintivos del hecho social: 1. Su **exterioridad** con relación a las conciencias individuales; 2. La acción **coercitiva** que ejerce o es susceptible de ejercer sobre las mismas conciencias (...) un fenómeno sólo puede ser **colectivo** siempre que sea común a todos los miembros de la sociedad o, por lo menos a

---

<sup>3</sup> Véase, González (1996). “Del examen de la obra de los “grandes maestros”- cuatro serían indiscutibles, según Sokorin: Comte, Spencer, Durkheim y Weber- se concluye que la sociología tendría como Objeto propio tres grandes temas, ordenados de menor a mayor alcance: 1) la relaciones sociales o la acción social, independientemente de su contexto: 2) las instituciones y sus interrelaciones recíprocas; 3) la sociedad entendida como un todo, y las semejanzas/desemejanzas entre diversas sociedades en el tiempo y el espacio, así como las razones de estas semejanzas y desemejanzas” (p.21).

la mayoría de ellos, y, por consiguiente, si es general. se debe a que es colectivo. (Durkheim, 1961, p.41).

En ese sentido, el modelo extractivista minero constituye un hecho social **exterior** a las conciencias individuales de los actores sociales, porque es un hecho que se ha configurado a través de los diversos procesos históricos que ha atravesado el país y Cajamarca en particular; es decir, se remonta a la época de la colonia y sigue vigente desde la constitución de la república con diversas variantes. Además, este modelo es **coercitivo**, en la medida que se ha impuesto como un modelo dominante en la estructura productiva y económica, condicionando y haciendo cada vez más dependiente el desarrollo económico; en tal sentido, se ve como alternativa más destacada para generar renta en el Perú. Este hecho es **colectivo**, porque involucra a la sociedad cajamarquina en general reconfigurando las relaciones sociales, las formas de pensar y actuar en función del modelo extractivista minero.

## **B. Teoría de la Acción Social.**

Max Weber sitúa a la acción social en el centro de su teoría y también se constituye en un objeto de estudio de la sociología. En la acción social se distingue cuatro tipos: acción racional con arreglo a fines, afectiva, tradicional y racional con arreglo a valores. Se asumirá la **acción racional con arreglo a fines**, la misma que está “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de los objetos del mundo exterior como de otros hombres y utilizando estas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos” (Weber,1968,p.24). Dentro de este marco teórico y entendiendo que en la cotidianidad los individuos ejercen diferentes acciones, dentro de la investigación son los actores quienes expresan sus propuestas (medios) y enfoques (fines) sobre el modelo extractivista minero y, en términos de Weber, la tarea sociológica es comprender e interpretar estas acciones. Además, es preciso considerar que “el conocimiento que se construye da cuenta de las comprensiones de los hechos sociales desde el mundo

intersubjetivo de sus protagonistas, los motivos y fines de los actores y las acciones sociales...”(Weber,1969,p.10)” (Citado en Cifuentes,2011,p.16). En consecuencia, la teoría de la acción social complementa el objeto de estudio de la investigación.

### **1.6.3 Desarrollo teórico reflexivo de las principales variables del problema de investigación.**

#### **A. Modelo Extractivista Minero**

Respecto al modelo extractivista es importante partir desde su terminología y “utilizaremos el término de extractivismo cuando nos referimos a aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal e inclusive pesquero...”. (Acosta,2013,p.7). Entonces, el extractivismo está referido a diversas actividades productivas y económicas de diversos sectores. La acepción de la terminología también tiene una actitud ontológica, sobre cómo se concibe a la naturaleza. Desde esta perspectiva es pertinente el postulado de Grosfogel, al afirmar que:

“Mientras me beneficie a mí, no me importa las consecuencias sobre los otros seres vivos (humanos o no humanos)”. Estas actitudes egocéntricas, estas formas de ser y estar en el mundo egolátricas, son propias de las sociedades formadas a través de una larga historia de imperialismo, capitalismo, colonialismo y patriarcado, es decir, formadas a través de saquear riquezas, trabajo y conocimientos a los demás pueblos considerados racialmente inferiores...”(Grosfogel, 2016,p.42).

Para el autor, el “extractivismo” es un concepto occidentalocéntrico<sup>4</sup> de “naturaleza” y es un concepto colonizador, puesto que en otras cosmogonías la palabra “naturaleza” no aparece y por tanto no existe, además la naturaleza no es considerada como objeto, sino como un sujeto. De este debate se desprende el aporte que brindan enfoques como el “Buen Vivir” en las recientes y renovadas constituciones del Ecuador y Bolivia, en las cuales, la “Pachamama” y/o “Naturaleza” -en términos occidentales- también tiene derechos, algo que la cultura eurocéntrica u occidentalocéntrica en sus más avanzadas constituciones o la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, todavía siguen viendo a la naturaleza como un objeto y un recurso.

En lo que corresponde al proceso histórico del modelo extractivista el economista Acosta (2013), manifiesta lo siguiente:

“El extractivismo es una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace 500 años. Con la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir, de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan...”(p.25)

Esta situación no ha variado, puesto que luego de la colonización en la región latinoamericana, una de las características permanentes en su historia es la exportación de sus recursos naturales: minerales, pesqueros, agrícolas, forestales entre otros. A partir de esas actividades se han nutrido las corrientes

---

<sup>4</sup> “El extractivismo sigue al pie de la letra el concepto occidentalocéntrico de “naturaleza”. El problema con el concepto de “naturaleza” es que sigue siendo un concepto colonial porque la palabra está inscrita en el proyecto civilizatorio de la modernidad. Por ejemplo, en otras cosmogonías la palabra “naturaleza” no aparece, no existe, porque la llamada “naturaleza” no es objeto sino sujeto y forma parte de la vida en todas sus formas (humanas y no-humanas). Entonces, la noción de naturaleza ya es de suyo eurocéntrica, occidentalocéntrica, y antropocéntrica”. (Grosfogel, 2016, p.36).

exportadoras, desempeñando papeles claves en las economías nacionales, pero también han estado en el centro de fuertes polémicas por sus impactos económicos, sociales y ambientales. De esta forma, el sistema capitalista ha generado relaciones asimétricas y dependientes.

Para Monge (2012) el “extractivismo” tiene al menos 3 dimensiones.

- Una primera es la económica, y refiere a la excesiva dependencia (canasta exportadora, PIB, renta y presupuesto público, etc.) de las economías nacionales respecto de las industrias extractivas.
- Una segunda es la institucional, y refiere a una forma de organización del estado diseñada para promover las inversiones extractivas por sobre toda otra consideración que tenga que ver con sus posibles impactos negativos sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente.
- Una tercera es la cultural, y refiere a una forma utilitaria y cortoplacista de aproximarse al uso de los recursos naturales, que es predominante no solamente en las actividades extractivas como la minería y los hidrocarburos sino en todas las actividades productivas y en todos los sectores sociales.

Por ello, se puede afirmar que el “extractivismo” es una forma de organizar la economía de un país, basado en un modo de producción de extracción de recursos naturales en grandes volúmenes, y entre sus características asociadas al modelo latinoamericano y peruano implica la extracción en grandes volúmenes de recursos naturales, contiene un bajo procesamiento de estos recursos y son extraídos principalmente para su venta en el exterior.

Ahora bien, el modelo extractivista visto desde la minería, vendría a ser una actividad del sector primario exportador, representada por la explotación y/o extracción de los minerales acumulados en el suelo o subsuelo en forma de yacimientos, en este caso existen dos tipos de variedades de minerales: metálicos (hierro, cobre, plomo, oro, plata, cromo, entre otros) y no metálicos

(granito, arena, arcilla, sal, mica, entre otros). La actividad más destacada en la provincia de Cajamarca es la minería metálica y su alta extracción de oro.

El modelo de desarrollo extractivista en Cajamarca ya tenía un antecedente en la colonia española y en la etapa republicana, pero este modelo es reincorporado con nuevas variantes “desde la imposición de las políticas neoliberales por el régimen de Alberto Fujimori, la minería ha sido un sector privilegiado por las políticas: ventajas tributarias especiales, promoción especial de la inversión extranjera con seguridades para poder llevarse sus ganancias, facilidad para usufructuar las tierras de las comunidades campesinas y los pequeños productores, leyes laxas en el control ambiental, etc.” (Francke, 2009, p.319).

En el año 1992, el gobierno de Fujimori promulga el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, mediante Decreto Supremo N°014-92-EM, estableciéndose que: todos los recursos minerales pertenecen al Estado, cuya propiedad es inalienable e imprescriptible. Además, evalúa y preserva los recursos naturales, debiendo para ello desarrollar un sistema de información básica para el fomento de la inversión<sup>5</sup>. También se menciona que el Estado puede declarar por ley expresa, la reserva de ciertas sustancias minerales de interés nacional<sup>6</sup> y que las actividades de exploración, explotación, beneficio, labor general y transporte minero son ejecutadas por personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, a través del sistema de concesiones<sup>7</sup>. Además, el Estado mediante ley mantiene condiciones favorables como la libre disposición de divisas y remesas al exterior, la devolución anticipada de impuestos general a las ventas (IGV) y la revocabilidad de la concesión.

Bajo este andamiaje legal se inaugura una nueva etapa en la actividad extractiva minera en Cajamarca y es minera Yanacocha su principal representante. Inicia sus operaciones en 1993 y se convierte en una de las transnacionales más influyentes en el Perú y Latinoamérica. La empresa Yanacocha, está

---

<sup>5</sup> Título Preliminar Decreto. Legislativo. N° 109.

<sup>6</sup> Artículo 6.

<sup>7</sup> Artículo 7.

conformada por los siguientes accionistas:

**Tabla 1**  
**Accionistas de Minera Yanacocha**

<b>Accionistas</b>	<b>% de acciones</b>
Newmont Mining Corporation <sup>8</sup>	(51.35%)
Compañía de Minas Buenaventura <sup>9</sup>	(43.65%)
International Finance Corporation (IFC)	(5%).

Fuente: Yanacocha 2017.

Para iniciar operaciones la empresa minera Yanacocha "... compró la tierra a 41 familias que vivían en el área de concesión (...) La agricultura campesina de pequeña escala, la crianza de ovinos y la producción lechera eran las principales fuentes de sustento en las comunidades ubicadas en el área que abarcaba la concesión minera, el 87% de la tierra vendida a Minera Yanacocha había sido utilizada para la crianza de ganado, mientras que el 12% era dedicado a los cultivos de cebada y papa"(Li,2017,p.121). Sin embargo, esta compra de terrenos implicó pagos muy por debajo del valor real pues se llegaron a pagar entre US\$ 100 y 600 dólares por hectárea, lo que después de muchos años implicó que los dueños de estos terrenos estén en condiciones de pobreza y viviendo en la ciudad.

Entre los proyectos iniciales que son registrados por Kuramoto (2000) se indica que: "Minera Yanacocha explota cinco yacimientos de oro que han sido incorporados a producción sucesivamente: Carachugo (desde 1993), Maqui Maqui (1994), San José (1996), Yanacocha (1997) y La Quinoa (1998)..." (p,32). Cajamarca desde ese entonces, con la presencia de la empresa minera Yanacocha, ha tenido una importante inversión de capitales extranjeros y se empezó a considerar como ciudad minera. Pero esta alta producción de minerales de Yanacocha le era rentable por los bajos costos en la extracción de

<sup>8</sup> Compañía norteamericana con sede en Denver, EE.UU.

<sup>9</sup> Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. es una compañía peruana fundada por Alberto Benavides de la Quintana en el año de 1953.

los minerales tal como lo afirma Bury (2007): “Con frecuencia, a MYSA se la denomina la “joya de la corona” de las operaciones de Newmont, debido a sus significativas reservas, alta producción y bajos costos monetarios.” (p. 67).

Deza (2002) indica que: “Yanacocha empezó con una producción de 81,500 onzas en 1993, su primer año de producción; subió a 304,600 onzas de oro en 1994, un año después incremento en 81% de al año anterior: 552,000 onzas (...) En 1998 la exportación fue de 93.77 TM de oro por un valor aproximado a los 400 millones de dólares, siendo el producto de mayor exportación ese año. Por esta razón Newmont debe haber elegido a Perú como su base de operaciones en Sudamérica” (p.48)

La actividad minera genera un impacto en la dinámica económica de Cajamarca y tal como lo recuerda Kuramoto (2000), se registra entre las variaciones del aporte al PIB e indica que:

“El Departamento de Cajamarca (...) su estructura es primaria, basada principalmente en la agricultura que contribuye con más de un tercio, aunque su participación ha disminuido del 42% en 1990 a 33% en 1995.(...) En el valle de Cajamarca se producen alrededor de 80 mil litros de leche que son vendidos a una planta lechera (Nestlé Perú). La región también cuenta con una incipiente industria turística cuyas limitaciones principales son la falta de infraestructura turística. Finalmente, Cajamarca está experimentando un aumento de la actividad minera gracias a las explotaciones de Minera Yanacocha —i.e. de 6% en 1990 a 23% en 1995. La región tiene un gran potencial minero concentrando tres prospectos mineros de gran importancia: Michiquillay (cobre), La Granja (cobre) y Cerro Corona (cobre y oro)” (ibídem, p. 36)

Se desprende de estos análisis que Cajamarca se constituyó en foco de inversión de las compañías mineras. Este incremento de la inversión es visibilizado a través de los informes del Banco Mundial (2005) “... para el período 1990-1997, mientras la inversión en exploración minera a nivel mundial creció en

90%, en América Latina lo hizo en 400% y en Perú, el país más analizado en este libro, creció 2000% (Banco Mundial, 2005d)". (Citado en Bebbington, 2007, p. 21).

Minera Yanacocha, es una de las compañías más grandes de producción de oro Sudamérica, ubicada en la provincia y departamento de Cajamarca, su zona de operaciones está a 45 kilómetros al norte de la ciudad de Cajamarca, entre los 3500 y 4100 metros sobre el nivel del mar. Yanacocha, es clasificada como "Gran Minería", porque tiene un tamaño de concesiones de más de 2,000 hectáreas y una capacidad productiva mayor a 350 TMD- Toneladas Métricas al Día. Explotan los depósitos mineros en una modalidad de tajo abierto para la obtención de minerales, principalmente el oro y la plata.

## **B. Enfoques de Desarrollo Económico y Social.**

Al iniciar un recuento de los enfoques en la teoría del desarrollo, es importante anotar que: "El concepto de desarrollo es uno de los más controversiales; en Ciencias Sociales se han elaborado vastas teorías desde diferentes perspectivas para analizar el desarrollo y su contrario unidad: el subdesarrollo..."(Castañeda,2008,p.63). Se indica que su conceptualización ha sido antecedida por otros términos, tal como lo señala Valcárcel (2006) "...términos además de progreso, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento". Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones". (p.4). Sunkel (1970) considera que: "Los conceptos de riqueza, evolución, progreso, industrialización y crecimiento, que corresponden a distintas épocas históricas, y a la consiguiente evolución del pensamiento económico, expresan sin duda preocupaciones similares a las que se advierten en la idea de desarrollo." (p. 22).

Estos enfoques a lo largo de la historia han impactado en la vida económica, social, política y cultural de los países, las mismas que implicaron políticas nacionales para ajustarse a estos enfoques de desarrollo. De esta forma y en

adelante se va precisar los enfoques de desarrollo que han venido suscitándose desde mediados del siglo XX hasta las primeras décadas del siglo XXI.

**a) Enfoque de la modernización (1945 – 1965).**

Es un enfoque socio-económico de industrialización y tecnificación. Para indicar los aportes teóricos de la economía y la sociología en la (Tabla 2) se presenta resumen con los principales aportes anotados en la investigación de Valcárcel (2006).

**Tabla 2**  
**Aportes teóricos de las ciencias económicas y sociales**

<b>EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN (1945-1965)</b>	<b>Aportes de la economía</b>	
	Ragnar Nurske (1953), Arthur Lewis (1955) y Paul Baran (1957)	Sostenían que la acumulación de capitales era el eje central del desarrollo y que éste se había hecho realidad gracias a la ampliación del sector moderno industrial de la sociedad.
	Paul Rosenstein Rodan (1961)	La inversión de capitales físicos, motor del “big push”, fundamento del crecimiento económico expresado en el aumento sostenido del producto bruto industrial.
	Arthur Lewis (1958), John Fei (1964) y Gustav Ranis (1971)	Consideraban que el trabajo excedente generado por la agricultura (sector tradicional) en proceso de modernización sería absorbido por completo por las emergentes y pujantes industrias urbanas (el sector moderno de la sociedad).
	Walt Whitman Rostow	Propugnaba un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas. Para él sólo existían dos caminos para la modernización de los países pobres del sur: el capitalismo y la democracia o, el comunismo y la dictadura. Plantea cinco etapas del desarrollo por las que deben pasar todos los países: 1. Por sociedad tradicional (baja producción per cápita) 2. Por condiciones previas al impulso inicial (élite empresarial + Estado Nacional Centralizado y efectivo) 3. Por despegue (take off) impulso tecnológico) 4. La marcha hacia la madurez (extensión de la tecnología moderna) 5. La etapa del alto consumo (industrialización, bienestar y seguridad social por los gobiernos).
<b>Aportes de la sociología</b>		

	Emile Durkheim	Quien aspiraba modificar las estructuras tradicionales sin romper el equilibrio social. A los partidarios de este enfoque les interesa no el modelo de modernización sino el análisis del proceso: hay que explicar cómo se manifiesta el cambio de la sociedad y de la cultura tradicional a una moderna.
	Talcott Parsons <i>“Estructura y proceso en las sociedades modernas”</i> (1966)	<p>“Existe ya un sistema industrial pujante. Esto significa dos cosas: en primer lugar, que la presencia de una economía industrial en ciertas partes del mundo señala las condiciones bajo las cuales cualquier nación debe en nuestros días existir y desarrollarse, y en segundo lugar, presenta un modelo que otros pueden seguir. (Parsons, 1966:124-25).</p> <p>“El dominio del sistema de dos clases, con el grupo superior disfrutando prerrogativas de poder político, y generalmente también de prestigio religioso, y el inferior, compuesto principalmente por campesinos y algunos artesanos y pequeños comerciantes...” (1966:126.)</p>
	Bert Hoselitz <i>“Aspectos sociológicos del desarrollo económico”</i> (1962)	Los valores occidentales están ausentes en civilizaciones no desarrolladas, lo cual da lugar a cierto tipo de conducta económica. Agrega que la escasez de capitales, la carencia de tipos determinados de mano de obra y la ausencia de una economía externa son algunas de las razones que permiten explicar el porqué de un subdesarrollo crónico en ciertas regiones del globo.
	Gino Germani <i>“Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas”</i> (1962)	Las discusiones sobre el problema de la definición del desarrollo económico. Sostendrá que éste: “...es concebido en términos de tránsito de una ‘sociedad tradicional a una sociedad desarrollada’. La primera se caracteriza sobre todo por una economía de subsistencia, la segunda por una economía expansiva fundada en una creciente aplicación de la técnica ‘moderna’...”

Fuente: Elaboración propia con base a Valcárcel (2006).

Bajo estos aportes económicos y sociológicos sobre el enfoque de modernización, se puede destacar que el desarrollo industrial en sociedades europeas y norteamericanas, buscan ser promovidas en sociedades “subdesarrolladas”, el problema del desarrollo se centra esencialmente en el crecimiento económico y para ello es importante lograr el aumento sostenido del Producto Bruto Interno.

En consecuencia, para lograr estos procesos es importante la acumulación de capitales, ampliar el sector moderno industrial, inversión de capitales físicos, lo que conllevaría a pasar de una economía de subsistencia a una economía expansiva con la aplicación de la técnica moderna; de esta forma se lograría el

cambio de una cultura tradicional a una cultura moderna. Estas ideas son base y fundamento para promover el modelo extractivista minero, ya que destaca su importancia en el desarrollo económico y el crecimiento sostenido del PBI. Por otra parte, este modelo extractivista se lo considera como una industria extractiva que aporta en el sector moderno industrial y el progreso de las sociedades.

### **b) Enfoque de la Dependencia (1965 – 1980)**

Se llama "Teoría de la Dependencia" a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Aquí también se presenta (Tabla 3) con un resumen de los principales aportes teóricos.

**Tabla 3**  
***Aportes teóricos enfoque de la dependencia.***

<b>Aportes teóricos</b>	
<b>ENFOQUE DE LA DEPENDENCIA (1965-1980)</b>	Raúl Prebisch y la CEPAL. Sostienen los siguientes postulados: - el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados; - desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso; - el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma; - la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades <sup>10</sup> .
	Oswaldo Sunkel (1965) "El desarrollo es un tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida"
	Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto (1967) Indican que el desarrollo: "Es resultado de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por lo tanto crea intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico" (1967:18).

<sup>10</sup> Por otra parte Martínez, J (2001) manifiesta que: "Se llama "teoría de la dependencia" a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Raúl Prebisch y la CEPAL. Inicialmente se dirigieron al entorno latinoamericano aunque posteriormente fueron generalizadas por economistas neo-marxistas entre los que destacó Samir Amin, asociándolo al concepto de desarrollo desigual y combinado.

	Pablo Gonzáles Casanova y Gunder Frank	Relacionan desarrollo y subdesarrollo de manera inseparable, por lo que ellos niegan la posibilidad del desarrollo capitalista, sin que éste vaya acompañado de un proceso de subdesarrollo. Gonzáles: sostiene que el subdesarrollo es producto de la expansión del capitalismo mundial y no acepta la idea de la sociedad dual, es decir una sociedad en la que existieran independientes el uno del otro un segmento industrial y urbano y, un segmento rural. Asimismo, las relaciones de explotación se darían entre clases sociales y regiones. Y Gunder Frank considera que: “El subdesarrollo no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo; por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es aún generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo”.
	Theotonio Dos Santos (1970)	Argumenta que los países dependientes se encuentran incapacitados de modernizarse y de industrializarse.

Fuente: Elaboración propia con base a Valcárcel (2006).

Los dependentistas siempre consideraron “...que la región [Latinoamericana] poseía enormes espacios libres e importantes reservas de recursos [además] la izquierda marxista y no-marxista tampoco generaron visiones alternativas sobre la naturaleza. Todas ellas compartían la fe en el progreso técnico, en el manejo cada vez más afinado de la naturaleza, y en los avances materiales” (Gudynas, 1999,p.101)

Aquí podemos destacar que se hace un agudo análisis de lo que implicaría el “desarrollo” para las sociedades “subdesarrolladas” y se incide que el subdesarrollo está ligado a la expansión de los países industrializados. En este sentido, el desarrollo capitalista viene acompañado del subdesarrollo; también el desarrollo y el sub desarrollo son diferentes de un mismo proceso. Más allá de la políticas socio económicas, se destaca un debate sociológico sobre el desarrollo, pues se entiende que la realidad humana expresa un conjunto de relaciones sociales y las relaciones de explotación se darían entre clases sociales. El desarrollo implicaría una transformación de la estructura social y estilos de vida. En este contexto el modelo extractivista se configura de manera más precisa por

su papel primario – exportador y esta situación generaba relaciones asimétricas y desfavorables para los países productores de materias primas.

### **c) Aproximaciones Ambientalistas al Desarrollo (1970-1990)**

En este periodo de tiempo se suscitan acontecimientos que contribuyen a poner como un aspecto central del desarrollo al medio ambiente. Para Valcárcel (2006) plantea que: “Entre 1970 y 1990 es notoria la aparición y progresiva consolidación de las aproximaciones medioambientales en torno al desarrollo, como lo fueron escalonadamente: el ecodesarrollo, el otro desarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable” (p.15).

La realización de algunas cumbres mundiales contribuyen en este sentido, una de ellas es la “Primera Cumbre de La Tierra” realizada en Estocolmo en 1972, destacando porque fue la primera conferencia sobre cuestiones del ambiente y marcó un hito favorable para la política internacional. Se citan a continuación algunos principios:

Principio 2: Los recursos naturales de la Tierra, incluidos el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna (...) deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga”.

Principio 8: “El desarrollo económico y social es indispensable para asegurar al hombre un ambiente de vida y trabajo favorable y crear en la Tierra las condiciones necesarias para mejorar la calidad de la vida. (Naciones Unidas, 1973,p.4).

En esta misma cumbre se acordaría el Plan de Acción para el Medio Humano y se dio inicio al Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Estos informes sostienen de manera general que la dimensión medio ambiental no es posible bajo el marco conceptual de desarrollo convencional y en consecuencia es necesario una redefinición. En este acápite encuentran algunas

elementos ideológicos conceptuales que se contraponen al modelo extractivista, puesto que hay una mayor atención a los recursos naturales y su preservación.

#### **d) Desarrollo Sostenible**

En el año 1987 la Comisión para el Medio Ambiente y Desarrollo presenta el informe “Nuestro Futuro Común” el mismo que también es conocido como informe de la Comisión Brundtland<sup>11</sup>. En este informe se hace una conceptualización más amplia sobre el desarrollo sustentable o duradero y manifiesta que: “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Naciones Unidas,1987,p.23).

En el año 1992 se desarrolló la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro y en sus principios 12 y 13 se establece que:

Principio12: Los Estados deberían cooperar en la promoción de un sistema económico internacional favorable y abierto que llevará al crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, a fin de abordar en mejor forma los problemas de la degradación ambiental...”. Principio 13: “Los Estados deberán desarrollar la legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales (...) causados por las actividades realizadas dentro de su jurisdicción, o bajo su control, en zonas situadas fuera de su jurisdicción.(Unesco, 1992).

La realización de estas cumbres permitió varios compromisos y obligaciones de los Estados para poder preservar el planeta y los derechos ambientales de la humanidad, entre ellos la “Agenda 21” y “Declaración de principios relativos a los bosques”, pues el tan discutido “desarrollo”, en la historia de humanidad estuvo

---

<sup>11</sup> En honor a la ex-primer ministro noruega Gro Harlem Brundtland, quien lideró la Comisión.

acompañado de grandes impactos al medio ambiente, por sus modos de producción, explotación de los recursos naturales, la contaminación y el calentamiento global generado por las actividades industriales y las acciones del ser humano. Es a partir de este contexto que el concepto de “desarrollo sostenible” adquiere una mayor difusión y se cuestiona los modelos de desarrollo, entre ellos el modelo extractivista.

#### **e) El Enfoque Neoliberal, ajuste Estructural y Consenso de Washington (1980-1990).**

Es una corriente de pensamiento representada por Friedrich Hayek<sup>12</sup> a partir de 1940 y propugna el renacer del liberalismo clásico. Entre los planteamientos de esta corriente se resalta que el Estado debe abstenerse en la economía de mercado, dejándola actuar en el libre juego de la oferta y la demanda, pues, es el mercado el motor del progreso de la humanidad y la economía debe ser lo primordial. Por lo tanto, el Estado no debe poseer empresas y si las tienen, deben ser privatizadas.

En el proceso peruano y Latinoamericano, Bury (2007) describe los sucesos que conllevaron a adoptar ciertas medidas:

...las políticas neoliberales a raíz de la crisis de la deuda de los años 1980 (...) fueron fuertemente respaldadas por las instituciones internacionales, tales como Banco Mundial, el FMI y el “Consenso de Washington”. Adicionalmente, redes de asesores políticos y económicos a través de toda Latinoamérica impulsaron activamente las reformas neoliberales como una forma de “modernizar” las economías y brindar nuevas oportunidades para el crecimiento económico y el desarrollo ( Bury, 2007,p. 51)

---

<sup>12</sup> Friedrich August von Hayek, filósofo, jurista y economista de la escuela Austriaca. Conocido principalmente por su defensa del liberalismo y su crítica al socialismo. Premio Nobel de Economía en 1974.

En el año 1987 aparece el Análisis de Sistema Mundo de Immanuel Wallerstein (2004)<sup>13</sup>, y es importante destacar que la teoría de los sistemas mundiales establecen que: “a) hay un fuerte nexo entre las ciencias sociales, especialmente entre la sociología y las disciplinas económicas y políticas. b) en vez de dirigir el análisis a cada una de las variables, es necesario estudiar la realidad de los sistemas sociales; c) reconocer el nuevo carácter del sistema capitalista” (Reyes,2007,p.32). Estos análisis y aportes teóricos inciden en repensar los modelos de desarrollo y bajo qué lógicas funcionan nuestras sociedades. Nuevamente se destaca la influencia de los capitales representados por las empresas transnacionales.

En el Perú durante el periodo de gobierno de Alberto Fujimori, experimentó una la fuerte presencia de capitales extranjeros y las políticas económicas adoptadas por ese régimen que configuraron el enfoque neoliberal y la promesa de crecimiento económico y desarrollo, las mismas que se sustentaron en las inversiones de capitales que impulsaron el modelo extractivista en el sector de minería e hidrocarburos.

Durand (2016) considera que en este proceso se genera una captura del Estado:

La captura política vinculada al poder de las corporaciones en un mundo globalizado (...) [son causadas] (...) por la influencia de élites económicas y políticas sobre asuntos de Estado. Esta trama de relaciones es particularmente visible en las industrias extractivas, puesto que deben ser reguladas. Dadas las asimetrías de poder entre grupos sociales vulnerables, su impacto es más evidente, al punto que ocurren fuertes conflictos con frecuencia. (Durand, 2016,p. 9).

---

<sup>13</sup> Véase, Wallerstein. I (2004) “...El ‘sistema-mundo’ [debido] a *su lógica interna*, [economía mundo capitalista se extendió], y en este proceso absorbió a todos los mini sistemas e imperios-mundo existentes. Así, hacia finales del siglo XIX existía por primera vez en la historia un único sistema histórico; nos encontramos todavía en esa situación” (p.143).

**f) Enfoque de las Capacidades y el Desarrollo Humano (1990-2000).**

El enfoque de las capacidades tiene como representante al premio nobel de Economía Amartya Sen (1998) quién establece: “Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como ‘instrumentos’ del desarrollo económico”(Citado en Valcárcel 2006,p.25). También es preciso recordar el Primer Informe del Desarrollo Humano (1990) que señala que:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo. (p.33).

Desde este enfoque y al hacer mención a las oportunidades de los individuos y una vida prolongada y saludable, así como el acceso a otros derechos y oportunidades, es pertinente considerar lo que Castro (2013) analiza respecto al enfoque de Amartya Sen, y el medio ambiente planteando que:

De acuerdo a este enfoque, el deterioro del medio ambiente, es una privación seria de la libertad pues reduce las opciones de las personas para seguir disfrutando y utilizando los recursos naturales que poseen y por lo tanto, se les restringe el abanico de posibilidades para elegir el tipo de vida que desean. Por ejemplo, si el agua que utilizan los productores para el riego de sus cultivos se encuentra contaminada, esto les produce muchas privaciones, no solo monetarias, en el sentido que ahora tienen menor productividad o menor capacidad de vender en el mercado productos de baja calidad, sino también privaciones en la salud y educación.(Castro 2013, p.35).

Entonces, el Enfoque de Desarrollo de Capacidades es posible pensarlo y hacerlo efectivo si también se cuenta con un medio ambiente saludable y las actividades económicas que se desarrollen no pongan en peligro o impacten negativamente con la calidad de vida de las personas y el goce de sus derechos.

#### **g) El Post-Desarrollo (1990- 2000)**

Entendiendo que el prefijo “Post” significa “después de” o simplemente “después”, la palabra “Post – Desarrollo”, generó un debate político y académico, ya que se consideraba que, si el desarrollo había muerto, ¿qué vendría después? y se ubicaron posturas radicales o contrarias a lo que se considera como “desarrollo”. Se circunscribe al campo de estudios del desarrollo y las críticas a la teoría de la modernización y dependencia. El cuestionamiento a las diferentes versiones de modernización que se habían venido sosteniendo hasta ese entonces. Ya que el desarrollo era concebido como un discurso de poder y de control social de los pueblos y la modernización expresaría un retardo o inadaptación de los pueblos frente a los más industrializados.

Uno de los representantes de estos debates es Escobar (2012) quien plantea que el postdesarrollo se caracteriza por:

...designar por lo menos tres cosas interrelacionadas: primero, la necesidad de descentrar el desarrollo, es decir, de desplazarlo de su posición central en las representaciones y discusiones sobre las condiciones en Asia, África y América Latina (...) Segundo, en el desplazamiento de la centralidad del desarrollo en el imaginario discursivo, el postdesarrollo sugería que efectivamente era posible pensar en el fin del desarrollo. En otras palabras, identificaba alternativas al desarrollo (...) Tercero, el postdesarrollo enfatizó la importancia de la transformación de la ‘economía política de la verdad’, es decir, del orden del conocimiento y poder experto del desarrollo...(Escobar, 2012.pp, 31,32).

De las características planteadas por Escobar, se entiende que el Desarrollo, más allá de evocar una aspiración de la sociedad o de los individuos, implica un concepto homogenizador de carácter político, económico y cultural y, dentro de los objetivos centrales de este debate es cambiar las prácticas que definen al desarrollo e identificar alternativas al desarrollo convencional.

En el Perú, Oswaldo de Rivero en su libro “El Mito del Desarrollo” (1998) expresa bien el escepticismo frente al desarrollo, sobre la base de considerar inviable la consolidación del Estado nacional en el marco de la globalización. Su argumentación se sostiene en que: “...conforme aumenta la globalización de los mercados disminuye la fiscalización democrática nacional de la economía y con ello el sentimiento de pertenecer a una nación o comunidad. Nace así una resignación y anomia social pero también frustraciones y violencia” (p,64). Lo que implicaría también diferenciar cómo se satisfacen necesidades materiales mediante un sistema de mercado y cómo un Estado nacional actúa mediante sistemas no capitalistas tan agresivos. Lo que de por sí es incongruente bajo las lógicas económicas del sistema capitalista.

Dentro de estos planteamientos también surgen otros enfoques más actuales que se contraponen al ya mencionado concepto tradicional de “desarrollo”, y encontramos el enfoque de desarrollo territorial, decrecimiento y el buen vivir.

#### **h) Enfoque de Desarrollo Territorial Rural.**

Considerado como un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado y cuyo fin es reducir la pobreza rural. Para Schejtman y Berdegú (2004) “la definición se desprende que el DTR<sup>14</sup> descansa sobre dos pilares estrechamente relacionados, la transformación productiva y el desarrollo institucional” (p.30). Para los autores, la transformación productiva tiene el propósito de articular competitivamente y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y

---

<sup>14</sup> Desarrollo Territorial Rural (DTR).

producción de un espacio rural determinado. El desarrollo institucional tiene como objetivo estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva.

En ese sentido, el potencial del desarrollo de un territorio, no solo se establece por los recursos naturales con los que cuenta, sino con la capacidad de su población para gestionar y potenciarlos adecuadamente.

Por otra parte, desde una perspectiva crítica al conocimiento occidental Castañeda (2008) define al desarrollo rural como “... un proceso dialéctico de mejoramiento de las condiciones de vida de varones y mujeres en las esferas: social, cultural, económica y política del medio rural, cuyo objetivo es lograr una calidad de vida con sostenibilidad, equidad y ética” (p.83). Aportando con nuevas características desde su quehacer científico en América Latina.

#### **i) Decrecimiento.**

Corriente de pensamiento económico, político y social, que tiene como idea principal el disminuir de forma controlada y progresiva la producción, con el objetivo de equilibrar la relación entre los seres humanos y la naturaleza.

El decrecimiento, como tal, no es verdaderamente una alternativa concreta; sería, más bien, la matriz que daría lugar a la eclosión de múltiples alternativas. Serge Latouche es uno de los padres de este concepto. Describió la utopía concreta del decrecimiento en ciertos principios: reevaluar lo que cuenta; reconceptualizar conceptos claves como riqueza, pobreza o valor; reestructurar el aparato productivo según estos nuevos conceptos; redistribuir la riqueza y el acceso a los recursos naturales entre Norte y Sur y entre las clases sociales; reducir producción y consumo, especialmente para bienes y servicios con gran consumo de energía o medio ambiente; reusar productos y reciclar basura. (Gabbert, 2013, p.440).

Además de estos principios, el planteamiento del decrecimiento involucra que los recursos de la tierra y sus ciclos naturales no pueden sostener el crecimiento económico, en tanto el decrecimiento no es una alternativa al crecimiento, sino como Latouche plantea, es reabrir una matriz de alternativas que permitan la creatividad humana despojada del totalitarismo económico y su ideología de consumo perversa.

En relación a la extracción de recursos minerales promovidos por el extractivismo minero, se plantea que ya existe un gran volumen de minerales que se encuentran en artefactos y /o tecnologías que han quedado obsoletos y son basura electrónica, de los cuales puede reciclarse y rehusarse, ya que la minería para extraer un gramo de oro tiene que lixiviar 1.8 toneladas de mineral y mil litros de agua, lo que implica un gran impacto a la naturaleza.

#### **j) Buen Vivir – Sumak Kawsay**

El “Buen Vivir” se enmarca en un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, “El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (Constitución Ecuatoriana, 2008)

El Sumak Kawsay es de por sí una crítica al capitalismo y todas sus formas de acumulación, al modelo extractivista minero, al modo de producción que sustenta el crecimiento económico y convierte a la naturaleza en un “capital” o “recurso”, el cual sustenta su acumulación. El Sumak Kawsay “concibe al ser humano como una de las partes integrantes del cosmos y se afirma sobre la idea de la armonía con la Naturaleza, a diferencia del pensamiento occidental antropocéntrico y eurocéntrico”(Acosta, Martínez y Sacher, 2013,p. 310).

De esta forma, es el hombre quien tiene la capacidad de adueñarse de estos medios y formas de producción, debe lograr redefinir las condiciones del crecimiento económico para que no exista una depredación de la naturaleza, sino preservarla y mantener una relación armónica que se sustente en los derechos de la naturaleza y estilos de vida en la humanidad. Dentro de este enfoque no sería posible consolidar un modelo extractivista puesto que no sería compatible con una sociedad basada en el buen vivir, ya que la lógica encamina a asegurar la supervivencia de la naturaleza.

Considerando de manera general el desarrollo desde una perspectiva emocional Quiroga (2003) considera que:

El fracaso en el desarrollo también tiene que ver con nuestras emociones, con la forma en que nos paramos frente al mundo y establecemos relaciones con otros. Nuestra crisis también tiene que ver con los modos en que usamos el poco o mucho poder que nos haya tocado, para convivir o aniquilar al prójimo. La forma en que nos relacionamos con nosotros mismos y con nuestro entorno, da forma al mundo que vivimos (...) Recobrar nuestra complejidad de razón y emociones, nuestra raíz primigenia de solidaridad y reconocimiento del otro, que nos fundó como linaje, son las únicas maneras de ejercer la esperanza, de recuperar nuestra humanidad, y con ella, hacer posible otro mundo, otra civilización, otro conjunto coexistente de sociedades diversas, ricas, sustentables. (p.2)

## **1.7 Antecedentes de la investigación.**

Existen diferentes estudios en América Latina que se han venido realizando desde una perspectiva histórica y económica. En el estudio: *Extractivismo y desarrollo: los recursos naturales en México*”, de Azamar y Ponce (2014) señalan que:

El extractivismo en México ha sido un estimulante histórico del desarrollo económico, no obstante los beneficios obtenidos mediante el uso de tales actividades son limitados. En el centro del proceso de desarrollo nacional se enfrentan los intereses privados y la supervivencia de diversas culturas autóctonas (...) Por otro lado, se puede observar la creciente inconformidad de grupos sociales contra las empresas mineras [algunos] proyectos mineros siguen en funcionamiento, otros han logrado frenar e incluso cancelar los proyectos, además, han denunciado casos de corrupción y malos manejos en escalas nacional e internacional. (Azamar y Ponce, 2014, pp.137-155).

Las características que indican los autores revelan que el modelo extractivo en el país mexicano, aparte de generar beneficios, trae consigo conflictividad social provocado por proyectos mineros, los que se han visto paralizados a consecuencia de las inconformidades por la presencia de empresas mineras.

Otro estudio corresponde a Bolivia, uno de los países que ha mejorado sus indicadores de desarrollo económico y social bajo la exportación de sus recursos minerales e hidrocarburos, pero que también muestra preocupaciones sobre el modelo extractivista.

En el actual contexto de baja de precios internacionales de las materias primas es cuando las contradicciones del extractivismo imperante en nuestra región se exacerban y, por tanto, se visibilizan con mayor claridad (...) el caso de la minería y el agua en Bolivia, precisando en las demandas desde la sociedad civil organizada. Bolivia al 2012 tenía casi 90% de sus exportaciones en tres sectores: minería, hidrocarburos (casi en su totalidad

gas) y monocultivos (principalmente soya), indicador central del peso de las actividades extractivas en su economía. (Campanini, 2016, pp. 27-31).

Como refiere Campanini, en Bolivia a causa de la baja de los precios internacionales de los recursos minerales e hidrocarburos se presentan dificultades y tensiones sociales que en el caso Boliviano, por ser uno de los países que tiene como enfoque el “Buen Vivir”, ha planteado un escenario más complejo que pasa por la necesidad de discutir y construir escenarios de transición al modelo extractivista, puesto que las actividades extractivas están afectando su disposición de agua para sus pobladores.

En Bolivia, Ecuador y Perú, se encuentran algunas investigaciones desarrolladas por un grupo de investigadores especializados en industrias extractivas y manifiestan que:

Salir del extractivismo no es cosa de un día y, en este contexto, el dilema de la región andina es el de muchos países en desarrollo ricos en recursos naturales. Si bien la mayor demanda internacional de materias primas constituye una oportunidad para mejorar los ingresos del Estado en el corto plazo, termina acelerando la dependencia extractivista, limitando estrategias de desarrollo que respondan de manera más adecuada a las necesidades de largo plazo de los países. (...) En esta búsqueda y propuesta de alternativas, desde hace unos años diversos actores de la región venimos desarrollando nuevos enfoques como las llamadas (...) “transiciones hacia alternativas al desarrollo” (...) Estas alternativas están enfocadas en erradicar la pobreza, asegurar una buena vida para las personas y la protección de la Naturaleza. (Alayza, 2012, pp.6 -8)

Si bien se hace una comparación sobre algunos gobiernos en la región andina con Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y tiempo después Ollanta Humala en Perú, quienes desde sus campañas electorales afirmaron su liderazgo levantando la agenda de reformas orientadas a la explotación y uso de los recursos naturales. En base a los contextos políticos y la preocupación en políticas económicas más allá de la dependencia de las actividades extractivas,

se plantea transiciones y alternativas al extractivismo las que se configuran como agendas de incidencia política y social de los movimientos ecologistas y actores políticos.

A nivel nacional, existen estudios de caso sobre Conga, Espinar, Tambogrande, Quilish y Palca. Mendoza (2016) describe que la organización social y situación económica; son factores determinantes de conflictividad social asociados a proyectos mineros.

La situación económica puede tener un peso en la protesta social, como la defensa de la agricultura o el comercio local, pero si esta tiene un soporte organizativo lo suficientemente sólido dentro de las comunidades, el reclamo será difícilmente canalizado por la empresa minera o el Estado (...) Dos variables, situación económica y organización social, porque ambas se relacionarían con el origen estructural de esta clase de diferencias(...) las protestas sociales registradas en los últimos quince años en el país no se habrían producido solo por un afán político de los dirigentes sociales que las encabezaron, sino también porque la protesta en sí expresaría la defensa de las actividades económicas que permiten el sustento diario de la población. (Mendoza, 2016, pp. 3-61).

De esta descripción se desprende que las protestas sociales surgen porque los actores ponen en cuestión las actividades económicas y bajo un soporte organizativo ejercen la protesta social. Estas movilizaciones no solo obedecen a intereses políticos sino a las actividades económicas que garantizan el sustento de la población. Por lo tanto, los estudios realizados se centran básicamente en el análisis de la conflictividad socioambiental y no sobre el modelo de desarrollo que se debe seguir como país, o en todo caso como departamentos y regiones.

A nivel local, así como en lo nacional, los abordajes han estado referidos a la conflictividad social, en impactos sociales y económicos por actividades extractivas, el mismo que se ha convertido en un fenómeno recurrente en el país. Haciendo una revisión de los estudios realizados en la ciudad de

Cajamarca, se encuentra entre la tesis sobre “Resolución de Conflictos Medioambientales en la microcuenca del río Porcón, Cajamarca 1993-2002. Arana (2012) indica que: “Los conflictos minero-campesinos en la microcuenca de los Ríos Grande y Porcón tienen su origen en la confluencia de dos actores sociales que compiten por el uso y conducción de la propiedad de la tierra y de los recursos hídricos en el mismo espacio territorial”, y que “Los conflictos generados por la posesión y uso de tierras de los campesinos por parte de la empresa minera Yanacocha se atenúan o cesan cuando existe un mecanismo de mediación adecuado ...” (p,145)

También se encuentra una investigación de Aliaga (2014): “La actividad minera de la empresa Yanacocha SRL. en la situación socioeconómica de los centros poblados de Huambocancha Alta y Baja del distrito de Cajamarca”. Esta investigación precisa como hecho social el análisis de la influencia de la actividad minera en los centros poblados de Huambocancha Alta y Baja, explicando el efecto que ha ejercido la empresa Yanacocha SRL, sobre dichos centros poblados: “Los cambios positivos: incremento del empleo, crecimiento de pequeños y medianos negocios, inversión en salud, educación e inversión en infraestructura educativa. Los impactos negativos: proliferación de males sociales; aparición de clubes nocturnos, alcoholismo, prostitución y delincuencia. Contaminación del medio ambiente: agua, aire, suelo, flora y fauna”. (p,15). En esta investigación se recoge de parte de los pobladores sus opiniones, actitudes y comportamientos hacia la empresa minera, destaca que los centros poblados de Huambocancha Alta y Baja han mejorado su situación socioeconómica producto de la influencia minera.

Se identifica también la tesis desarrollada por Gamonal (2012) denominada: “La consulta ciudadana como mecanismo de solución al conflicto social por el proyecto minero Conga, Celendín - Cajamarca”. Este estudio muestra la percepción de los actores sociales de Celendín, Huasmín y Sorochuco sobre el “Conflicto Minero “Conga”, y considera que el mecanismo de solución al conflicto social es realizar la “Consulta Ciudadana”, (p.11). En base a las opiniones de los diferentes actores sociales. Considera también que los diversos conflictos que

se presentan en la región y el país se deben a la explotación de los recursos naturales. Además, recomienda regular la participación efectiva de la población en este tipo de consultas.

Entre las tesis circunscritas a empresa Minera Yanacocha, se identifica la tesis doctoral de Pérez (2012) quien hace referencia sobre los conflictos entre los actores y el modelo extractivo minero representado de la siguiente forma:

“el tema del desarrollo es también ingrediente de conflicto entre los bandos en pugna. Para Minera Yanacocha la minería –la que ella procesa- es la fuerza productiva que apalanca el desarrollo local y regional de Cajamarca, en cuanto genera puestos de trabajo, dinamiza la actividad empresarial (...) Y respecto al tema ambiental, Yanacocha sostiene que ella tiene un efecto inocuo en este asunto, es decir, simplemente no tiene ningún efecto contaminante o si, excepcionalmente hubiere alguno, éste siempre estará por debajo de los estándares permitidos. Estas dos ideas: su carácter promotor del desarrollo local y regional y su carácter inocuo respecto al medio ambiente son dos ideas fuerza que la transnacional propala permanentemente a un auditorio local, nacional e internacional. (Pérez, 2012, p. 95)

Entre los discursos que la empresa minera Yanacocha hace sobre su aporte e influencia en el desarrollo económico local destaca que su actividad extractiva causa un bajo impacto ambiental y que respeta los estándares ambientales. En el escenario local, los actores ecologistas y los pobladores afectados por la actividad minera han manifestado su desacuerdo en que la actividad minera genera desarrollo y que la desigualdad y pobreza se han mantenido. Estas situaciones son abordadas de manera cronológica y analítica en la investigación desarrollada por Pérez Mundaca.

Entre los académicos que se han dedicado a analizar el modelo extractivista minero encontramos a Sánchez (2013), quién en relación a los proyectos mineros como: Conga, El Galeno y Shahuindo manifiesta que: “están próximos a

ser cancelados o, al menos, suspendidos indefinidamente, principalmente por los siguientes factores: 1) La acelerada caída del precio internacional del oro. 2) La desaceleración de la economía china. 3) La tenaz resistencia del campesinado y los pueblos afectados” (p.12). Pronostica además que el modelo de “desarrollo”, basado principalmente en la extracción y exportación de los minerales, tendría una bonanza a corto plazo y que “los culpables del fracaso del “modelo” no serán los “antimineros” o los ambientalistas, sino los ex gobernantes y actuales gobernantes que entregaron el territorio peruano y se pusieron al servicio de las mineras trasnacionales.

En otro artículo Sánchez (2015), expone las razones de por qué el proyecto Conga es inviable, estableciendo que) “Los impactos potenciales negativos a este proyecto minero se refieren a tres grandes componentes o factores del medio ambiente. El agua (superficial y subterránea), el ecosistema y el comportamiento socioeconómico” (p,5). Concluyendo que el proyecto Conga anularía las posibilidades de desarrollo sustentable o sostenible de gran parte de la región Cajamarca.

Estas investigaciones y artículos nos referencian datos cuantitativos y cualitativos acerca de cómo el modelo extractivista minero en Cajamarca impacta en el desarrollo y advierten de la intensidad de conflictos que ponen en cuestión el modelo de desarrollo económico y la dependencia de una sola actividad económica.

## 1.8 Marco Conceptual

- a. **Actores sociales:** Actor social es un sujeto colectivo que se estructura a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen o de los individuos que representan, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias. (Justafré, 2011, p.6).
  
- b. **Buen Vivir – Sumak Kawsay:** El Buen Vivir (o Vivir Bien) “es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza. Según el Buen Vivir, la naturaleza no es un objeto, sino un sujeto y no solo las personas sino todos los seres vivos son contemplados como miembros de la comunidad”. (Kakönen, 2011, p.2).
  
- c. **Decrecimiento:** Es una corriente de pensamiento económico, político y social, que tiene como idea principal el disminuir de forma controlada y progresiva la producción con el objetivo de equilibrar la relación entre los seres humanos y la naturaleza (Taibo,2009,p.3).
  
- d. **Desarrollo Económico:** El desarrollo económico “alude al proceso de mejora de calidad de vida por el incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc. Se presenta como un profundo cambio estructural que permite que un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en industrial y moderno” (Giner, 2002, p.188).
  
- e. **Desarrollo Sostenible:** Se define el desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Naciones Unidas,1987).

- f. Extractivismo:** “El término extractivismo (...) en sus usos más comunes, se refiere a la apropiación de recursos naturales para exportarlos (...) bajo ese marco, el término se refería a la apropiación de los recursos y a su comercialización como materias primas” (Gudynas, 2015,p.15)
- g. Enfoque de Desarrollo Territorial Rural:** El enfoque del desarrollo territorial supone “un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos...”(Schejtman y Berdegué 2004, p.3)
- h. Modernización:** El concepto de modernización para Giménez (1995) “es igual a progreso = mayor productividad y competitividad = homologación con los países más desarrollados = más oportunidades para todos (...) concibe lo tradicional como antítesis de lo moderno y por otro lado, considera a la sociedad norteamericana como prototipo y modelo universal de la modernidad...” (p.36)
- i. Neoliberalismo:** El neoliberalismo es una forma de “liberalismo económico que considera a la economía de mercado como el bien máspreciado. El interés de la economía libre de mercado es el de regular con el poder del mercado y la competencia, ante todo a los monopolios. El derecho a la competencia es esencial para el funcionamiento de la economía de mercado” (Novy, 2003,p.3)
- j. Recursos naturales:** “Riquezas existentes en forma natural en un territorio (...) se les distingue en renovables, que pueden ser conservados o renovados continuamente mediante su explotación racional (tierra agrícola, agua, bosques, fauna, etc.) y no renovables, aquellos en que su explotación

conlleve su extinción (minerales, energéticos de origen mineral, etc)". (Landa 1976,p.61)

**k. Teoría de la Dependencia:** La dependencia implica socialmente una forma de dominación que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos "que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores. Esta situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas". (Cardoso y Falleto, 1998 p.487).

## **1.9 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.9.1 Hipótesis**

- a) El modelo extractivista minero implementado en la provincia de Cajamarca se ha caracterizado por la expansión minera, un desarrollo económico dependiente del precio de los minerales, conflictividad socioambiental y polarización social.
- b) El modelo extractivista minero en la provincia de Cajamarca ha tenido una influencia alta en los enfoques y propuestas de desarrollo económico y social de los actores sociales como son: el enfoque de desarrollo económico neoliberal basado en el extractivismo minero, enfoques de desarrollo mixto y diversificación de la economía, y el enfoque de desarrollo sostenible y buen vivir.

### 1.9.2 Operacionalización de Variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	TÉCNICA /INSTRUMENTO
<b>Modelo extractivista minero.</b>	Es un modo de producción, extracción y procesamiento de recursos minerales en grandes volúmenes para su venta en el exterior. Se caracteriza por generar dependencia económica y conflictos socioambientales.	<p>Modo de producción</p> <p>Extracción y procesamiento de minerales.</p> <p>Volumen y venta.</p> <p>Dependencia económica.</p> <p>Conflictividad socioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo primario exportador</li> <li>- Número de proyectos mineros.</li> <li>- Volumen de producción de mineral y tipo.</li> <li>- % de aporte al PBI y canon.</li> <li>- Conflictos socioambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Opinión respecto al modelo extractivista minero.</li> <li>- Opinión frente a la expansión minera.</li> <li>- Tipo de minerales que se exportan.</li> <li>- La minería aporta al desarrollo económico?</li> <li>- Tipo de problemas asociados al extractivismo minero.</li> </ul>	Formulario de entrevistas, revisión bibliográfica, hemerográfica y archivista.
<b>Enfoques sobre desarrollo económico y social.</b>	Son aquellos planteamientos teóricos y propuestas aplicadas al desarrollo económico y social.	Desarrollo económico y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque de modernización.</li> <li>- Enfoque de la dependencia.</li> <li>- Enfoque del neoliberalismo.</li> <li>- Enfoque de desarrollo humano.</li> <li>- Enfoque del desarrollo Sostenible.</li> <li>- Enfoque del desarrollo Territorial.</li> <li>- Enfoque de buen vivir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de enfoques que se conoce y se vienen aplicando.</li> <li>- Propuestas para el desarrollo económico y social.</li> <li>- Tipo de propuestas y/o políticas que promueve el desarrollo.</li> <li>- Articulación de planes de desarrollo concertado.</li> <li>- Tipo de propuestas en planes de gobiernos para el desarrollo.</li> </ul>	Formulario de entrevistas, revisión bibliográfica, hemerográfica y archivista.

## 1.10 Planteamiento Metodológico

### 10.1. Diseño de la investigación

Esta investigación es de carácter explicativo y /o descriptivo. Descriptivo, porque se trata de especificar las propiedades y características importantes del fenómeno “modelo extractivista minero” y explicativa porque pretende entender los enfoques de desarrollo económico y social de los actores sociales.

### 10.2. Métodos

Se ha utilizado los siguientes métodos:

- a. **Método etnográfico:** Permite describir las principales características del modelo extractivismo minero y su influencia en los enfoques de desarrollo económico y social, de esta forma se ha centrado en recoger los testimonios de los actores sociales, ya que inciden con sus propias acciones e interpretaciones en su entorno. Este proceso ha implicado una separación de los juicios personales para buscar un acercamiento al hecho y el contexto en función de la recopilación de información bibliográfica y testimonial de la unidad de análisis y observación.
  
- b. **Método Dialéctico:** El método dialéctico ha permitido analizar al modelo extractivista minero en Cajamarca como un fenómeno histórico y social, el cual se sustenta en la extracción de recursos minerales para sostener el crecimiento económico; este proceso ha evidenciado las contradicciones en torno a los enfoques y propuestas de los actores frente al modelo extractivista minero. En efecto, el método dialéctico ha facilitado identificar el fenómeno, su pensamiento, características y fuerzas motrices del desarrollo de la realidad de Cajamarca.

**c. Método Fenomenológico:** Este método estudia la relación entre los hechos y el ámbito en que se hace presente la realidad; es decir, el modelo extractivista minero y los enfoques de desarrollo económico y social. Así mismo, reivindica lo subjetivo, la subjetividad e intersubjetividad, lo perceptivo, lo particular y lo cotidiano, como factores esenciales en la comprensión de los hechos sociales. En ese sentido, los actores sociales como unidad de observación, han brindado información en base a su experiencia y cotidianidad sobre el objeto de estudio.

### **10.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**a. Entrevistas.** Tuvo por objeto acercarnos a la forma de ver y entender el modelo extractivista minero en Cajamarca, desde la percepción de los actores sociales, quiénes en su relación con el fenómeno de estudio, tienen internalizados enfoques y propuestas sobre el desarrollo económico y social que han sido recogidas en las entrevistas realizadas.

Para la elaboración de la entrevista se organizó un conjunto de preguntas generales, específicas y reflexivas. Las entrevistas fueron a profundidad y los entrevistados tuvieron la libertad de expresarse sobre las variables de la investigación. La selección de los entrevistados o informantes claves estuvo determinada “por su influencia en la política en el asunto del cual trata la investigación; su grado de participación en la toma de decisiones; su dominio del tema en estudio; su disposición para brindar información” (Pineda, Alvarado, Canales, 1994, p.122).

En el momento de las entrevistas se ha utilizado una guía básica, una grabadora portátil, apuntes en libreta, etc. Posterior a la aplicación del instrumento se realizaron las transcripciones de audios e interpretación de los datos obtenidos, detectando las similitudes y diferencias en la información recogida.

**Tabla 4**  
**Actores Sociales**

TIPO DE ACTORES	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE ENTREVISTA	
<b>POLÍTICOS</b>	<b>Partidos políticos</b>		
	Movimiento Afirmación Social.	1. Santos Guerrero, Gregorio.	10 de abril de 2017
	Tierra y Libertad – Frente Amplio.	2. Arana Zegarra, Marco.	20 de abril de 2017
	Ex Gerente de Renama y líder de Compromiso Cajamarquino.	3. Sánchez Ibáñez, Sergio.	05 de mayo de 2017
	Partido Político Acción Popular	4. Guevara Amasifuen, Mesías.	17 de junio de 2017
	Partido Aprista Peruano	5. Canto Burga, Roberto.	20 de junio de 2017
	<b>Administración pública</b>		
	DIRCETUR - CAJAMARCA	6. Rodríguez Espinoza, Fiorela	13 de abril de 2017
	Gerente Desarrollo Económico – MPC	7. Velasco Lusa, Felipe	17 de abril de 2017
	Dirección Regional de Energía y Minas.	8. Cusquisiban Fernández, Víctor.	11 de abril de 2017
	Dirección de Regional de Agricultura.	9. Gutiérrez Huingo, Jorge Genaro.	11 de abril de 2017
Sub gerencia de Acondicionamiento Territorial	10. Quispe Mogollón, Alicia	7 de abril de 2017	
<b>ECONÓMICOS</b>	Cámara de Comercio – Cajamarca.	11. Mondragón Arroyo, Juan	05 de mayo de 2017
	Empresa Minera Yanacocha	12. Rosario Boyd, Carlo Alberto.	15 de mayo de 2017
	Empresa Minera Rio Tinto	13. Dante Alemán De la Lama.	04 de mayo de 2017
	Asociación Los Andes Cajamarca.	14. Vigil Barreda, Saúl	07 de mayo de 2017
<b>SOCIALES</b>	<b>Sociedad Civil: Ongs<sup>15</sup> y Osbs<sup>16</sup></b>		
	GRUFIDES.	15. Vásquez Chuquilín, Mirtha	08 de junio de 2017
	Cedepas Norte.	16. Gonzáles Anampa, Alex y Alcántara, Eduardo.	10 de abril de 2017
	Asociación SER.	17. Ordoñez Gonzales, Ronald	09 de junio de 2017
	MCLCP – Cajamarca.	18. Sánchez Cueva, Elena.	12 de junio de 2017
	Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca.	19. Saavadera Marreros, Wilfredo.	03 de abril de 2017
	Ex - Presidente Frente de Defensa.	20. Reinhard Seifert	03 de abril de 2017
	<b>Medios de comunicación social</b>		
	Periodista Cajamarquino.	21. Pereyra Terrones, Jorge.	04 de abril de 2017
	Panorama Cajamarquino.	22. Abanto Padilla, Jaime	14 de julio de 2017
Radio Líder.	23. Ramos, Jorge	15 de julio de 2017	

<sup>15</sup> Organizaciones No Gubernamentales.

<sup>16</sup> Organizaciones Sociales de Base.

				2017
	<b>Investigadores/académicos</b>			
	Universidad Cajamarca.	Nacional	de	24. Sánchez Legras, Pedro
	Universidad Cajamarca.	Nacional	de	25. Pérez Mundaca, José
				10 de agosto de 2017
				24 de mayo de 2017

Elaboración Propia.

**b. Investigación documental.** El desarrollo de la investigación se ha tomado como referencia libros, tesis y artículos referidos al extractivismo minero y enfoques de desarrollo económico. Los que se detallan en las referencias bibliográficas y en las páginas web consultadas. Además, es preciso indicar que “en la investigación cualitativa, el trabajo documental no es sólo una fuente o técnica de recolección de información. Se constituye en una estrategia de investigación” (Cifuentes, 2011, p.77).

#### 10.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

##### a. Análisis del discurso.

Teniendo en cuenta que los discursos expresan un conjunto de elementos, se estudió sistemáticamente el discurso escrito y hablado como un hecho de comunicación y de interacción. Podríamos decir además que el discurso se pasa de un paradigma que ponía las ideas y la introspección racional en el centro de la observación certera del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos. Esto implica un cambio epistémico radical en la mirada científica, como bien lo señala Ibáñez (2003) la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. De esta forma entender la dinámica texto - contexto, relacionar lo discursivo con lo social para comprender el fenómeno estudiado.

## **b. Análisis de contenido.**

El análisis de contenido ha estado centrado en la transcripción de entrevistas realizadas a los actores sociales. La estructura de las preguntas basado en las variables del problema de investigación (Extractivismo minero y enfoques y propuestas para el desarrollo económico y social). Y después de transformar en texto las entrevistas, se ha realizado un análisis y filtrado las opiniones de acuerdo a las preguntas y objetivos de la investigación. Se han agrupado y clasificado las opiniones por temas y tipo de actores; se ha puesto en discusión y relación sus ideas y sintetizado en un cuadro resumen de categorías.

### **10.5. Unidades de análisis y las unidades de observación.**

**a. Unidad de análisis:** El modelo extractivista minero y los enfoques sobre desarrollo económico y social en la provincia de Cajamarca.

**b. La unidad de observación:** Son cada uno de los actores sociales que plantean diferentes enfoques y propuestas de desarrollo económico y social.

### **10.6. Muestra**

Lo que interesa en la “muestra cualitativa, que opera con un número reducido de casos, es la profundidad del conocimiento del objeto de estudio y no la extensión de cantidad de unidades. Estamos en el campo de la representación estructural que es construido por el propio investigador” (Mejía,2002,p.62). Por lo tanto, esta investigación se ha fundamentado en las entrevistas a veinticinco actores sociales, los mismos que forman parte del registro en la (Tabla 4) de los actores entrevistados.

# **CAPITULO II**

## **EL MODELO EXTRACTIVISTA MINERO EN CAJAMARCA: UNA MIRADA DESDE LOS ACTORES SOCIALES**

## 2.1. BREVE CONCEPTUALIZACIÓN DE ACTORES SOCIALES

Entre los aportes teóricos de los investigadores de las ciencias sociales que han ido conceptualizando y caracterizando al actor social, uno de los referentes teóricos es Touraine (1987) en sus análisis de los actores sociales y sistemas políticos en América Latina, establece que: “Un actor social puede ser definido, en todas circunstancias, por su posición dentro de un sistema social” (p,12). Además el concepto de actor – sujeto, se complementa para darle un sentido y significancia.

“El actor social es igualmente portador del sujeto, en sus relaciones interpersonales, las relaciones sociales, las relaciones políticas, las formas de acción colectiva. Pero para descubrirlo no hay que partir ni de las instituciones, ni de la comunicación interpersonal, hay que partir de la experiencia vivida del sujeto” (Touraine,1998 p, 86).

Entonces, lo sustancial es la experiencia del sujeto que configura el rol del actor. Para Garretón (2001) el “concepto de actor-sujeto, cuyos dos aspectos usamos indistintamente, se trata de los portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto, que se involucran en los proyectos y contraproyectos, y en los que hay una tensión nunca resuelta...”(p.13). Para el autor no todo lo que se mueve o actúa en sociedad es un actor en el sentido sociológico del término, para él los actores se constituyen e interactúan dentro de un contexto histórico e institucional que ellos mismos contribuyen a producir y reproducir.

Por otra parte, Giménez (2006) considera que: “El actor se define por su posición en la estructura social, y ésta, a su vez, nunca puede ser reducida a una sola dimensión, por ejemplo, solamente a las relaciones de clase. Además, el actor cuenta con recursos muy diversos como riquezas, una profesión, determinado potencial socio-cultural, poder político y socioeconómico, relaciones interpersonales, etc” (p,147)

De esta forma, se puede manifestar que la noción de actor social se emplea para nombrar al sujeto, el grupo de individuos o la entidad que asume la representación de determinados intereses y que trabaja con el fin de conseguir ciertos objetivos y metas. Los actores sociales, en este marco, son sujetos activos que inciden en diversos procesos económicos, culturales o políticos de la comunidad en la que intervienen.

Bajo estos conceptos sobre actores, en el contexto cajamarquino algunos investigadores respecto al conflicto socioambiental han identificado algunas características que evidencian el surgimiento de actores, los que motivados por diversos intereses individuales y colectivos han venido manifestando sus opiniones sobre el modelo extractivista minero.

“La disputa por el control y el manejo de recursos naturales entre empresas mineras y comunidades rurales ha sido un elemento central del conflicto [y presencia de actores]. Las poblaciones se han visto en una suerte de guardianes de los ecosistemas frente a la llegada de un actor externo como es el caso de las empresas mineras. Adicionalmente (...) las poblaciones constatan que tradicionalmente los proyectos mineros, han contribuido muy poco a mejorar sus condiciones de vida y mitigar los niveles de pobreza”. (De Echave J, Keenan, K, Romero M, Tapia, A, 2005, p.8).

El antropólogo Pérez (2012), uno de los más agudos investigadores de los conflictos socioambientales, en su libro “Yanacocha: Cambios y Permanencias”, hace un extenso análisis del proceso minero en Cajamarca y respecto a los actores sociales lo identifica de la siguiente manera:

“Una característica relevante que brota del análisis (...) y del reporte de las marchas, paros y movilizaciones de 2001 es que en las distintas formas de lucha se destaca la actuación de los actores, de corte grupal y/o individual, que puede definirse propiamente como actores ecologistas como ECOVIDA, Foro Ecológico, ADEA, Valle y Vida, GRUFIDES (nivel de organización grupal) o dirigentes como Reinhard Seifert, Marco Arana y Nilton Deza, Iván Salas (nivel individual). (Pérez, 2012,p.158).

Destaca también la participación de municipalidades de Cajamarca, Bambamarca, San Pablo, San Miguel y Chugur en la lucha ecologista. El autor considera que este segmento institucional de las municipalidades en la protesta ambiental es un dato inédito y significativo, puesto que lo usual es que estas entidades se encuentren al margen u opuestos a estas protestas, resaltando también que su participación en la lucha ambiental les confiere un carácter legítimamente aglutinador y la fortalece.

Además, que en la protesta anticontaminación del 2001 existirían dos tipos de actores: los ecologistas (ECOVIDA, GRUFIDES, ADEA y otros) a quienes les denomina “actores principales de la lucha ambiental” porque constituyen la cabeza del movimiento y velan por su continuidad estructurando y/o reestructurando los soportes organizadores e integradores de la lucha ecológica y “actores secundarios” a aquellos actores que se encuentran nucleados en las FARC, SUTEC, Frentes de Defensa entre otros. Éstos para él constituyen el cuerpo del movimiento, el soporte que provee de masas que nutren los diversos actos de protesta<sup>17</sup>.

Para Pérez, los objetivos que conllevan a los segmentos sociales a interactuar conflictivamente serían objetivos explícitos y no explícitos:

“...los objetivos explícitos, implica también que a los actores, además del tema de la contaminación (objetivo explícito que los lleva a unirse a la protesta ambiental), les puede interesar también, quizá camuflados por el objetivo explícito, materializar otros objetivos, no explícitos, de carácter personal o grupal, que pueden ser impulsados o explicados por referentes políticos (interés por el poder), por el tema de la pobreza (canje de

---

<sup>17</sup> Véase, Pérez (2012) “...la reseña de los paros, marchas y movilizaciones ambientalistas de 2001 pone en evidencia pues la participación en la protesta anticontaminación de dos tipos de actores; por un lado aquellos que se autodenominan ecologistas (ECOVIDA, GRUFIDES, ADEA y otros) que desde un tiempo bastante anterior a la catástrofe del derrame vienen promoviendo y dirigiendo la protesta ambiental, acentuada de una manera extraordinaria a partir de aquella catástrofe, y , por otro lado, aquellos actores que se desenvuelven nucleados en la FARC, SUTEC y otros que, a iniciativa de los ecologistas, son integrados en los denominados Frentes de Defensa. A los de primer tipo los vamos a denominar actores principales de la lucha ambiental y a los segundos, actores secundarios de la misma. Los primeros constituyen la cabeza del movimiento, velan por su continuidad, estructurando y/o reestructurando los soportes organizativos e integradores de las diversas fuerzas que se incorporan a la lucha ecológica o los soportes asociados a la difusión de la misma; no constituyen una masa numerosa. Los segundos constituyen el cuerpo del movimiento, el soporte que provee de masas que nutren los diversos actos de protesta. (p.160).

contaminación por mendrugos de subsistencia) o por otras razones a las cuáles es más difícil acceder”. (Ibid,p.167).

Estos tipos de objetivos no explícitos o intereses se ven reflejadas en las famosas mesas de diálogo que se promovieron para poner en agenda las soluciones a protestas: “De hecho la coexistencia de visiones distintas dentro de un movimiento hace más fácil que otro actor (estatal o empresarial) pueda debilitarlo y dividir el bloque. (...) La misma coalición que frenó la expansión de la Minera Yanacocha hacia Cerro Quilish no logró ponerse de acuerdo sobre quién podría representar sus intereses en las comisiones de diálogo creadas después del conflicto” (Bebbington y Humphreys, 2009, pp.68 - 72).

Otro hecho importante fue la participación del Gobierno Regional de Cajamarca en el famoso conflicto por el proyecto minero Conga. “... Gregorio Santos, sumó fuerzas con grupos opuestos al proyecto Conga. En diciembre de 2011, su gobierno aprobó la Ordenanza Regional N°036 para proteger la tierra frente al desarrollo del sitio minero propuesto. (...) y brindaba recursos y respaldo institucional para las movilizaciones en contra de Conga”. (Li, 2017, p 291)

Como se precisa en esta parte, los actores sociales se encuentran interactuando en función de los intereses que ellos representan, ya sean sociales, económicos, políticos y ecológicos. Este escenario de conflictividad también ha puesto en agenda el modelo desarrollo de Cajamarca. Sin embargo, al encontrarse el debate polarizado y disperso no se ha identificado los probables enfoques y propuestas de desarrollo económico y social que hayan sido consensuados. Esta situación prolonga los debates y acentúa la incertidumbre sobre los conflictos que puedan surgir por el modelo extractivista minero en la provincia y región de Cajamarca.

## **2.2. DE LA OPINIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES A LA CARACTERIZACIÓN DEL MODELO EXTRACTIVISTA MINERO EN CAJAMARCA.**

Como se ha expuesto en el marco teórico, el extractivismo minero es una forma de organizar la economía de un país y en el caso de Cajamarca se expresa en la extracción de recursos minerales como el oro y la plata, para ser más específicos, implica un procesamiento de estos recursos que son extraídos principalmente para su venta en el exterior. El extractivismo minero en Cajamarca tiene sus orígenes en la época colonial, pues en el año 1771, en Hualgayoc se descubrió la mina de plata y empezó a extraer el mineral a través de minería en socavón, siempre a pequeña escala. Desde el año 1993 en la provincia de Cajamarca se inicia una nueva etapa con la presencia de Minera Yanacocha y se considera que el extractivismo minero ha desplazado a la actividad agrícola y ganadera, lo que se puede observar a nivel de cifras macroeconómicas en el aporte al PBI Regional. No obstante, en lo que compete a ocupación laboral, la agricultura y ganadería siguen generando mayores fuentes de trabajo.

El extractivismo minero genera una dependencia económica y el Estado peruano ha apostado por este modelo. Schuldt (2005) considera que: "...el eje de las preocupaciones de nuestros últimos gobiernos estuvo centrado exclusivamente en la expansión del mercado externo, sobre la base del eslogan "exportar o morir", con lo que se ha ido desplazando los esfuerzos de ampliar el mercado interno...". (p.376). Estas exportaciones han estado basadas principalmente en hidrocarburos y minerales, sin embargo, el boom de los precios de los *Commodities* tiene un riesgo por la volatilidad de las cotizaciones.

Se suma a ello el enfriamiento de la economía China, que es la segunda economía del mundo y la caída de su crecimiento económico impacta también en el PBI peruano, puesto que una quinta parte de lo que exporta el Perú tiene como destino China y el sector principal es la minería.

**Tabla 5**  
**Decrecimiento del PBI en China y Perú**

<b>Años</b>	<b>PBI China</b>	<b>PBI Perú</b>
2010	10.4%	8.8%
2011	9.3%	6.9%
2012	7.7%	6.3%
2013	7.5%	5.0%
2014	7.4%	2.3%
2015	6.9%	3.2%

Fuente: FMI

Elaboración: Propia.

Como se puede observar (Tabla 5), la desaceleración de la economía China desde el 2011 expresa una baja constante y se pronostica que no crecerá sino hasta un 6% luego del 2015 o probablemente menos; esta situación impacta en la baja del crecimiento del PBI peruano, ya que China es uno de los socios comerciales más importantes.

Esta situación también ha impactado en la baja de los precios de los minerales en el mercado internacional, Sánchez (2013) indica que: "... el precio internacional del oro bajó en picada, prácticamente en caída libre. A inicios de enero, la onza troy estaba bordeando los 1,700 dólares estadounidenses; hacia fines de febrero había caído alrededor de 100 dólares; se mantuvo alrededor de los 1600 dólares en marzo, pero en abril sufrió una caída de más de 120 dólares, considerada hasta ese momento como la peor en 30 años". Tomando como relación el año 2013, "se observa que producto de la caída de los precios de los minerales, entre ellos el oro y el cobre, Cajamarca cayó en su aporte al PIB en más de un 7%, comparado con un crecimiento de 5.1% para el Perú" (Flores, 2014).

Otro de los aspectos es que la minería en Cajamarca se ha caracterizado principalmente por la extracción de oro y, en menor medida, de cobre y de plata.

**Tabla 6**  
**Volumen de producción minera en Cajamarca por tipo de mineral 2008 –**  
**Setiembre 2015. En TMF<sup>18</sup>**

<b>Mineral</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Setiembre 2015</b>
<b>Oro</b>	57.4	68.5	51.7	51.0	55.2	45.5	44.1	32.2
<b>Plata</b>	113.8	92.9	67.5	63.8	72.3	55.2	55.9	39.5
<b>Cobre</b>	7,707	38,644	43,657	40,370	38,389	32,181	34,702	23,679

**Fuente:** MINEM  
 Elaboración Propia.

De acuerdo a los datos registrados (Tabla 6), el valor de la producción minera de Cajamarca “muestra en los últimos años una tendencia a la baja, explicada por la disminución del volumen de producción y, principalmente, del precio del oro. En el periodo 2012-2015, el valor de producción minera ha disminuido en 35%”. (Grupo Propuesta Ciudadana, 2015, p.2). Se indica por otra parte que en los últimos años las transferencias por canon minero han ido disminuyendo y entre los años 2013 y 2015, las transferencias al Gobierno Regional se redujeron en 50% y en el caso de las municipalidades, en 60%. Estos datos lo que hacen es poner de manifiesto que el desarrollo económico de Cajamarca y el país son dependientes del modelo extractivista minero.

En datos registrados en los informes de minera Yanacocha de 1993 hasta el 2015, se han producido 36.016.860 onzas troy de oro y 38.379.279 onzas troy de plata.

Los actores políticos, sociales y económicos en relación al extractivismo minero opinan e identifican algunas características, las cuales se presentan a continuación:

---

<sup>18</sup>Toneladas Métricas Finas - TMF.

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“El extractivismo en la humanidad es la actividad económica más primaria que se haya conocido (...) [el] modelo extractivista primario exportador, estrictamente relacionado con la minería (...) modelo fracasado a lo largo de la historia de la república (...) si bien su impacto ha generado una dinámica económica importante, ha sido transitoria (...) no genera sostenibilidad, sino como es percibido termina generando dependencia del precio de los minerales...” <b>(G. Santos, comunicación personal, 10 de abril de 2017)</b></p> <p>“...el extractivismo minero (...) [cambió] la matriz productiva en los años 40 del siglo pasado, y pasa de ser una microeconomía de pan llevar a la economía lechera [a una actividad minera] que aporta más a la macroeconomía. Entonces la economía de la región ha pasado a depender del canon minero, por ejemplo en algunos casos de los distritos que se han vuelto “canon adictos” como la Encañada, Cajamarca y Baños del Inca” <b>(M. Arana, comunicación personal, 20 de abril de 2017)</b></p> <p>“El modelo extractivista [se estableció] desde hace décadas atrás y acá es una continuación, un reflejo de lo que se desarrolla a nivel del país, en muchos de los casos el Estado ha priorizado la extracción a costa de todo lo que significa recurso hídrico, la población y conflictividad social (...)el modelo nacional no mide las consecuencias sociales y ambientales, es un tema que preocupa mucho, porque la población es grande y demanda de este recurso va a ser enorme en la medida que las ampliaciones [mineras] se están dando ...” <b>(S. Sánchez, comunicación personal, 05 de mayo de 2017)</b></p> <p>“El modelo extractivista en Cajamarca y a nivel nacional ha colapsado (...) El modelo extractivista no tiene en cuenta la protección del medio ambiente, no genera empleo alrededor de los asentamientos mineros, no respeta a la comunidad y genera conflictos socio ambientales”. <b>(M.Guevara, comunicación personal, 17 de junio de 2017)</b></p>
<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“En Cajamarca se dice que es una región con bastantes reservas mineras y existe hoy en Cajamarca cuatro proyectos mineros trabajando y un potencial de inversión minero por más de doce mil millones de dólares en el tema de inversión, o sea es una buena inversión de dinero que se haría a la economía regional”. <b>(J. Mondragón, comunicación personal, 05 de mayo de 2017)</b></p> <p>“...se aplica un modelo que está dentro de la ley, que tiene muchas consideraciones sobre todo al tema ambiental (...) El modelo extractivo [genera beneficios] El primero porque genera proyectos, el segundo que te genera empleo desde que uno ya está explorando, está generando empleo para la comunidad (...)”<b>(C. Rosario, comunicación personal, 15 de mayo de 2017)</b></p> <p>“... en el caso del Perú, desde la década de los noventa se viene apostando por el comúnmente denominado ‘modelo extractivista minero’, en mi opinión este modelo se caracteriza por promover el crecimiento económico basado en el potencial minero metálico, el cual [ha permitido] al país mejorar determinados componentes del desarrollo como son: infraestructura, educación, salud y de algunas actividades económicas ...” <b>(D. Alemán, comunicación personal, 04 de mayo de 2017)</b></p> <p>“En el modelo extractivista de Yanacocha (...) suscribe un pacto global donde se compromete respetar temas de seguridad, medioambiente salud, seguridad y el tema de responsabilidad social. Hay varias versiones de este compromiso que se evidencian a través de los programas y proyectos que se ejecutan. También incluye este pacto el enfoque de desarrollo sustentable, no comprometer los recursos para las generaciones futuras que también lo compartimos desde ALAC”. <b>(S. Vigil, comunicación personal, 07 de mayo de 2017)</b></p>

<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“... un modelo basado en el extractivismo [con] una extracción intensiva de los recursos versus la depredación de los bienes naturales, poca ganancia y compensación de esos daños. Por compensación tenemos los impuestos entre ellos el canon minero [y] no nos ha servido de mucho (...) La minería en la región se ha convertido en una actividad de enclave que deprimió otras actividades económicas (...) Estamos en el modelo extractivista tradicional que extrae recursos pero no se traduce en temas de desarrollo y mejoras de la calidad de vida”. <b>(M. Vásquez, comunicación personal, 08 de junio de 2017)</b></p> <p>“Partiendo de extractivismo es una denominación que sirve para identificar la forma como se organiza la economía de un país y que tiene que ver (...) con la extracción de recursos minerales, en grandes volúmenes (...) En el caso del Perú el procesamiento de estos recursos es bajo (...) Las empresas mineras ahora están sacando el producto en bruto, para su procesamiento en otros países (...) son dirigidos especialmente para su venta en el exterior...” <b>(R. Ordoñez, comunicación personal, 09 de junio de 2017)</b></p> <p>“... Cajamarca no tenía experiencia minera, salvo en una jurisdicción como es la del distrito de Hualgayoc (...) Entonces desde ese punto de vista la transformación de algunos espacios económicos y sociales en Cajamarca, sólo sirvieron para que momentáneamente podamos tener nuestra economía dependiente del extractivismo”. <b>(W.Saavedra comunicación personal, 03 de abril de 2017)</b></p> <p>“Son explotaciones a gran escala, con nuevas metodologías de explotación generalmente a tajo abierto (...) además otro cambio que se da es en la forma de relacionarse con sus trabajadores, en la forma como se produce los conflictos (...) diferentes a los actores que participan en el conflicto minero”. <b>(J. Pérez, comunicación personal, 10 de mayo de 2017)</b></p>
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los actores económicos destacan en sus opiniones que el modelo extractivista minero genera un crecimiento económico<sup>19</sup> importante para la provincia y región y que la ejecución de proyectos mineros paralizados significaría una valiosa inversión de capitales que impactarían en la generación de empleos, desarrollo de infraestructura, educación, salud y promover las otras actividades económicas. Además, que la actividad minera está dentro de la ley y que entre los compromisos suscritos está el respeto y cuidado del medio ambiente.

Por su parte, los actores políticos y sociales coinciden en que la compensación económica que se deja por “canon minero”<sup>20</sup> es insuficiente para el desarrollo de Cajamarca y que se ha generado una condición de “canon adictos”. Indican asimismo, que el Estado ha priorizado la extracción de recursos minerales sin importarle la afectación a los recursos hídricos que son indispensables para

<sup>19</sup> Sobre el tema coincide y aportan otros elementos: “El modelo extractivista no solo en nivel de turismo sino general ha tenido un impacto negativo (...) ha generado mucha dependencia económica...”**(F. Rodríguez, comunicación personal, 13 de abril de 2017)**

<sup>20</sup> El Canon Minero, es la participación que gozan los Gobiernos Locales y Regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos.

desarrollar las actividades de agricultura y ganadería. Por ese motivo la minería ha generado la depresión y subordinación<sup>21</sup> de otras actividades económicas. Igualmente, que el modelo no ha sido muy inclusivo<sup>22</sup>; además, que la economía se ha vuelto dependiente del extractivismo minero y genera pocas fuentes de trabajo.

Una de las críticas hacia el extractivismo minero es que representa un modelo fracasado porque no ha cubierto las expectativas de la población en lo que se refiere a la protección del medio ambiente<sup>23</sup>, ya que al realizar la explotación de los recursos minerales a tajo abierto se genera una destrucción ambiental, contaminando la tierra, el agua y se afecta la salud de los habitantes<sup>24</sup>. Es un modelo que no tiene licencia social para iniciar sus operaciones, así como no está bien visto por algunos sectores de la sociedad<sup>25</sup> y por ello se generan conflictos socioambientales.

Por otro lado, en los últimos años mediante la generación de leyes y normas se ha podido elevar los estándares de cuidado del ambiente, y que las empresas extractivas se han tenido que modernizar<sup>26</sup>.

Otros actores indican que ocupamos los últimos lugares en competitividad<sup>27</sup> y el impacto económico de la minería se vería más en el sector de servicios y en la

---

<sup>21</sup> "... la mina ha subordinado a los demás sectores productivos que sufren y no pueden desarrollarse, es el modelo que está vigente hasta el día de hoy. (...) que hay que reducir la mina a su mínima expresión y desarrollar los demás sectores productivos..."(**R. Seifert, comunicación personal, 03 de abril de 2017**)

<sup>22</sup> "El modelo extractivista se basa en un modelo en base a la explotación de los recursos naturales sobre todo en Cajamarca; entonces, Cajamarca se vuelve un potencial económico importante a partir de estos recursos, pero que no necesariamente el modelo ha sido inclusivo, puesto que todos sabemos sólo en un momento de ese modelo se puede contratar mayor personal, pero siempre tiene un tema de exclusión..."(**A. González y E. Alcántara, comunicación personal, 10 de abril de 2017**)

<sup>23</sup> "... este modelo no ha cubierto las expectativas de la sociedad debido a que las empresas no han cumplido con los compromisos ambientales que están en su estudio de impacto ambiental, temas seguridad, derechos laborales, oportunidades entre otros (...) Este modelo es un fracaso, no da para más". (**V. Cusquisiban, comunicación personal, 11 de abril de 2017**)

<sup>24</sup> "...este modelo, es un modelo que contamina las aguas, contamina las tierras, y afecta la salud de los habitantes de nuestra región está suficientemente comprobado que no existe modelo minero extractivista que no contamine." (**J. Pereyra, comunicación personal, 04 de abril de 2017**)

<sup>25</sup> Sobre este tema coinciden: "... El modelo extractivista tal como está (...) no es bien visto por la sociedad mucho menos por los campesinos, por los propios efectos que se está viendo por los 20 años de actividad minera en Cajamarca.(...) Minera Yanacocha acompañada también con las leyes, que están hechas para favorecer a ellos y no al campesino".(**J. Ramos, comunicación personal, 15 de julio de 2017**). "...Este modelo extractivista es tan defendido por normas y leyes (...) Creemos que es un modelo de mucha afectación a los territorios con sus poblaciones" (**E. Sánchez, comunicación personal, 12 de junio de 2017**)

<sup>26</sup> "Creo que en lo últimos años (...) las normas y las leyes han cambiado y modernizado las empresas mineras (...) se acogen y cumplen todos los estándares tanto del medio ambiente como el cuidado de la zona". (**F.Velasco, comunicación personal, 17 de abril de 2017**)

<sup>27</sup> "...Seguimos siendo la región con más pobreza, estamos ocupando los últimos lugares de competitividad, eso significa que este modelo no ha sido el mejor; no ha contribuido al desarrollo de la región, probablemente a contribuido al crecimiento económico. Sin embargo, eso no se refleja en el desarrollo de las familias de la región". (**Gutiérrez, comunicación personal, 11 de abril de 2017**)

ciudad capital<sup>28</sup>. También se infiere que el Perú no podría industrializar los recursos minerales porque no tenemos un mercado interno para abastecer<sup>29</sup>.

Existen varios elementos que los actores han ido asociando al extractivismo minero y a continuación se presenta una tabla resumen indicando las principales características del modelo extractivista minero.

**Tabla 7**

***Características del modelo extractivista en Cajamarca.***

Componente	Características
<b>MODELO EXTRACTIVISTA MINERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Actividad económica basada en la extracción de minerales en grandes volúmenes para la exportación.</li> <li>– Actividad promovida mediante leyes y normas.</li> <li>– Desplazó a la agricultura y ganadería.</li> <li>– Se ha expandido mediante varios proyectos mineros.</li> <li>– Genera desarrollo económico dependiente (canon minero y del precio de los minerales).</li> <li>– Provoca conflictos socioambientales y polarización social.</li> <li>– Impacta negativamente en la tierra y en los recursos hídricos.</li> </ul>

<sup>28</sup> "...hay estudios que dicen el impacto económico de la actividad minera se ve reflejada en otros sectores, como el sector de servicios, pero éste beneficio estaría en la ciudad capital Cajamarca y esta ciudad solamente representa al 12% de la población, el resto de la población está en la zona rural". (A. Quispe, comunicación personal, 07 de abril de 2017)

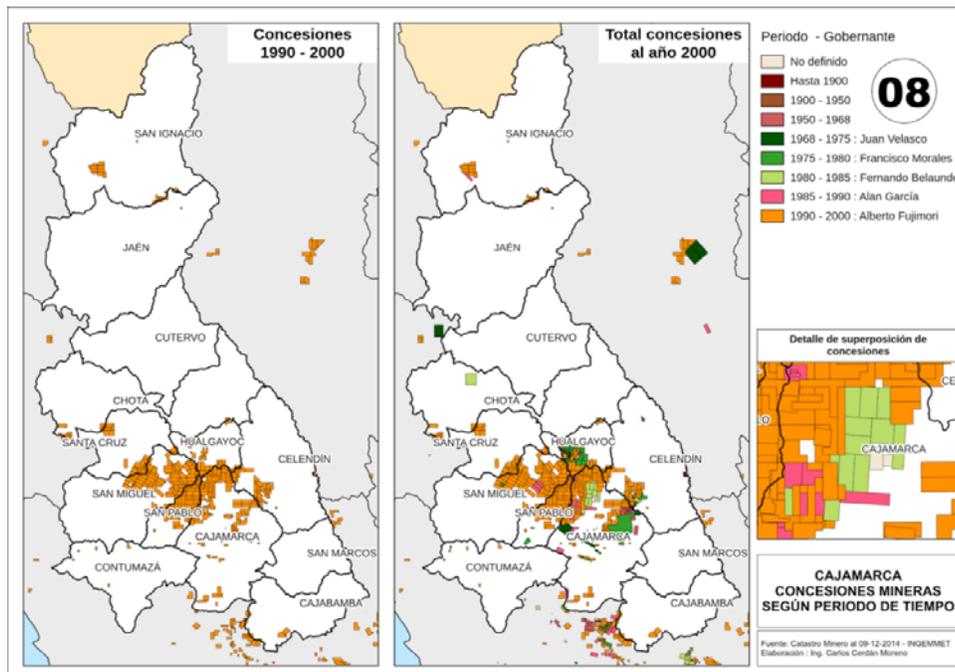
<sup>29</sup> "El Perú es un país productor de materia prima no podemos ser por el momento un país transformador de materia prima porque tenemos un mercado muy pequeño y porque en el mundo hay países que se especializan en ello (...) el principal motivo para que un país se convierta en industrial es que tenga un mercado interno para abastecer, si nosotros no tenemos ese mercado es porque somos un país pequeño en población..."(R. Canto, comunicación personal, 20 de junio de 2017)

### 2.3. EXPANSIÓN MINERA EN LA REGIÓN Y PROVINCIA DE CAJAMARCA.

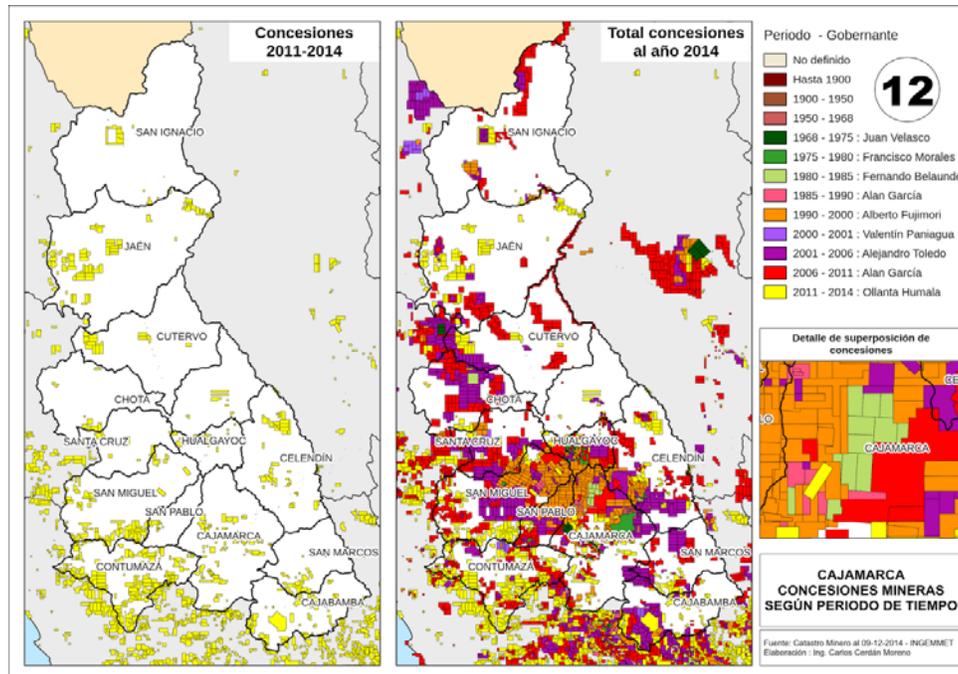
Históricamente, en el Perú han existido diversas formas de otorgar y dividir concesiones mineras. Para Baca y Ávila (2014) “la concesión minera otorga a su titular el derecho a la exploración y explotación de los recursos minerales concedidos, por un tiempo indefinido si es que cumple con las principales obligaciones establecidas en la legislación...” (p.61). Dentro de la región Cajamarca, en las últimas décadas las concesiones han ido en aumento y Cerdán (2014) hace un registro de la evolución histórica de las concesiones mineras.

La década del 90 es considerada como el inicio y consolidación del neoliberalismo en el Perú con el gobierno de Alberto Fujimori, y las concesiones mineras se dispararon en Cajamarca.

En la figura 1 se visualizan los mapas de concesiones de 1990 al 2000 en el departamento de Cajamarca y en la figura 2, se evidencia la evolución de las concesiones mineras hasta el 2014.



**Figura 1. Concesiones Mineras 1990-2000**  
Fuente: Cerdán (2014).



**Figura 2. Concesiones Mineras 2011-2014**  
Fuente: Cerdán (2014)

En lo que respecta a los periodos de gobierno central, el número de concesiones otorgadas en cada régimen y el porcentaje acumulado de acuerdo a la cronología de concesiones mineras en el departamento de Cajamarca tal como se expone en la (Tabla 8). En el gobierno de Ollanta Humala, durante el 2011 hasta el 2014 se entregaron 11 concesiones mineras. Como lo recuerda Cerdán (2014), Humala llegó a ofrecer "el agua antes que el oro" y ese fue el mensaje por el cual fue elegido. Hasta diciembre del 2014 se había concesionado un 8.8% adicional de territorio, haciendo un total acumulado de 41% del departamento concesionado. Debe mencionarse también que el 11 de diciembre de 2011, a causa del Conflicto Conga y por las protestas sociales, cae el primer gabinete de Humala.

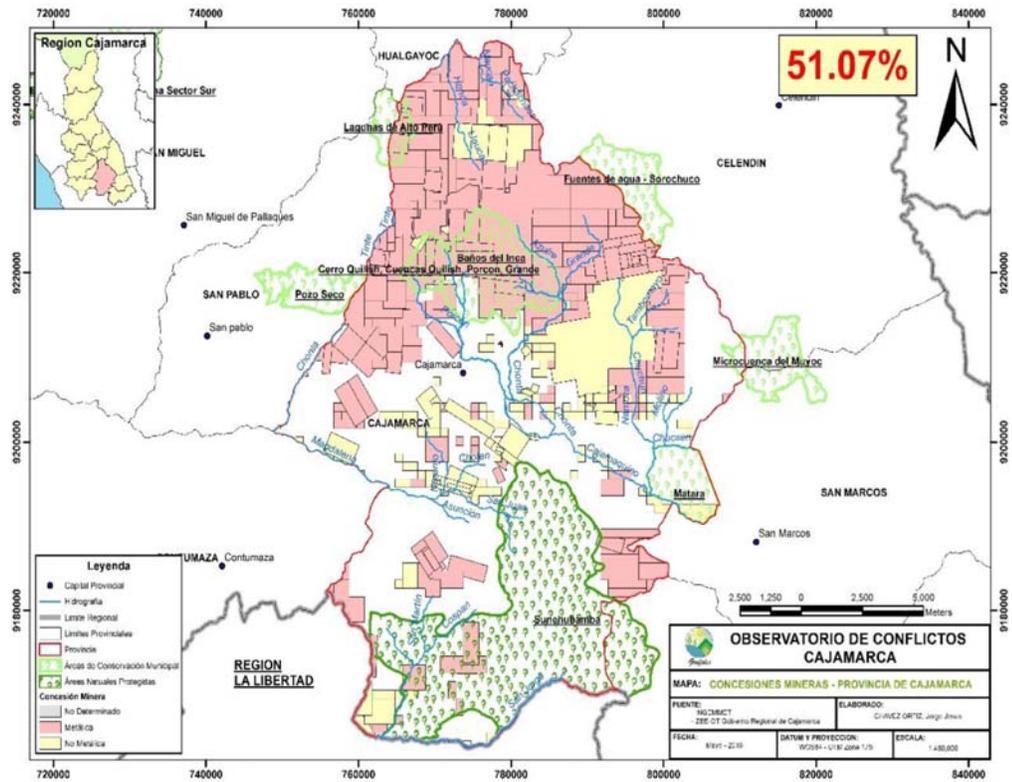
**Tabla 8*****Cronología de las concesiones mineras del Departamento de Cajamarca.***

<b>Periodo – Gobernante</b>	<b>N°de concesiones otorgadas</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>% Respecto al departamento</b>	<b>% Acumulado</b>
1990 - 2000 : Alberto Fujimori	8	203,711.3	6.182	8.854
2000 - 2001 : Valentín Paniagua	9	7,024.4	0.213	9.067
2001 - 2006 : Alejandro Toledo	10	349,274.6	10.599	19.666
2006 - 2011 : Alan García	11	413,879.7	12.560	32.226
2011 – 2014 : Ollanta Humala	12	288,564.7	8.757	40.983
<b>Área total de concesiones</b>		<b>1,350,473.5</b>	<b>40.983</b>	
<b>Área total del departamento</b>		<b>3,295,263.8</b>		

Fuente:Cerdán (2014).  
Elaboración propia.

En enero de 2015, según el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), la región Cajamarca contaba con 2424 concesiones mineras, equivalente al 32.55% de su territorio y expresado en 1 072 682.00 Hectáreas (Ha) del territorio total.

En relación a las concesiones mineras a nivel de la provincia de Cajamarca (Figura 3), se puede apreciar que su territorio está concesionado al 51.07%.



**Figura 3 Concesiones Mineras Provincia de Cajamarca 2016**

Fuente: Grufides - Observatorio de Conflictos Cajamarca.

Estos datos demuestran que el modelo extractivista minero no sólo en la provincia de Cajamarca ha tenido un alta influencia, pues vemos (Tabla 9) como se vienen expandiendo en la región. Actualmente, Minera Yanacocha es la empresa que controla el mayor número de concesiones, ocupando el 10.14% del total de número de concesiones. Le sigue S.M.R.L. Chaupiloma Dos De Cajamarca con 6.78%, Compañía Minera Colquirrumi S.A. con 6.40%, entre otras compañías.

**Tabla 9****Empresas titulares de concesiones mineras en la región Cajamarca**

<b>Titular</b>	<b>N° de Concesiones</b>	<b>% de Concesiones</b>
Minera Yanacocha S.R.L.	217	10.14%
S.M.R.L. Chaupiloma Dos De Cajamarca	145	6.78%
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	137	6.40%
Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C	78	3.64%
Gold Fields La Cima S.A.	64	2.99%
Minera La Zanja S.R.L.	62	2.90%
Sesuveca Del Perú S.A.C.	53	2.48%
Cementos Pacasmayo S.A.A.	49	2.29%
Fresnillo Perú S.A.C.	49	2.29%
Consolidada De Hualgayoc S.A.	42	1.96%
Vale Exploration Perú S.A.C.	40	1.87%
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	34	1.59%
Raúl Alfredo Ferreyra Martínez	29	1.36%
Compañía Minera Coimolache S.A.	28	1.31%
Minera Antares Perú S.A.C.	25	1.17%
Minera Barrick Misquichilca S.A.	25	1.17%
Activos Mineros S.A.C.	20	0.93%
Sezar Russia Investments S.A.	20	0.93%
Compañía Minera Los Mantos S.A.	17	0.79%
Compañía Minera Agregados Calcareos S.A.	16	0.75%
Alfredo Alexander Sánchez Miranda	15	0.70%
Lumina Copper S.A.C.	14	0.65%
Mc Investments Perú S.A.C.	14	0.65%
Compañía Minera Milpo S.A.A.	12	0.56%
Compañía Minera Nueva Italia S.A.	12	0.56%
Exploraciones Águila Dorada S.A.C.	12	0.56%
Southern Legacy Perú S.A.C.	12	0.56%
Compañía Minera San Simón S.A.	11	0.51%
GMX Minerals S. A.	11	0.51%
Minera Panoro (Perú) S.A.C.	11	0.51%
Compañía Minera Las Camelias S.A.	10	0.47%
IAMGOLD Perú S.A.	10	0.47%
Minera Coriwasi S.A.	10	0.47%
Otros	836	39.07%
<b>Total</b>	<b>2140</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INGEMMET (2016) – Grufides.

Elaboración Propia.

También en la Cartera Estimada de Proyectos Mineros, de la Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), se destaca 05 proyectos de importancia en región Cajamarca, con una inversión estimada de US\$ 9,132 millones. De éstos, en la provincia de Cajamarca se ubican 2 proyectos:

proyecto Minero Conga (Provincias de Celendín y Cajamarca) y proyecto Minero Michiquillay. Destaca la importancia del Proyecto Conga de Minera Yanacocha S.R.L con una inversión de US\$ 4,800 millones.

#### **2.4. CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL Y POLARIZACIÓN EN TORNO AL MODELO EXTRACTIVISTA MINERO EN CAJAMARCA.**

Los conflictos socioambientales en Cajamarca se han venido suscitando de diferente forma e intensidad. Desde el inicio de las operaciones de Minera Yanacocha, su actividad industrial y extracción a gran escala de los recursos minerales ha causado un gran impacto no solo en el ambiente sino en la percepción de los actores sociales.

Como refieren Puma y Bedoya (2016) “la conflictividad social, en el marco de un inusitado crecimiento económico, en gran parte activado por la industria extractiva, en particular minera, generando una fuerte presión sobre el uso, manejo y control de los recursos naturales como tierras de aptitud y uso agrícola y pecuario, así como sobre los recursos hídricos, generando desplazamiento de poblaciones y de actividades productivas” (p.8). De esta forma, el extractivismo minero en Cajamarca ha influido en intensificar la conflictividad socioambiental, y en los últimos años se han paralizado grandes proyectos, que según los economistas y empresarios ayudarían a dinamizar la economía del país y aportar al crecimiento del PBI nacional.

La actividad minera en Cajamarca ha generado varios conflictos y desde el 2005 al 2014 se registran:

11 muertes, 282 heridos y 303 líderes ambientales procesados. Respecto a los conflictos socioambientales se registró un total de 777; de este último indicador, 480 se fueron por el agua (61.7%), mientras los conflictos por tierras fueron 104 (13.3%), de acuerdo a los reportes de conflictos de la Defensoría del Pueblo. La sistematización arroja además que alrededor de la minera Yanacocha se han dado los mayores eventos conflictivos: 241, siendo los más frecuentes alrededor del

proyecto minero Conga. Asimismo, minera Coimolache registra 76 conflictos en la última década, seguida de La Zanja (74) y Gold Field (74). (Gran Angular, 2015)

Los actores sociales, políticos y económicos entrevistados sobre el tema refieren lo siguiente:

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“...en el momento que llegan a caer el precio de los minerales, se genera un pico elevadísimo de descontentos que terminan muchas veces en conflictividad, porque una vez que has originado las desigualdades viene otros que podría ser social, económica y ambiental. Y no sólo es ambiental sino político, porque el impacto ambiental [es en] el agua, suelo, aire...” <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“... la destrucción masiva de cabeceras de cuenca [se origina] donde se instala la actividad minera, con pocas regulaciones (...) Eso se expresa en conflictividad socio ambiental, en competencia por el recurso hídrico escaso, por el recurso hídrico contaminado y desaparecido”. <b>(Arana,2017)</b></p> <p>“...[por] desconocimiento de las concesiones que hay en su sitio. (...) la debilidad que tienen los municipios para poder evaluar un expediente o un EIA que les llega a los municipios por ley (...) la estructura misma, el gobierno al no tener una planificación territorial adecuada, no digo que esté mal la actividad extractiva, sino que no se puede hacer en cualquier sitio [hay que] establecer restricciones para que la gente no se perjudique, pero la poca planificación en no darle prioridad a la planificación territorial hacen que esto sea complicado”. <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“La licencia social que no se coordinan con la comunidad de manera directa y no se respeta las actividades ancestrales como es la agricultura y la ganadería. Eso porque no se es estricto en el cumplimiento de los límites permisibles para lo que es el manejo del agua, y es por eso que hay provincias en nuestra región, como el caso de Hualgayoc, está declarado en emergencia ambiental”. <b>(Guevara,2017)</b></p> <p>“... es un tema de desinformación, un tema en el cual algunas personas que toman una bandera que son del grupo A del grupo B, tergiversan la información en sectores más pobres, con mentiras con engaños (...) Ahora estas personas muchas veces están en gobierno regional , usan recursos para las manifestaciones y (...) no invertirlos en educación sino en otra actividades justamente para que el ignorante siga siendo ignorante, y que el analfabetismo continúe ...” <b>(Velasco,2017)</b></p>
--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“Como Cámara de Comercio nosotros consideramos que los principales problemas es la falta de información, la falta de conocimiento ... <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“... está más bien relacionado al tema de los mitos (...) una mitología yo te diría perversa porque el mensaje es “la minería mata”, es un mensaje perverso (...) Hay una mitología muy grande que la minería es mala (...) que lo utilizan muy bien ciertas ONGs porque también eso opinan. [otro] mito es el que dice “la minería te genera desigualdad social”. [también hay] intereses políticos...” <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“...el modelo extractivista minero encierra importantes desafíos como son: distribución equitativa de los beneficios económicos en el país, fortalecimiento de las capacidades de las diferentes escalas de gobierno para la inversión de los recursos; trabajo articulado, sinérgico y continuo en las diferentes escalas de gobierno”. <b>(Alemán,2017)</b></p> <p>“... oposición de varios grupos que tratan de politizar, sacar ventaja a través de la oposición a la minería (...) calificándola como una actividad negativa hacia el desarrollo sustentable. (...) Hay varios grupos opositores que han tomado y que han querido oponerse a las actividades extractivistas, sin hacer la diferencia si son actividades reguladas que cumplen con todos los estándares ambientales”. <b>(Vigil,2017)</b></p>
<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“... conflictos sociales que se han podido percibir, han sido por lo general (...) sobre contaminación ambiental , por temor, porque a veces hay especulaciones por ejemplo en Hualgayoc, los pobladores piensan que la empresa minera Gold Fields contamina por los pasivos ambientales en su alrededor, pero, no se han puesto a pensar que hay pasivos mineros de años pasados que no necesariamente es producto de la intervención de la empresa [actual] ...”. <b>(González y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“...Este modelo extractivista minero entro sin licencia social, es un modelo que afecta a los recursos naturales...” <b>(E.Sánchez,2017)</b></p> <p>“Cuando ingresó Yanacocha en la época de los 90(...) lo hizo de manera delincencial, la Newmont compitió con una empresa francesa, para hacerse de la titularidad del territorio en la zona de Yanacocha (...) según se dice [se pagó] 15 millones de dólares para torcer la voluntad de los miembros del tribunal que resolvía esa contienda de estas dos empresas transnacionales (...) entonces otros de los problemas asociados es la corrupción...”<b>(Saavedra,2017)</b></p> <p>“Es el problema de contaminación ambiental que acaba degenerando en conflictividad social, hay abuso y maltrato de las empresas trasnacionales (...) Yanacocha, cuando llego a Cajamarca pagaba 100 soles la hectárea a los campesinos, luego de eso hemos visto la desaparición de manantiales. Todo esto es un conjunto de hechos que van contra la minería...” <b>(J.Abanto, comunicación personal, 14 de julio de 2017)</b></p> <p>“... los conflictos [por el] peligro para el medio ambiente, para la tierra, es evidente (...) por su carácter de tajo abierto , por sus dimensiones, por la manera de explotar que no son las más adecuadas (...) por trescientos años de explotación industrial de la modernidad que ha llevado un crecimiento enorme de la economía y eso se llamaba desarrollo, pero hoy nos damos cuenta que no era desarrollo porque evidentemente ha desgastado enormemente a esa tierra y a la larga están en peligro de extinguirse y por tanto extinguirnos nosotros...” <b>(Pérez, 2017)</b></p>

Los actores políticos consideran que los conflictos socioambientales se generan por las desigualdades sociales<sup>30</sup> y por la contaminación al medio ambiente: al agua,

<sup>30</sup> En relación al tema coinciden: “...Problemas sociales y problemas ambientales son los más resaltantes...” **(Gutierrez,2017)**...”, “... los problemas son básicos y son de acuerdo a la forma a la que se relaciona con el capital, con los problemas sociales tenemos que definir ese tipo de problemas o sea toda actividad económica genera siempre impactos ambientales, sociales, de cualquier tipo...” **(Canto,2017)**

suelo y el aire. La actividad minera al ubicarse en zonas frágiles genera la destrucción masiva de cuencas y es por ello que existe una competencia por el recurso hídrico entre las empresas y los pobladores que viven cercanos a las zonas de explotación minera<sup>31</sup>. Los Estudios de Impacto Ambiental generalmente son desconocidos por la población y no se genera una consulta previa, para obtener una licencia social<sup>32</sup> y poder ingresar a las comunidades para desarrollar las exploraciones o explotación de los proyectos mineros.

Los actores económicos asumen que los problemas asociados a la conflictividad socioambientales son la falta de información, desconocimiento y creación de mitos como: “la minería mata”, “la minería genera desigualdad social”. Estos mitos serían creados por ONGs y por grupos que tratan de politizar el tema considerando que la minería no contribuye al desarrollo sostenible. Estos grupos no harían una distinción si las empresas extractivas cumplen con todos los estándares ambientales. Se reconoce sin embargo, que habrían desafíos como la distribución equitativa de los beneficios económicos, el fortalecimiento de capacidades en diferentes escalas de gobierno para la inversión de recursos que genera la minería.

Los actores sociales manifiestan que la minería impacta a nivel social generando transformaciones culturales, brechas y fracturas sociales en la población<sup>33</sup>. Se indica que Yanacocha al inicio de sus operaciones ha comprado terrenos<sup>34</sup> a los campesinos muy por debajo del valor real y también ha estado vinculada a casos de corrupción en la época fujimontesinista. Del mismo modo, existiría una desconfianza en la población porque se esconden o niegan los impactos que hay en

---

<sup>31</sup> En relación al tema coinciden: “En Cajamarca, hay una población concentrada en el medio rural, inmediatamente alrededor de lo que llamamos el ecosistema de jalca vamos a tener población demandante por acceso a agua para uso agrícola, ganadero, forestal y otros. Entonces, una cosa es hacer minería en el Centro o Sur del País donde tienes menos agua [y otra hacerla] donde hay más población concentrada debajo de los yacimientos mineros (...) si esta actividad se ubica en la parte alta y debajo de ella están todas las demás actividades va haber un impacto en la disponibilidad hídrica”. **(Quispe,2017)**. “...Tiene que ver con los recursos hídricos, disminución de caudales de las aguas, de desaparición de manantiales y colchones acuíferos, factores climáticos. Pues la disminución de recursos hídricos ha generado convulsión social como el tema de Conga”. **(Cusquisiban,2017)**

<sup>32</sup> En relación al tema coincide: “... Y falta de leyes que hagan respetar la soberanía de la consulta popular con las poblaciones y leyes ambientales para no vulnerar el ambiente” **(Rodríguez,2017)**

<sup>33</sup> “...la minería va tener sus impactos en el ámbito social, como se generan las brechas, impacto sobre los procesos socio culturales: lo que ha pasado en Cajamarca quiebres y fracturas entre la misma población (...) el ámbito ambiental; los impactos que se generan sobre el ambiente y el agua que preocupa mucho a la población (...) El esconder los impactos o negarlos no na solucionado nada hasta el momento.” **(Vásquez,2017)**

<sup>34</sup> “...cuando entro Yanacocha y de hecho hay procesos que sigue en marcha, porque la empresa compro terrenos a un precio menor al normal. Otro es el de los impactos ambientales que está relacionada a los conflictos, pero refiriéndonos a los impactos ambientales, la minería está (...) desde hace siglos, desde la llegada de los españoles (...) entonces ahora las consecuencias la vemos en Hualgayoc, si bien es un distrito minero, pero con una serie de pasivos ambientales sin remediar...” **(Ordoñez,2017)**

el medio ambiente, el agua<sup>35</sup> y se estima por otra parte que no habría suficientes estudios técnicos y científicos que acompañen los discursos políticos sobre impacto y contaminación<sup>36</sup>.

En torno a la contaminación, señalan que la presencia de pasivos ambientales generados por la minería antigua en Hualgayoc provoca temores con la minería actual, ya que también hay pasivos ambientales que no son atendidos ni por el gobierno, ni por las empresas<sup>37</sup>. En ese sentido, la contaminación ambiental es el principal factor que termina generando los conflictos socioambientales. Los conflictos generados por la afectación al medio ambiente ha conllevado a cuestionar este modelo extractivista minero porque pone en peligro la extinción de la tierra y de la humanidad.

Los actores políticos y sociales coinciden en que la contaminación ambiental, la afectación a las principales fuentes de agua y el no establecer mecanismos para la consulta previa y licencia social en los proyectos mineros; son los principales motivos para la conflictividad socioambientales. Mientras que los actores económicos y sociales consideran que la presencia de los pasivos ambientales en Hualgayoc dejados por la minería antigua, generan desconfianza en la población frente a las actividades mineras.

En la siguiente (Tabla 10), se resumen las causas asociadas a la conflictividad socioambiental que han sido descritas por los actores sociales, políticos y económicos.

---

<sup>35</sup> "La actividad minera desarrollo básicamente la zona urbana con ciertos sectores en la zona rural que se ligaron a ella generando una política de estancamiento y una política de atraso porque vieron peligrar el uso de agua como elemento fundamental para la agricultura". **(P. Sánchez, comunicación personal, 10 de agosto de 2017)**

<sup>36</sup> "Hay una diferencia entre impacto minero y contaminación minera, en el Perú no se discute, la gente lo lanza para justificar su discurso, pero no lo trabaja entonces la mina pide la pruebas y no hay. (...) la parte académica, técnica y científica (...) puede dar sustento y discutir con lo político. En un mundo democrático, primero hay soluciones técnicas y luego viene la decisión política, en el Perú hay soluciones políticas sin tomar las soluciones técnicas" **(Seifert,2017)**

<sup>37</sup> "Por lo general, la extracción minera, es una actividad económica muy pasajera máximo dura 15 o 20 años, y deja tras de sí una gran cantidad de pasivos ambientales, que en la mayoría de los casos no son atendidos, ni por la empresa minera, ni por el gobierno. Entonces las poblaciones quedan expuestas, a la contaminación de estos pasivos ambientales..." **(Pereyra,2017)**

**Tabla 10**  
**Conflictividad socio ambiental**

Componente	Características / Causas
<b>CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación al medio ambiente (agua, suelo, aire)</li> <li>- Pasivos ambientales dejados por la minería antigua en Hualgayoc.</li> <li>- Generación de mitos de que la minería “mata” y “genera desigualdad”.</li> <li>- Desinformación (proyectos, concesiones y Estudios de Impacto Ambiental).</li> <li>- Intereses políticos (grupos que politizan el tema).</li> <li>- Problemas de corrupción al inicio de operaciones mineras (caso Yanacocha).</li> <li>- Se atribuye a la actividad extractivista minera un peligro para el medio ambiente y la humanidad.</li> <li>- No hay investigaciones técnico y científicas para sustentar los impactos y contaminación.</li> </ul>

## **2.5. POLARIZACIÓN FRENTE A LA MINERÍA.**

La polarización respecto a la minería en la provincia y región de Cajamarca ha sido un factor que ha influenciado en las elecciones presidenciales del 2011 teniendo como candidatos en segunda vuelta a Ollanta Humala y Keiko Fujimori. En ese entonces, previo al conflicto por el proyecto Conga, como refiere Wiener (2012) “en el caso de Hualgayoc (Bambamarca), Ollanta saca fuerte ventaja: 58.86% versus 41.14% de su oponente. Para Celendín, la diferencia es 53.07% de Ollanta, frente a 46.93% de Keiko. Ambas provincias, con una parte del área rural de la provincia de Cajamarca están comprometidas por los alcances del proyecto Conga y son escenario de las más agudas protestas”. Para las elecciones municipales y regionales del año 2014, post conflicto Conga, también se considera que la opinión pública estuvo dividida en dos extremos: “pro minería” y “anti minería”. Estas posiciones han estado presentes en los discursos de los candidatos a las alcaldías y al gobierno regional en ambos periodos electorales.

Los actores frente a esta polarización opinan lo siguiente:

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“... el término “anti minero”, nosotros no utilizamos, fue creado por la CONFIEP<sup>38</sup> y sus órganos mediáticos (...) para poder insultarnos tratarnos de manera despectiva y estigmatizarnos. Nosotros consideramos que hay una contradicción entre el extractivismo extremista, irracional y la propuesta de un modelo de desarrollo económico sostenible (...) Y ese antagonismo ha llevado a la consigna “agua si, oro no” o “agro si, mina no”, porque hasta el momento no se ha podido demostrar que haya una convivencia pacífica entre la mega minería y la agricultura...” <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“Eso lo ha generado mucho el periodismo, en el tema extractivo y anti, porque hay un pro y un contra y esto ha hecho que se divida mucho en Cajamarca o región, sobre todo la parte Centro – Sur, sí considero que en este momento hay una polarización, que quizá en algunos casos se utilizan mucho políticamente (...) el asunto está en no etiquetarlo como anti minero, sino como un grupo de poblaciones preocupadas por perder recursos que les da sustento, eso no los hace anti mineros, porque muchos ven la actividad como buena, pero en el caso que ven como un peligro que pierden su actividad principal de sustento ya los etiquetan como antisistema o como rojos...” <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“Es muy seria la confrontación y peligrosa, ya cobro vidas en la región especialmente en Celendín y Bambamarca. Esa confrontación se reanima cada vez que se anuncia el reinicio del proyecto Conga (...) es un proyecto que es inviable por distintas razones, por eso que el pueblo de Bambamarca y Celendín que son afectados por la eventual contaminación que generaría este proyecto se levantan y hace escuchar su voz de protesta” <b>(Guevara,2017)</b></p> <p>“...es una polarización que ha sido llevada por unas personas que lucran y viven de oponerse (...) personas que han vivido polarizando y que han ganado [elecciones municipales y regionales] en Cajamarca, son los responsables de que los últimos diez años de Cajamarca [hubiera] tenido logros mayores (...) somos los más pobres (...) mientras el país ha crecido, Cajamarca ha involucionado ...” <b>(Canto,2017)</b></p>
<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“La polarización se da por una falta de conocimientos, por un tema de que las necesidades básicas de la población tampoco han sido satisfechas, no hay una política de inclusión. Entonces, solamente un grupo de personas son las que se benefician del sector [minero] ...” <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“... fuerzas totalmente opuestas (contrarias) y hasta violentas, yo veo que eso ha cambiado (...) después de un fenómeno tan significativo como fue Conga [hubo] una polarización, que es menos evidente ahora y quizás se manifiesta más en las redes sociales y menos en las calles”. <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“La polarización que existe en determinadas zonas y grupos sociales e instituciones del país, se debe en principio a que la minería en el Perú guarda una larga data (incluso desde antes de la colonia), lo que ha generado la existencia de una gran cantidad de pasivos ambientales mineros ‘minería antigua’, no obstante a partir de la década de los noventa se aposto por promover importantes proyectos mineros de lo que comúnmente se denomina ‘nueva minería’, bajo un nuevo marco regulatorio y de promoción. Esa dualidad en mi opinión es una de las principales causas de una fuerte crisis de confianza...” <b>(Alemán,2017)</b></p> <p>“Hay cierta polarización, no es lo mismo hablar de minería legal e ilegal; la minería ilegal como sucedía en Madre de Dios, que salía en medios de comunicación masivos que estaba afectando al medio ambiente y la tala de árboles. Y no veo que estén ahí estos opositores de la minería [los opositores Cajamarquinos]. Más bien están deteniendo la inversión regulada, la inversión consciente, inversión que cumple estándares, cumple normas y apoya al desarrollo...” <b>(Vigil,2017)</b></p>

<sup>38</sup> Confederación Nacional de Instituciones Empresariales y Privadas – CONFIEP.

<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“Si, se ha creado una polarización innecesaria, el país no debe dividirse entre mineros y anti mineros, es una falsa dicotomía. Tenemos una actividad que tiene cuestionamientos y el Estado y las empresas deben asumirlo así. Las empresas estratégicamente han tratado de visibilizar como que existiera una contradicción entre minero y anti minero; lo que existe es serios cuestionamientos a una actividad que no está cumpliendo con las expectativas de la población”. <b>(Vásquez,2017)</b></p> <p>“... hay un sector “anti minero” que podemos decir muy ligado a grupos radicales [con] una propuesta (...) que la explotación tendría que hacerse con respeto al cuidado del agua y el medio ambiente (...) Por otro lado, se ha generado desde la Cámara de Comercio un movimiento que busca proteger a las empresas que se encuentra asociadas con ellos (...) a partir de la actividad minera. Ellos han planteado que se reactive la economía partiendo de la explotación de los proyectos que quedan pendientes, es allí donde se generó esta confrontación en Cajamarca”.<b>(P. Sánchez,2017)</b></p> <p>“Es una posición diríamos de estas grandes empresas y (...) actores sociales que están allí alrededor que son campesinos pero también son intelectuales, ecologistas y lo que están planteando (...) es una lucha de modelos de desarrollo (...)”. <b>(Pérez,2017)</b></p> <p>“Bueno no hay anti mineros, hay ambientalistas, esa es una categoría que utilizan los mineros para descalificar a los ambientalistas y utilizan el término “anti mineros”, yo podría decirles también a ellos “anti ambientalistas”, si estamos jugando con el lenguaje y la utilización de “anti”, si los ambientalistas son “anti mineros”, los mineros son “anti ambientalistas”. <b>(Pereyra,2017)</b></p> <p>“[la polarización] se ha convertido en caballito de batalla y no siempre ha sido el interés primordial [la defensa del medio ambiente] (...) Los líderes de esta lucha algunos están en el congreso, otros llegaron a municipalidades, otros al gobierno regional, vemos que la esencia de su lucha no era real por la defensa del medio ambiente (...) sino es una lucha de intereses personales”. <b>(Abanto,2017)</b></p>
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se puede apreciar en esta parte que las opiniones de los actores políticos y sociales están en interrelación o concordancia al considerar que la polarización ha sido provocada por las contradicciones entre el modelo extractivista minero y un modelo de desarrollo sostenible alternativo a la expansión minera en cabeceras de cuenca, la afectación a las fuentes de agua y el superponer la minería al resto de actividades económicas.

Los actores económicos por su parte indican que la polarización se genera por falta de conocimientos, ya que hay diferencias entre la minería legal e ilegal. Allí los opositores cajamarquinos no tendrían opinión y estarían deteniendo la inversión que si se encuentra regulada y cumple con los estándares ambientales. Reconocen también que la polarización se debería a las necesidades básicas insatisfechas en la población.

En esta línea, el análisis Sánchez (2017), acota que la polarización se debe a la presencia de grupos radicales que proponen el respeto y cuidado del medio ambiente y, por otro lado, la existencia de un sector de empresarios que buscan protegerse entre ellos y plantean que se reactive la economía explotando los proyectos mineros pendientes. De las opiniones respecto a la polarización se encuentra como coincidencias que la polarización frente a la minería habría sido aprovechada por los políticos en las últimas contiendas electorales para llegar a las municipalidades, gobierno regional y al Congreso. Hechos que fueron más que manifiestos en los discursos de campaña, centrando sus mensajes en la defensa del agua, el medio ambiente y evitar la expansión minera.

Algunos actores reconocen que la polarización es innecesaria y no debería dividirse a la población en “pro mineros” y “anti mineros” puesto que no favorece el entendimiento de las posiciones y, como se ha evidenciado en nuestro país, genera conflictos permanentes y deja abierta la posibilidad de que cualquier dirigente, político o caudillo pueda aprovechar esta situación en su beneficio personal.

A continuación en la (Tabla 11) se hace un resumen sobre la polarización.

**Tabla 11**  
***Polarización frente al extractivismo minero.***

Componente	Características	
<b>POLARIZACIÓN FRENTE AL EXTRACTIVISMO MINERO</b>	Provocada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Necesidades básicas insatisfechas en la población.</li> <li>– Falta de conocimiento.</li> <li>– Creación de categorías (anti mineros) para descalificar a los ambientalistas.</li> </ul>	Ha generado: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presencia de grupos ambientalistas radicales.</li> <li>– Grupo de empresarios que plantean la reactivación de proyectos mineros.</li> <li>– Lucha, contradicción y antagonismo en modelos de desarrollo.</li> <li>– Detener grandes proyectos mineros, entre ellos Conga.</li> <li>– Que líderes sociales y políticos se hayan beneficiado en las campañas electorales.</li> <li>– Incremento de la pobreza.</li> </ul>

# **CAPITULO III**

## **ENFOQUES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: ENTRE SU IMPLEMENTACIÓN E INVIABILIDAD**

### 3.1 IDENTIFICANDO ENFOQUES: ¿QUÉ TIPOS SE VIENEN IMPLEMENTANDO?

En el proceso histórico de nuestras sociedades se han desarrollado diferentes enfoques de desarrollo económico y social que parten de la dependencia, modernización, neoliberalismo, desarrollo de capacidades, desarrollo sostenible, enfoque de desarrollo territorial, decrecimiento y buen vivir. Todos estos enfoques nos brindan elementos que contribuyen a comprender la naturaleza de las políticas económicas y sociales en nuestro país.

A través de las entrevistas desarrolladas a los actores sociales, políticos y económicos se recoge información con el objetivo de identificar los enfoques que se vienen implementando sobre y frente al modelo extractivista minero en Cajamarca.

En el análisis de las entrevistas realizadas los actores identifican y explican los enfoques que vendrían implementándose.

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“El enfoque económico de liberalismo al extremo, el enfoque económico de la convivencia minería y agricultura. El enfoque de que solo la minería puede sacarnos de la pobreza, son modelos que ya han fracasado (...) Estos modelos no pueden seguir implementándose, tiene que implementarse un modelo diferente para articular un modelo de desarrollo nacional, que no lo hay por ahora y nosotros resistimos como una isla forjando un modelo de desarrollo alternativo en la región Cajamarca”. <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“... estamos en una economía de mercado de un neoliberalismo (...) donde el extractivismo manda la dinámica de la política nacional, entonces si socialmente se beneficia a la población y a la vez hay algunas zonas donde se van a poder explotar se dará así”. <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“Se está apostando por un desarrollo sostenible, que tenga desarrollo en iguales proporciones (...) darles posibilidades a los campesinos y desarrollar las capacidades de la población para tener un mejor desarrollo económico. Un crecimiento económico y desarrollo social que tiene que ir a la par (...) Por otro lado, el desarrollo ambiental, esos tres tipos de desarrollo son los que enmarcan el desarrollo sostenible...” <b>(Rodríguez,2017)</b></p> <p>“Según la ZEE, Cajamarca tiene un buen potencial para el aspecto forestal y los suelos son muy buenos para pastos (...) cultivo limpio o cultivos permanentes. Entonces, este es un tema de ocupación masiva del territorio, el tema del minifundio, la actividad a la que se dedica (...) las familias campesinas principalmente a la agricultura, que por la disponibilidad de tierras que tienen cada unidad agropecuaria, es básicamente una agricultura de subsistencia”. <b>(Quispe,2017)</b></p>
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“Digamos que el país como tal es un país que ha abierto las fronteras, es una economía de libre mercado y al hacer esto estamos dependiendo de mucho de la oferta y la demanda. Entonces, mientras hay inversión hay mercado, para nosotros es importante pero siempre tiene que haber la inclusión social ...” <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“Bueno en Cajamarca seguimos a pesar de todo manteniendo un enfoque de modelo extractivista basado en la actividad minera (...) no tenemos actividades económicas que te puedan generar ingresos a esa magnitud seguimos dependiendo de la minería ...” <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“El departamento Cajamarca es uno de los territorios del país con mayor diversidad de potencialidades dada su vocación ambiental, productiva, y minera. Es evidente que durante la última década una gran parte de dicho territorio y de sus actores sociales vienen apostando por la vocación ambiental y productiva del territorio”. <b>(Alemán,2017)</b></p> <p>“Nosotros como asociación no proponemos un modelo y lo desarrollamos. Nosotros tratamos de buscar los consensos, hay un plan de desarrollo regional concertado de Cajamarca desde el 2011 al 2021, que sigue toda la metodología de planificación del desarrollo territorial, desarrollo económico, desarrollo social; nosotros nos adscribimos a ese plan ... “ <b>(Vigil,2017)</b></p>
<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“Hay una discusión desde el gobierno regional y su propuesta de desarrollo para Cajamarca está en una etapa incipiente [nuevo modelo de desarrollo sostenible] (...) El tema de los minerales es cíclico, esta históricamente probado el punto es que la gente no lo llega a entenderlo así, las autoridades tiene que tener una perspectiva a largo plazo (...) y tener que potenciar actividades que son más sostenibles para la región”. <b>(Vásquez,2017)</b></p> <p>“Hay un esfuerzo de poder promover el enfoque de desarrollo territorial rural, principalmente de ONGs, que de alguna manera lo han incorporado el Gobierno Regional; este enfoque se centra en las dinámicas productivas, en fortalecer cadenas productivas y convertirlas en cadenas de valor, en base a principios como la cultura o su dinámica socioeconómica en sus territorios”. <b>(González y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“Están los enfoques de desarrollo crecimiento económico, lo que habla Keynes que parte de los términos de acumulación y acelerar el crecimiento (...) lo otro es el desarrollo territorial que toma como eje como objetivo el territorio y que tiene que ver más con incentivar la producción local (...) luego lo que se habla ahora de desarrollo sostenible, garantizar que los recursos estén para las generaciones futuras (...) también de este enfoque del buen vivir o vivir bien, el enfoque ecologista...” <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“En nuestra región se trata de implementar una diversificación productiva, que otras actividades económicas contribuyan decisivamente también al PIB de la región, para hacerlo menos dependiente de los vaivenes financieros y de los mercados internacionales. En una palabra el modelo económico que sea menos dependiente y que al mismo tiempo no este expuesto a las variaciones de precios de los minerales en el mercado internacional y eso se logra desarrollando, incentivando otras actividades económicas que dan pleno empleo como por ejemplo la agro exportación en Cajamarca”. <b>(Pereyra, 2017)</b></p> <p>“El desarrollo tiene que estar enfocado en el tema de la modernidad y la modernización como una política de mercado. No apuesto que el Estado sea el agente central para el crecimiento económico, mantener esa propuesta es solucionar el problema en el corto plazo, patear los problemas estructurales hacia delante”. <b>(P. Sánchez,2017)</b></p>

De las opiniones recogidas los actores políticos, económicos y sociales consideran que se vienen implementando los siguientes enfoques (Tabla 12).

**Tabla 12**  
**Enfoques de desarrollo.**

Componente/enfoque	Características
Enfoque Neoliberal	Se caracteriza por la oferta de libre mercado, enfoque que destaca el modelo extractivista minero promovido por leyes y normas desde el gobierno central y plantea que puede haber una convivencia entre agricultura y minería.
Enfoque de Desarrollo Territorial Rural	Indican que las potencialidades y la vocación productiva de Cajamarca se encuentran en los estudios de Zonificación Ecológica y Económica.
Enfoque de Desarrollo Sostenible	Consideran que desde el Gobierno Regional se viene dando mayor importancia con la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo sostenible y su interés de fortalecer y desarrollar capacidades prioritariamente en el sector rural.
Enfoque Desarrollo Mixto <sup>39</sup>	Reconocen la importancia del modelo extractivista minero y consideran que con la diversificación económica seríamos menos dependientes del precio de los minerales y vaivenes financieros.
Enfoque del Buen Vivir	Consideran que este enfoque resalta la importancia de la defensa de la naturaleza como lo hicieron nuestros ancestros. Sin embargo, no se viene discutiendo a un nivel de mayor profundidad en Cajamarca <sup>40</sup> .

Respecto al enfoque neoliberal los actores políticos refieren que un sector de la clase política defiende este enfoque y beneficia mediante leyes al modelo extractivista minero en comparación a otras actividades económicas. Los actores económicos por su parte, destacan que la minería promueve la inversión y que no

<sup>39</sup> Este enfoque como tal no está definido, pero agrupa algunas ideas de enfoque neoliberal y desarrollo territorial que los actores sociales plantean.

<sup>40</sup> "...el buen vivir tiene que ver con el recojo de nuestras experiencias ancestrales y explicarnos como sin tecnología avanzada como la que tenemos, nuestros ancestros han sabido vivir orientados en la necesidad de defender la naturaleza, nuestra madre tierra, reconociendo como el origen de la vida, sin destruirla haciendo uso racional de la misma (...) en Cajamarca no se viene discutiendo con la intensidad que quisiéramos, es una buena alternativa ciertamente". (Saavedra, 2017)

hay una actividad económica en Cajamarca que pueda generar ingresos al mismo nivel que la minería.

Los actores sociales consideran que el enfoque neoliberal es vigente y ha influido para potenciar el modelo extractivista minero. En el contexto cajamarquino también se han dado importancia a otros enfoques y propuestas como el nuevo modelo de desarrollo sostenible (promulgado por el Gobierno Regional), enfoque de desarrollo territorial rural y del buen vivir, que expresarían alternativas a la no dependencia del extractivismo minero.

Por otra parte, también se hace mención a enfoques de modernidad y modernización, interculturalidad y de género pero no es común a las respuestas de la mayoría de actores.

### **3.2 ENFOQUES INVIABLES: ¿CUÁLES SON LAS RAZONES?**

Se reconoce que los enfoques de desarrollo económico y social han orientado a los estados a encaminar sus políticas para favorecer el desarrollo. En el espacio local y regional el desarrollo de estos enfoques ha implicado algunos cuestionamientos respecto a su viabilidad. De este modo, en esta parte se ha recogido las opiniones de los actores respecto a qué razones harían que determinado enfoque pueda ser inviable para el desarrollo de la provincia de Cajamarca.

<p style="text-align: center;"><b>ACTORES POLÍTICOS</b></p>	<p>“Las grandes preguntas son: ¿con este modelo extractivo irracional, extremista vamos a tener la deuda ambiental más grande del Perú? (...) Entonces, continuar con ese modelo, significaría dejarle de herencia a las nuevas generaciones, una enorme deuda ambiental porque no existe un fondo de compensación ambiental...” <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“Cajamarca no tendría que ser una ciudad sometida los sacrificios mineros cuando tiene otras potencialidades que han sido estudiadas y además el programa de sierra azul habla de las capacidades, potencialidades la medianas y pequeña agricultura familiar”, <b>(Arana, 2017)</b></p> <p>“En Cajamarca no es viable un enfoque mercantilista, donde solo se favorecen a los que están alrededor de un proyecto específico como el caso de la minería, dónde hacen uso de intensivo de la tecnología y bajo uso de mano de obra. A diferencia de la agricultura y la ganadería, que hace uso intensivo de la mano de obra; porque miles de campesino viven de la agricultura”. <b>(Guevara, 2017)</b></p> <p>“El enfoque dentro del neoliberalismo que se ha venido trabajando ha traído abajo un proceso que pudo ser bueno cuando ingreso la minería. El enfoque mercantilista no permite atender a las comunidades en temas de las consultas, donde lo que importa es la ganancia y lo individual (...) y la minería ingreso con una mentalidad individualista”. <b>(Rodríguez,2017)</b></p> <p>“El enfoque o modelo del extractivista que nos han metido a la cabeza es ser vendedores de materia primas, hasta ahora no hay inversiones grandes que exista transformación de la producción. Como gobierno estamos dando los primeros pasos haciendo grandes inversiones en el sector agricultura, en primer lugar para mejorar la producción, el segundo paso es a mediano plazo la transformación”. <b>(Gutiérrez, 2017)</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>ACTORES ECONÓMICOS</b></p>	<p>“ Lo que no sería viable es la agricultura (...) yo hablo de Cajamarca provincia porque como Cajamarca región si hay zonas en donde si la actividad agrícola es pujante (...) es oscilante igual que el precio del oro, en Jaén tienes cacao tienes café que también en base a precios internacionales puede tener una temporada donde genera muchos ingresos ...” <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“Un determinado territorio pueda apostar por uno o más enfoques, siempre y cuando estos se articulen y no se superpongan uno en perjuicio del otro. El estado de arte está en que cada enfoque debe ser sostenible tanto en el tiempo como en su aporte para el desarrollo”. <b>(Alemán,2017)</b></p>

<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“Lo que no tendría viabilidad es pensar un Cajamarca minero que se nos ha vendido por muchos años. Cajamarca región minera no tiene más cabida; tenemos que pensar en Cajamarca como un conjunto de actividades (...) Puede ser que para los próximos años tengamos que seguir desarrollando minería pero hay que mirar cómo se regula a determinada escala, no podemos permitir que se haga por todo lado”. <b>(Vásquez, 2017)</b></p> <p>“Aquel que se sustenta solamente en el crecimiento, porque cuando se mide crecimiento puede que el Perú o Cajamarca crece económicamente, pero no se distribuye equitativamente, ahí hay un dilema; no sólo hay que tener un crecimiento económico, sino que hay que tratar que se distribuya [y además] permita no depender de la industria extractiva”. <b>(González y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“El extractivismo precisamente, porque pone en serio riesgo la existencia como seres humanos y seres vivos en nuestra jurisdicción, porque lo que hace es destruir los cerros, lo que constituye la columna vertebral de Cajamarca y la sierra que es la cordillera, usar cianuro y mercurio, y no tener tecnología apropiada porque es imposible lograr una tecnología que controle la contaminación del aire, agua y tierra...” <b>(Saavedra, 2017)</b></p> <p>“Tal y como está definido este modelo extractivista exportador, no es viable porque en última instancia beneficia tan sólo a las empresas transnacionales, es una especie de tratado de libre comercio hacia afuera, pero no hacia adentro, no deja nada hacia adentro, hay exoneración de impuestos, ya no se justifica que las empresas mineras paguen el 15% de sus utilidades (...) Aparte de que ellos le deben al fisco millones y millones en multas y en impuestos no cobrados”. <b>(Pereyra, 2017)</b></p>
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En esta parte existe similitud entre los argumentos de los actores políticos y sociales quienes asumen que el enfoque neoliberal no sería viable porque promueve el modelo extractivista minero irracional y que Cajamarca no debe ser sometida a sacrificios mineros aun cuando existen otras potencialidades como la agricultura, ganadería y turismo. También refieren que la minería no cuenta con tecnología apropiada y se usa cianuro y mercurio para extraer los recursos minerales, de forma que se afecta las fuentes de agua y se deja pasivos ambientales.

En el aspecto tributario indican que predomina la exoneración de impuestos a las empresas mineras y no se cumplen con los mismos. Se considera también la inviabilidad debido a que sólo se da importancia al crecimiento económico, no se generan fuentes de trabajo, ni mejora la distribución de la riqueza.

Los actores económicos por su parte manifiestan que cada territorio puede apostar por uno o más enfoques, pero que no se superpongan uno en perjuicio del otro, haciendo alusión a que sólo se debe promover la agricultura, ganadería y dejar de lado la minería. Reconocen que en algunas zonas o provincias de la región puede

ser viable la agricultura destacando la importancia de la agroexportación y también la ganadería. Por otra parte Pérez (2017), indica que la viabilidad es relativa ya que: “Para Yanacocha y [sus] seguidores (...) te van a decir que el modelo que apalanca Yanacocha es el viable, y los ecologistas te van a decir; ese [modelo] no es viable (...) porque [ellos] defienden la salud y vida, eso de viabilidad es relativo...”. Por lo manifiesto, el hecho de que los actores defiendan o se identifiquen con determinado enfoque, provoca que se oponga o argumente la inviabilidad de otros.

**CAPITULO IV**

**PROPUESTAS Y  
POLÍTICAS PARA EL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE CAJAMARCA.**

#### 4.1. TIPO DE PROPUESTAS Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE CAJAMARCA.

Para abordar el desarrollo económico y social existen diversas propuestas y políticas ya que no es un proceso espontáneo, sino que involucra ciertos debates, definición de temas, ejes u objetivos que permitan alcanzar ciertos niveles de desarrollo. De este modo, con el afán de identificar qué propuestas y políticas se vendrían desarrollando en Cajamarca, se recogió las ideas y versiones de los diferentes actores sociales y consideran lo siguiente:

<b>CTORES POLÍTICOS</b>	<p>“Un modelo de desarrollo económico y productivo, que le denominamos “modelo de desarrollo sostenible y de inclusión económica”, con derechos para todos y para todas. Este modelo de desarrollo sostenible comprende; que después de más de veinticinco años de minería irracional en la cordillera de los andes, ya no resiste más actividad minera a tajo abierto (...)”. <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“... Si sacas paquetes normativos para la industria minera, porque no sacar paquetes normativos para el turismo, para la agricultura y la ganadería, debe haber un equilibrio y una articulación mucho mayor no solo lo extractivo, sino lo ganadero, turístico, educativo y de pequeña empresa”. <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“El tema pasa por el “plan de diversificación productiva”, de allí salen las propuestas y políticas”. <b>(Velasco, 2017)</b></p> <p>“Como Gobierno Regional (Gobernador, Consejeros y funcionarios) la apuesta es algo alterno al modelo tradicional, tiene que ver con fortalecer el aspecto rural de Cajamarca, cerrar las brechas sociales, promover acceso a créditos básicos y luego mejorar la competitividad del agro. En este sentido, está por iniciarse el proyecto ganadero, que va a involucrar a más de 80 distritos del departamento (...) Otro tema es del turismo, el ecoturismo, turismo vivencial, para eso se necesita formar a la gente para que puedan insertarse dentro del servicio que se pueda dar a los turistas, hay oportunidades pero pensar el tema a mediano y largo plazo”. <b>(Quispe,2017)</b></p> <p>“El turismo es una prioridad dentro de las políticas públicas que tenemos dentro del gobierno regional, lamentablemente este proceso de priorización tiene que ir acompañado de un proceso de aporte económico, no es que no exista voluntad del gobierno regional, sino que no existe el mecanismo para dotar de más presupuesto (...) Desde el gobierno nacional a pesar de ser prioridad el turismo no se le asigna un presupuesto considerable”. <b>(Rodríguez,2017)</b></p> <p>“Como sector estamos trabajando tres ejes principales; uno es el pecuario o ganadero, donde tenemos un proyecto de 57 millones de soles (...) En agricultura tenemos nueve cadenas productivas(...) todos estos paquetes tienen una inversión aproximada que oscila entre los 150 a 200 millones de soles(...) Otro eje es promover el sistema irrigación mediante pequeñas y grandes irrigaciones, con estos proyectos contribuiremos a mejorar los ingresos de la población y dinamizar la economía en la región. Esto es sostenible va perdurar en el tiempo, no como el extractivismo que es por un tiempo determinado”. <b>(Gutiérrez, 2017)</b></p>
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“Es algo que actualmente no tengo conocimiento de ello”. <b>(Áleman,2017)</b></p> <p>“Actualmente se ha enfocado bastante en el desarrollo productivo; queremos potenciar las capacidades, competencias y sobre todo la articulación comercial que tiene potencial en Cajamarca. Existe en la región un plan de desarrollo concertado, pero ahora está desfasado, ahí se apuntaba a la competitividad. [también] ahora trabajamos de forma articulada con la gerencia de desarrollo económico provincial (...) para potenciar las capacidades de los productores”. <b>(Vigil,2017)</b></p>
<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“...todo modelo puede ser complementado en el tiempo, no es una receta; ahí está la diferencia entre proceso y procedimiento, si se quiere entender como una receta es un procedimiento, pero si se entiende como proceso siempre es construido, siempre es innovado; entonces, ese modelo en primer lugar tiene que ser socializado, no solo a nivel institucional, a nivel de la población, a nivel de los jóvenes, que por lo general conocen muy poco ...”<b>(González y Alcántara,2017)</b></p> <p>“En Cajamarca, en la gestión de Jesús Coronel (...) se elaboró una agenda para el desarrollo económico regional (...) tenía enfoques, estrategias, [para una] economía mixta, solidaria, de desarrollo económico local a través de impulsar los corredores económicos, el asociativismo, la mancomunidad, las cadenas productivas (...) la gestión del MAS entro en la deriva en ese asunto, se cambió de discurso de un momento a otro, luego se trabajó esta propuesta del “nuevo modelo de desarrollo” para la región que incluye o prioriza el desarrollo de actividades como la agricultura y la ganadería en la que participa la mayor parte de la población(...) por ahí que se deja lado un poco la actividad minera(...)” <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“... primero porque no hay una decisión de carácter político desde la municipalidad y principalmente del gobierno regional (...) los organismos descentralizados del Estado en Cajamarca, porque si nosotros hiciéramos una planificación adecuada desde el punto de vista económico para la cosecha de agua que sirve para tener agua todo el año e impulsar el desarrollo agrícola y ganadero, también durante todo el año, con eso solucionaríamos los problemas de toda la colectividad cajamarquina, eso no se impulsa y asume con seriedad”. <b>(Saavedra, 2017)</b></p> <p>“En Cajamarca se está promoviendo la cuestión turística. Siempre se habló de la industria sin chimenea pero solo era una frase cliché (...) esto repotencia las expectativas que Cajamarca tiene como destino turístico”. <b>(Abanto, 2017)</b>.</p> <p>“El nuevo modelo de la región Cajamarca en que consiste, empiezas a preguntar y te das cuenta es puro “bla bla bla”. No hay nada es pura demagogia (...) Estamos mezclando la propuesta política partidaria con la propuesta económica social a mediano y largo plazo. No se hace un trabajo más a fondo que significa investigar en el lugar, lo que está pasando en cada provincia y como cada provincia puede salir con su esfuerzo de la pobreza”. <b>(Seifert, 2017)</b></p>

Los actores políticos indican que a nivel nacional se sacan paquetes normativos para promover el extractivismo minero, pero no lo hay para favorecer otros sectores económicos como la agricultura, la ganadería y el turismo. A nivel regional como propuesta y políticas se encontraría el “Nuevo Modelo de Desarrollo” planteada por el gobierno regional y a nivel provincial también se contaría con un “Plan de Diversificación Económica”. También se indica que el turismo es una prioridad a nivel provincial y regional, pero que el presupuesto para promover este sector

depende del gobierno nacional; además, Se está promoviendo con diversos proyectos el sector agrícola, ganadero y mediante programas de irrigación se busca potenciar estas actividades.

Algunos actores políticos cuestionan al modelo de desarrollo que plantea el gobierno regional, ya que consideran que falta capacidad de gestión para hacerlos realidad, pues también, gran parte de su presupuesto ha estado orientado a infraestructura. Acusan que solo se haya quedado en la protesta y que no se hayan planteado alternativas<sup>41</sup>.

Los actores económicos manifiestan que las propuestas que vienen trabajando es potenciar el desarrollo productivo y la articulación comercial en Cajamarca, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. A nivel regional indican que el Plan de Desarrollo Concertado Regional estaría desfasado y no hay claridad si algunas políticas y propuestas se vienen desarrollando de manera concreta.

Los actores sociales proponen limitar la expansión minera en cabeceras de cuenca. Se señala además, que en la gestión de Jesús Coronel Salirrosas como presidente regional, se elaboró una “agenda para el desarrollo económico regional”, la misma que contenía diferentes enfoques y propuestas, pero con el inicio de la gestión de Gregorio Santos Guerrero, se dejó de lado y se observa más una oposición a la minería. A nivel provincial consideran que se estaría promoviendo a Cajamarca como destino turístico y que a nivel regional el nuevo modelo de desarrollo económico del gobierno regional prioriza actividades económicas de agricultura y ganadería.

---

<sup>41</sup> En relación al tema los siguientes actores políticos cuestionan el modelo de desarrollo sostenible planteado por el gobierno Regional: “El problema que tiene el [nuevo modelo de desarrollo sostenible] de la región, es la capacidad de gestión y gerencia de los recursos para andar en esa visión...cuando uno mira sus niveles de gasto público en el sector agrícola, son sumamente reducidos, y han optado por la siembra de cemento, la mayor cantidad de presupuesto (...) está orientada a la construcción de hospitales, no a la agricultura (...) entonces hay un desfase y contradicción muy grande entre lo que se anuncia como visión y misión de desarrollo para la región y la asignación de recursos”. (Arana, 2017) , “En la región existe una gran deuda no veo ningún modelo de desarrollo alternativo, ellos solo se han quedado en la protesta pero no he visto ninguna alternativa de modelo de desarrollo. (Guevara, 2017), “Actualmente ninguna solamente veo un debate de episodios, hay personas en contra, personas a favor y nadie está viendo una tarea no veo que se esté debatiendo alguna alternativas para entrar después”. (Canto,2017)

Algunos actores sociales respecto al nuevo modelo de desarrollo económico del gobierno regional manifiestan que está poco socializado en la población, que son propuestas teóricas y que en casi 8 años de gestión dentro del gobierno regional no pueden lograr propósitos concretos. Califican también como una propuesta demagógica y una mezcla de política partidaria, con una propuesta económica y social a mediano y largo plazo.

#### **4.2. ARTICULACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN: PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y PROVINCIAL.**

Destacando que toda gestión pública debe caracterizarse por su eficiencia y eficacia, uno de los mecanismos es la planeación estratégica. En la provincia y región de Cajamarca se cuentan con Planes de Desarrollo Concertado que han sido elaborados en diferentes momentos, en los que han participado diversos actores y se ha buscado establecer consensos para la identificación de la problemática y de los objetivos a ser alcanzados a mediano y largo plazo.

Los Planes de Desarrollo Concertado en la provincia y región de Cajamarca, son instrumentos de gestión que han sido elaborados en procesos participativos en donde se han visto involucrados y considerados los diferentes actores provinciales y regionales, con la finalidad de planificar el desarrollo de Cajamarca, en la perspectiva del bicentenario de la República. Es importante hacer una mención a los planes de desarrollo de carácter nacional y cómo estos se han ido articulando, desde la visión, ejes de trabajo y objetivos que en el tema de planeamiento orientan el desarrollo nacional, regional y local.

**Tabla 13**

**Formulación de visión en los instrumentos de gestión plan bicentenario<sup>42</sup>, PDRC<sup>43</sup> y PDC<sup>44</sup> Cajamarca**

Visión plan bicentenario	Visión concertada al 2021 PDRC- Cajamarca	Visión concertada al 2021 -PDC provincial – Cajamarca.
<p>“Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una <b>alta calidad de vida e iguales oportunidades</b><sup>45</sup> para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un <b>Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético</b> al servicio de la ciudadanía. Nuestra <b>economía es dinámica, diversificada</b>, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. <b>El país favorece la inversión privada y la innovación</b>, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, <b>y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible</b>, manteniendo una buena <b>calidad ambiental</b>”.</p>	<p>“Cajamarca región líder en <b>desarrollo humano sostenible</b>, segura, inclusiva, e intercultural; donde se practican los valores éticos, democráticos y se respetan los derechos humanos. <b>Es competitiva usando sosteniblemente sus recursos naturales y sin contaminación</b>, garantizando el acceso de todos a los servicios ambientales. <b>Su territorio esta ordenado, integrado y su gobierno descentralizado.</b>”</p>	<p>“Cajamarca al 2021 es una provincia con acceso a servicios básicos de calidad, con <b>instituciones transparentes</b>, fortalecida en sus valores democráticos y morales, unida por su identidad histórica y cultural, <b>ordenada territorialmente, segura</b>, con una <b>economía diversificada y competitiva</b> y con un <b>medio ambiente sostenible</b>, garantizando un desarrollo inclusivo, contribuyendo así a la mejora en la <b>calidad de vida de sus habitantes.</b>”</p>

**Fuente:** Plan Bicentenario, Plan Desarrollo Concertado Regional y Plan Desarrollo Concertado Provincial de Cajamarca.  
Elaboración Propia.

<sup>42</sup> Elaborado por CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) quienes publicaron el documento en marzo del 2011, y fue producto del trabajo de diversos expertos por un tiempo aproximado de 2 años y aprobado en por el Acuerdo Nacional en marzo del 2011.

<sup>43</sup> Elaborado por Gobierno regional de Cajamarca, aprobado con Ordenanza Regional N° 016-2010-GRCAJ-CR, el cual fue diseñado en función de la realidad actual del departamento de Cajamarca y del país.

<sup>44</sup> El Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Cajamarca al 2021 es una herramienta de planificación elaborada de manera participativa, constituye una guía para la acción y un instrumento de negociación en el mediano y el largo plazo hacia el año 2021, fue actualizada en diciembre de 2013 mediante Ordenanza Municipal N° 356-CMPC.

<sup>45</sup> El énfasis es nuestro para relacionar su articulación.

Para P. Soldán (2012) las características de la planeación en el Perú son las siguientes:

- El planeamiento combina la existencia del mercado como parte importante en la asignación de recursos.
- Utiliza la concertación (planeamiento democrático) como parte del proceso.
- Emplea a expertos para liderar y articular el proceso de planeamiento.
- Incluye al poder político como conductor del proceso de planeamiento con carácter vinculante para el sector público y orientador para el sector privado.

Estas características se ven reflejadas en el cuadro de formulación de visión, en donde los planes de gestión coinciden en promover el desarrollo humano sostenible que permita una alta calidad de vida, que se sustente en una economía dinámica, diversificada, competitiva y usando sosteniblemente los recursos naturales. Para ello se destaca que es importante fomentar la inversión privada y la innovación, lo que implicaría la modernización del Estado, con instituciones descentralizadas, transparentes y eficientes. Estas visiones se concretizan en ejes de trabajo, objetivos, metas e indicadores, los mismos que se mencionan de manera general en la tabla (14).

**Tabla 14**

**Plan bicentenario al 2021, PDRC – Cajamarca al 2021 y PDC- provincial Cajamarca al 2021.**

PLAN BICENTENARIO AL 2021		PDRC CAJAMARCA AL 2021		PDC CAJAMARCA AL 2021	
EJE	OBJ. NACIONAL	EJE	OBJ. GENERAL	EJE	OBJ. ESPECÍFICOS
I. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.	Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.	I.SOCIAL CULTURAL	Desarrollo social e inclusivo y Acceso Universal a los Servicios Básicos	I.DESARROLLO SOCIAL.	1. Desnutrición crónica infantil. 2. Mortalidad Materna y Perinatal. 3. Calidad y Equidad de la Educación Pública con altos niveles de culminación oportuna de la Educación Básica Regular (EBR). 4. Desarrollo Juvenil 5. Protección y desarrollo de las capacidades humanas y respeto a los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. 6. Identidad Cultural. 7. Gestión eficiente y eficaz de la seguridad ciudadana y la convivencia social.
II. OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Igualdad de oportunidad y acceso universal a los servicios básicos.				
III. ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la ciudad y del desarrollo, y garantiza la seguridad nacional.	V. INSTITUCIONAL	Capital Social Departamental, Eficaz y Legítimo, Soporte del Desarrollo y de la Gobernabilidad	IV. DESARROLLO INSTITUCIONAL.	1. Sociedad civil organizada e informada. 2. Gestión Municipal Moderna, Eficiente y Transparente. 3. Sector de Medianos y Pequeños empresarios y productores organizados, formalizados y asociados.
IV. ECONOMÍA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y desarrollo regional e infraestructura.	II.ECONÓMICO	Competitividad Territorial Sostenible con Generación de Riqueza, Empleo Utilizando tecnologías apropiadas.	II.DESARROLLO ECONÓMICO.	1. Actividad económica competitiva y diversificada sustentada en el potencial humano, natural e institucional del territorio provincial. 2. Proveedores locales organizados con criterios de modernidad alcanzan competencias para satisfacer exigencias de demanda calificada y diversificada. 3. Territorio provincial ordenado, integrado y adecuadamente equipado. 4. Cajamarca destino Turístico consolidado e integrado al Circuito Turístico del Norte.
V. DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.	IV.TECNOLOGICO Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	Investigación Científica y Tecnológica orientada a las prioridades del Desarrollo Regional.		
VI. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	Conservación y aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad, con un ambiente que permita buena calidad de vida para las personas y ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.	III. AMBIENTAL	Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	III.DESARROLLO AMBIENTAL.	1. Protección, conservación, aprovechamiento sostenible y recuperación de ecosistemas priorizados. 2. Gestión ambiental integral y disposición final de los residuos. 3. Ordenamiento Territorial soporte estratégico del Desarrollo Sostenible.

**Fuente:** Plan Desarrollo Concertado (PDC) Provincia de Cajamarca 2013 – 2021.  
Elaboración Propia.

De la tabla de planeación por ejes, objetivos generales y específicos, se puede evidenciar que hay una articulación en los planes de gestión. Las propuestas y proyectos que se establecen en cada objetivo específico responderán a su ámbito de concreción del plan. Pero lo que puede deducirse -y más adelante se van a ver identificados en los testimonios de los actores sociales- es que estos planes son referentes para la planificación. Sin embargo, no son tomados en cuenta por las agrupaciones políticas, ya que cuando entran al gobierno distrital, provincial o regional, ejecutan otras propuestas ligados a sus intereses partidarios o de sus electores.

Es por ello, que en esta parte los actores sociales han manifestado su opinión respecto a la existencia de una articulación entre los planes concertados de desarrollo regional y provincial.

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“Los instrumentos de desarrollo son buenos, el Plan de Desarrollo Regional Concertado, porque nos da un inventario de nuestra región de sus potencialidades y debilidades, las oportunidades y las amenazas (...) Los planes siempre están articulados teóricamente lo que falta es llevarlos a la práctica, no hay una articulación”. <b>(Guevara, 2017)</b></p> <p>“En el caso de la región hicimos un esfuerzo haciendo un diagnostico desde la ZEE que está basado en la realidad regional (...) depende mucho de la decisión política de las autoridades que lleguen a cada uno de los puestos para que lo que está diagnosticado sea aterrizado no solo en políticas públicas, sino en proyectos de desarrollo; entonces, hay planes interesantes tanto provincial como regional, pero algunos ni se los lee, y si no los lee no se los conoce, y como no los conocen, no los aplican en los proyectos que se necesita”. <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“No, pero para mí solamente son a la medida de diálogo, la mesa de concertación y el plan de desarrollo concertado es un papel nada más (...) el ordenamiento territorial que costó un millón y que no sirve absolutamente de nada”. <b>(Canto,2017)</b></p> <p>“Si, el PDC provincial para poder elaborarlo se han desarrollado muchas reuniones de trabajo, se ha hecho de manera colectiva y hay un sentido de trabajar concertadamente”. <b>(Velasco,2017)</b></p> <p>“El Gobierno Regional al hacer el PDRC ha tenido en cuenta el plan nacional, también los municipios están llamados a alinear sus planes provinciales con el PDRC; lo que está faltando es un monitoreo de revisar esos planes provinciales y ver cuán articulados están”. <b>(Quispe,2017)</b></p>
--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ACTORES ECONÓMICOS</b></p>	<p>“Se ha trabajado mucho en la articulación, el problema es que como son voluntad política de las autoridades, no lo ejecutan, los planes de desarrollo están ahí y nosotros hemos sido partícipes pero la autoridad no lo ejecuta”. <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“Yo personalmente lo conozco de manera muy ligera no he tenido la oportunidad de revisarlo, considero más bien que falta articulación como que hay intereses distintos (...) por ahí o algunos dicen vamos a invertir en agricultura, vamos a invertir en turismo, vamos a invertir en minería, vamos a invertir en piscicultura que se yo, pero como que no hay un objetivo común”. <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“Si están articulados, pero pueden articularse mucho mejor, a fin de evitar duplicidades y optimizar recursos y esfuerzos en cada uno”. <b>(Alemán , 2017)</b></p> <p>“Claro que sí, los planes de desarrollo concertado según nuestra política nacional son el instrumento y la herramienta de gestión del desarrollo territorial; son elaborados con la participación ciudadana, en consenso. Por eso se llaman concertados y priorizan los planes, líneas de acción e indicadores de desempeño (...) Lamentablemente la deficiencia es que si bien se plantean indicadores, objetivos o líneas estratégicas de trabajo, muchas veces no aterrizan en proyectos que generen el impulso en la región”. <b>(Vigil,2017)</b></p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>ACTORES SOCIALES</b></p>	<p>“En la política nacional hay un plan bicentenario, un plan nacional sobre políticas sectoriales, un plan regional, un plan provincial y un plan distrital. A nivel de documentos si tienen coherencia y relación, pero las propuestas que han sido planteadas por escrito tienen un nivel de limitación y es su nivel práctico. No hay coherencia entre lo que está escrito y lo que se está haciendo”. <b>(P. Sánchez,2017)</b></p> <p>“Creo que falta la articulación, los planes de desarrollo son instrumentos muy importantes y valiosos. Creo que no hay una articulación al plan regional construido hace algunos años (...) falta una actualización. El plan de desarrollo provincial que es más reciente no veo esfuerzo en articularse a este plan regional (...) La dispersión que hay entre autoridades por la política partidaria no se logra articular esfuerzos y eso juega contra Cajamarca”. <b>(Vásquez,2017)</b></p> <p>“En los últimos años ha habido un interés en quienes han impulsado estos planes de desarrollo para poder articularlos, y no solamente de esos planes sino también de otros instrumentos como el plan bicentenario y otras políticas sectoriales (...) ahora la cuestión es que la práctica los gobiernos locales, y el propio gobierno regional miran de reojo estos planes y sirven como referencia nomas, tienen su propio plan de gobierno, tu revisas los planes de gobierno y no se hacen referencia estos planes en varios de los casos”. <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“Yo creo que no, es una hipocresía de los gobernantes y lo puedo decir por la práctica periodística que lo que se busca allí es el protagonismo (...) los políticos buscan réditos y votos, la empresa privada buscando fortalecer su imagen alicaída que tienen con la población. No hay articulación porque cada uno hace sus grupos en Cajamarca, tienen sus intereses, lo mismo sucede en provincias. A nivel de la región no lo hay, mucho menos con el gobierno central”. <b>(Abanto,2017)</b></p> <p>“No, en algunas cosas que yo he participado los que participan allí mayormente son de ONGs, funcionarios algunos estudiosos y al campesino ahí no lo invitan, yo no lo he visto (...) Los planes son como una justificación de un trabajo de alguien, no he visto que tenga un sostén o que aterrice a la realidad. Tienes que invitar a los líderes a los campesinos, a las organizaciones sociales que también se pronuncien”. <b>(Seifert,2017)</b></p>

Los actores políticos, económicos y sociales reconocen que los planes de desarrollo concertado a nivel regional y provincial son instrumentos de gestión importantes que se han trabajado de manera concertada con la participación ciudadana para encaminar el desarrollo. Están basados en la realidad, además, sustentados en diagnósticos bien detallados y su articulación es a nivel teórico y técnico. Por consiguiente, se encuentran articulados a otros planes de carácter nacional y sectorial, de esta forma a nivel de documentos si hay relación y coherencia.

Gregorio Santos, indica que el gobierno de Ollanta Humala obstaculizo los intentos de articulación del gobierno regional y los alcaldes provinciales a raíz de los conflictos mineros<sup>46</sup>. Sin embargo, en su conjunto, los actores indican que la no articulación se debe a que existe poco diálogo, voluntad política de los funcionarios, autoridades provinciales y regionales para alinear, ejecutar y monitorear los instrumentos de gestión. También se señala que las autoridades una vez en el poder, hacen prevalecer sus intereses de política partidaria y no toman en cuenta los planes de desarrollo concertado.

Los actores económicos enfatizan que la articulación de los planes de desarrollo ayudaría a evitar duplicidades y optimizar los recursos. Señalan también que los objetivos, líneas estratégicas e indicadores son importantes pero que debería aterrizar en proyectos concretos para el desarrollo local y regional. Los actores sociales indican que el Plan de Desarrollo Concertado a nivel regional necesitaría ser actualizado y que en el Plan Provincial, a pesar haberse actualizado recientemente, no se ve esfuerzos para articularse al regional. Finalmente que, en estos procesos de elaboración y actualización de los planes de desarrollo, faltaría ampliar la participación a organizaciones sociales de campesinos y no sólo considerar a técnicos y empresarios.

---

<sup>46</sup> "No existe articulación, local y regional porque cuando llegamos al gobierno se produjo los primeros encuentros de reunión con alcaldes y comenzamos a proponer de que a partir de ese entonces se llevarían a cabo los proyectos articulados para resolver el tema de saneamiento básico (...) esa era nuestra aspiración. Pero el gobierno central en ese entonces Humala, hizo que cada gobierno local saque sus expedientes de manera aislada y sin coordinar con el gobierno regional. Esta intromisión del ejecutivo en las regiones y especialmente en Cajamarca, se dio a raíz de los conflictos mineros". (Santos,2017)

En este sentido, la articulación de los planes de gestión destaca a nivel de diseño y formulación, pero en la parte operativa y ejecución todavía es necesario establecer mecanismos que permitan su cumplimiento.

#### **4.3. ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD Y PLANES DE GOBIERNO: ENTRE COMPROMISOS Y PROPUESTAS VINCULANTES.**

Los Acuerdos de Gobernabilidad, son promovidos por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza e instituciones de la sociedad civil en procesos electorales a nivel municipal y regional desde el 2002. Estos acuerdos son firmados por los partidos y movimientos políticos en el marco de proceso de elecciones. Suponen la definición de metas concertadas para mejorar la calidad de vida de la población y son formulados desde el enfoque de desarrollo humano integral considerando las cuatro dimensiones: social, económico – productiva, ambiental territorial y político – institucional.

Los actores respecto a los acuerdos de gobernabilidad generados para el período 2015 – 2018, manifiestan lo siguiente:

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“... el resultado de las políticas deviene producto de qué políticos y partidos tenemos. Pero ahora en Cajamarca no hay partidos políticos sostenidos permanentemente, nosotros el MAS somos el único partido o movimiento regional que está en permanente actividad política y los otros movimientos solo aparecen para campañas electorales, y llegan con candidatos que no viven Cajamarca y tratan de sorprender al elector. Esto suele influir en la desarticulación...” <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“El acuerdo de gobernabilidad no es legal, no es como un decreto supremo o una ley. Una ley se tiene que cumplir, tiene su reglamento y hay que cumplirlo. Una acuerdo de gobernabilidad no tiene esos instrumentos, probablemente se esté cumpliendo o no, como no es legal entonces nadie controla, nadie hace el seguimiento de ese instrumento ...” <b>(Gutiérrez, 2017)</b></p> <p>“Son acuerdos de gobernabilidad pero la pregunta es ¿se han cumplido? yo creo que el principal acto o lo que se debería promover en Cajamarca es “trabaja y no robes”, (...) “no seas sinvergüenza, no te robes la plata, no seas ladrón”. Desgraciadamente en las municipalidades y en el Gobierno Regional no faltan recursos ...” <b>(Canto,2017)</b></p>
--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“Lo que pasa que los acuerdos de gobernabilidad no son tomados en cuenta por la autoridad”. <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“Más bien considero que promueven el diálogo y a partir del diálogo comenzar a generarse en un espacio de desarrollo porque el desarrollo es muy amplio entonces creo que todavía falta mucho para avanzar en Cajamarca”. <b>(Rosario,2017)</b></p> <p>“Hay un acuerdo de gobernabilidad muy interesante donde han suscrito los candidatos antes de ser elegidos y se comprometen con los indicadores de desarrollo que han sido priorizados por la sociedad. Sin embargo, hay mucha debilidad de la sociedad civil a nivel nacional para organizarse y hacer cumplir las propuestas iniciales de los candidatos ...” <b>(Vigil,2017)</b></p> <p>“Si, promueve tanto el desarrollo económico, como social, institucional y ambiental del departamento”. <b>(Aleman,2017)</b></p>
<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“De alguna manera hay iniciativas a través de la MCLCP de poder medir estos indicadores, pero aún son limitados; por otro lado, quienes participan son técnicos y como que las autoridades no ven todavía clara la situación (...) hay un retroceso significativo de los indicadores ya alcanzados, porque los gobiernos locales y regional no apostaron para generar acciones más sostenibles...” <b>(Gonzáles y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“Nosotros participamos en el la formulación del acuerdo de gobernabilidad para el periodo 2015-2018, y por ejemplo ahí si hay un eje específico de desarrollo económico, que recoge tres aspectos o líneas de trabajo puntual como la productividad y la diversificación productiva, también se hace énfasis en el sector agropecuario y el sector turismo, recoge también el tema de la conectividad regional e incluye como un aspecto puntual la economía rural (...) entonces, si se incluye en el acuerdo de gobernabilidad el desarrollo económico de Cajamarca...” <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“Es un aprendizaje que se ha tenido en los 16 años de trabajo de la mesa de concertación, primero tuvimos que aprender que son los Planes de Desarrollo Concertado para poder orientar, luego hemos pasado hacer los acuerdos de gobernabilidad que son de 4 años, lo que dura la gestión. El siguiente paso que estamos haciendo es el seguimiento mediante una matriz de indicadores y viendo la articulación de los planes”. <b>(E.Sánchez,2017)</b></p> <p>“Son papel mojado con tinta que luego que han pasado las elecciones no hemos vuelto a ver los documentos que se habían firmado sobre la gobernabilidad (...) los dos partidos que pasaron a la segunda vuelta en Cajamarca ninguno tiene locales partidarios funcionando, esto nos lleva a partidos políticos que coyunturalmente solo se presenta a las elecciones, no hay una política institucional que nos haga mantener e implementar los acuerdos. Estos partidos están girando en torno a un caudillo o una persona, es el que acaba imponiendo la política que se lleva adelante”. <b>(P. Sánchez,2017)</b></p>

Es necesario en esta parte referirnos a los acuerdos de gobernabilidad de los periodos 2010 – 2014 y 2015 – 2018, en los que se considera a los ejes de desarrollo económico y ambiental, porque contribuyen al análisis del tema investigado.

El Acuerdo de Gobernabilidad 2010 – 2014, fue planteado con mayor detalle y precisa de mejor forma sus indicadores y propuestas. Por su parte, en el Acuerdo de Gobernabilidad 2015 – 2018 se han definido indicadores y temas más puntuales, entendiéndose que serán precisados en reuniones de la MCLCP a nivel de la región Cajamarca. En el eje de desarrollo económico de ambos acuerdos se incide en incrementar el PBI regional por sectores. Asimismo, se hace una precisión que el 100% de proyectos mineros deben estar alineados con el Proceso de Ordenamiento Territorial, incluyéndose en el acuerdo 2010 – 2014, a la minería artesanal.

Respecto al eje ambiental, tenemos que en el Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018, se plantea de manera general los compromisos en temas e indicadores como son: ecosistemas naturales conservados y recuperados con aprovechamiento sostenible, cuencas gestionadas con enfoque integral de recursos hídricos y ecosistemas con alto riesgo que reducen sus vulnerabilidad a niveles medio o bajo en base a la “Estrategia Regional de Cambio Climático”. Sin embargo, no se precisa de manera concreta el tema de la minería o gestión de conflictos como si lo estuvo en el Acuerdo de Gobernabilidad 2010 – 2014, en el que se señaló además, el compromiso de incrementar las hectáreas en áreas protegidas, las mismas que están establecidas en la propuesta de Zonificación Ecológica y Económica.

Se plantea, que el 100% de proyectos mineros deberían estar alineados con el proceso de Ordenamiento Territorial en relación a las cabeceras de cuenca; que se implemente un sistema de monitoreo participativo y confiable de la calidad del ambiente en zonas de actividad minera, incluyendo plan de monitoreo de la calidad del agua; incrementar la información y transparencia de los Estudios de Impacto Ambiental (EIAs); que el 60% de pasivos ambientales sean remediados a nivel regional y que el 100% de los conflictos socioambientales se gestionen de manera satisfactoria por los canales institucionales vigentes.

Es importante indicar que en ambos acuerdos se exponen las prioridades manifiestas por colectivos de la sociedad civil y canalizada por la MCLCP de la región Cajamarca a los candidatos al gobierno regional y provincial. Sin embargo, no existe información que de muestra del cumplimiento de los indicadores y los

compromisos pactados. Es por ello, que los actores políticos, económicos y sociales reconocen que los acuerdos de gobernabilidad promovidos por la MCLCP promueven el diálogo entre los candidatos, antes de ser elegidos para que se comprometan a impulsar el desarrollo económico, social, institucional y ambiental. Cabe indicar que los acuerdos se han trabajado en una matriz de indicadores para poder evaluar los compromisos de gobernabilidad que tienen que ver con el desarrollo de Cajamarca.

Reconocen además, que estos acuerdos no se cumplen porque no tienen carácter vinculante o legal y que la sociedad civil no puede lograr hacer un seguimiento para que se cumpla lo establecido. Consideran también, que los problemas ya están definidos pero cuando las autoridades llegan al poder se olvidan de las propuestas.

Finalmente, se manifiesta que hay agrupaciones políticas que solo surgen en campañas electorales y no se sostienen en el tiempo. Eso se puede evidenciar en los partidos que pasaron a segunda vuelta ya que ninguno tiene locales partidarios en funcionamiento, lo que demuestra que no hay una vida orgánica de los partidos políticos y en consecuencia no existe una política institucional que haga cumplir estos acuerdos de gobernabilidad.

#### **4.4. PROPUESTAS EN LOS PLANES DE GOBIERNO DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO MUNICIPAL Y REGIONAL 2014.**

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), establece que cada partido o movimiento político, debe registrar la hoja de vida de sus candidatos y subir su plan de gobierno en su portal web, con la finalidad de que los electores puedan conocer mejor sus propuestas y de esta forma realizar un voto informado.

Los actores económicos y sociales nos exponen sus apreciaciones a las propuestas que ofrecieron los candidatos al gobierno regional y provincial 2015 – 2018.

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p><b>NOTA:</b> en esta parte se ha considerado presentar las propuestas en los planes de gobierno en los ejes desarrollo económico y ambiental de las agrupaciones políticas que quedaron en primer y segundo lugar en las elecciones municipales y regionales del 2014..</p>
<b>ACTORES ECONÓMICOS</b>	<p>“... se pidió que haya el tema turismo que se genere el diseño para ser una región turística, que hasta hoy ningún gobierno regional ni local han hecho énfasis en el tema de turismo”. <b>(Mondragón,2017)</b></p> <p>“... los candidatos que ganaron o la mayoría (no todos) y llegaron a la alcaldía provincial, distrital han sido los que han venido con un discurso anti minero y no he visto he visto propuestas concretas, en realidad creo que explotan mucho el tema de que nosotros los peruanos, cajamarquinos somos susceptibles al tema emocional (...) y no al análisis técnico, profesional, científico si lo quieres ver así”. <b>(Rosario,2017)</b></p>
<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“Propuestas ha habido, pero una cosa es que te propongan una idea y otra es que sea un plan bien articulado con capacidad técnica (...) Lamentablemente la gran mayoría de autoridades lo que hacen es depender de la transferencia de recursos del Estado, muy pocos gestionan, muy pocos “tocan puertas” de la cooperación o de empresas privadas. Entonces, no se va a lograr nada, sino se entiende que por más que la empresa minera puede caernos mal, la podemos sumar y comprometer en proyectos de desarrollo...” <b>(González y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“ No lo han hecho, por lo menos de todo lo ofrecido por el actual alcalde nada (...) se está cumpliendo y están desarrollando sus actividades como entidad estatal municipal, a partir de los apremios que la colectividad les formula o la necesidad del momento les exigen (...) en el gobierno regional más allá de la oferta electoral realizada tampoco se está cumpliendo, porque hoy se tiene un poco más de 150 funcionarios (...) perseguidos por corrupción, Gregorio Santos también (...) él está comprometido con temas de corrupción junto con muchos de sus camaradas, esa es la mejor demostración que nuestras autoridades no se dan al servicio de la colectividad <b>(Saavedra, 2017)</b></p> <p>“En caso de la alcaldía, Manuel Becerra, se vio el tema de la industrialización de la provincia de Cajamarca; que era mejorar el traslado del ganado vacuno, la industrialización de la carne y de los cueros. Nada de eso se ha hecho, tampoco en las propuestas regionales que han tenido que ver con el cuidado del medio ambiente, reforestación de Cajamarca, seguimos siendo una región que suministramos materias primas a los ejes de desarrollo de la costa”. <b>(P. Sánchez,2017)</b></p> <p>“Revisando el plan de gobierno a nivel provincial de Manuel Becerra, a comparación de otros es bastante extenso (...) de entrada el lema era algo así como Cajamarca segura, sostenible, ecológica. Hace un detalle específico con datos de la provincia, bastante interesante, se promueve y se reconoce la potencialidad minera en la provincia, propone diversificación productiva y la mejor atención al sector agrícola y ganadero en especial por la tradición de Cajamarca (...) En el Plan del MAS, yo recuerdo también que fue colgado en el Jurado Nacional de Elecciones, es de 08 páginas bastante concreto, y lo que llama la atención es que no se han planteado bien los asuntos de deberían abordar para un buen gobierno...” <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“Por lo general en las campañas (...) no se puede desmenuzar toda una propuesta de gobierno, una propuesta de desarrollo. Desgraciadamente nuestros pueblos, se dejan llevar más por las personas que por los programas [entonces] no se logra desmenuzar todo a fondo el programa económico del candidato...” <b>(Pereyra, 2017)</b></p>

Los actores económicos indican que se solicitó a los candidatos, que puedan enmarcar sus propuestas al desarrollo turístico, pero que hasta la fecha no se notan los avances. Además que otros candidatos que se presentaron a las alcaldías distritales y provinciales tuvieron un discurso anti minero y no se destacaron otras propuestas en sus discursos.

Los actores sociales mencionan que ha habido diferentes propuestas, pero que en las campañas no se puede desmenuzar una propuesta de gobierno, ya que los electores se dejan llevar más por las personas que por los programas que se plantean.

A continuación en la (Tabla15) se presenta un resumen de las propuestas en los planes de gobierno provincial y regional de los candidatos que quedaron en primer y segundo lugar en las elecciones regionales y municipales del 2014.

**Tabla 15**  
**Propuestas en los planes de gobierno a la Municipalidad Provincial de Cajamarca 2015 – 2018**

Partido político	Propuestas desarrollo económico	Propuestas sobre medio ambiente
<b>Fuerza Popular<sup>47</sup></b>	<p>Mejorar la competitividad de las Mypes y unidades productoras rurales desarrollo económico de la provincia, que generen empleo digno y aplicando tecnologías apropiadas.</p> <p>Apoyar la competitividad empresarial de las Mypes y la agricultura campesina, y promover una normativa que establezca un marco legal e institucional para que estas unidades económicas funcionen como tercer sector.</p> <p>Fomentar la inversión en el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, pecuarias, artesanales y turísticas.</p>	<p>Mejorar la calidad de la gestión integral del medio ambiente en la provincia, fomentando la utilización de tecnologías limpias y una adecuada vigilancia ciudadana.</p> <p>Promover la gestión integral de los recursos naturales con enfoque de cuenca.</p> <p>Desarrollar un programa de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.</p> <p>Priorizar el ordenamiento territorial como proceso participativo, orientador del desarrollo sostenible</p> <p>Responsabilidad ambiental empresarial en actividades extractivas.</p>

<sup>47</sup> Propuestas obtenidas del Plan de Gobierno 2015 – 2018. Candidato a la provincia de Cajamarca - Organización Política – “Fuerza Popular”. Candidato a la Alcaldía: Manuel Becerra Vilchez. Nota: el contenido de su plan de gobierno es de 118 páginas.

<p><b>Cajamarca en Acción<sup>48</sup></b></p>	<p>Fortalecer la gerencia de desarrollo económico que se encargara de desarrollar de manera integral y sostenible la agricultura teniendo en cuenta su potencial productivo.</p> <p>Desarrollo de ejes económicos con generación de empleo desarrollar la agricultura sostenible</p> <p>Fomentar sistemas de cooperación a nivel de distritos con la finalidad de atraer inversión privada que generen empleos productivos (principalmente agronegocios).</p>	<p>Desarrollo de actividades extractivas con responsabilidad social y ambiental</p> <p>Elaboración de un plan de diálogo participativo de conocimiento del ordenamiento ambiental para la planificación del ordenamiento territorial.</p> <p>Análisis de los estudios de impacto ambiental con los sectores involucrados en las actividades extractivas (minería, materiales, caleras etc.).</p> <p>Formación de un comité de vigilancia multisectorial del estudio del impacto ambiental de los grandes proyectos mineros.</p>
------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El partido político Fuerza Popular ganó la alcaldía provincial de Cajamarca con 31.23% de votos y dejó en segundo lugar a la agrupación política Cajamarca en Acción, que obtuvo un 17.31% de votos. En el aspecto económico de sus planes de gobierno, ambas hacen énfasis en mejorar la competitividad y productividad en sectores como agricultura, ganadería, turismo entre otros. En lo que se refiere a medio ambiente, ambas coincidieron en que las empresas extractivas deben tener una adecuada responsabilidad social y ambiental y priorizar el Plan de Ordenamiento Territorial como un proceso participativo y orientador.

En lo que respecta a las propuestas de desarrollo económico y medio ambiente a nivel del gobierno regional, se ha considerado en la (Tabla16) lo planteado por el Movimiento de Afirmación Social (MAS) y Fuerza Popular.

<sup>48</sup> Propuestas obtenidas del Plan de Gobierno 2015 – 2018 a la provincia de Cajamarca - Organización Política “Cajamarca En Acción”. Candidato a la Alcaldía: Jesús Julca Díaz. Nota: el contenido de su plan de gobierno es de 28 páginas.

**Tabla 16**  
**Propuestas en los planes de gobierno a la región Cajamarca 2015 – 2018**

Partido político	Propuestas desarrollo económico	Propuestas medio ambiente
<p><b>Movimiento Afirmación Social</b><sup>49</sup></p>	<p>Región agropecuaria, turística e industrial, que desarrolla su competitividad en torno al mejoramiento de la productividad de la mayoría de su población</p> <p>Sector agropecuario: el cual tiene limitaciones urgentes de solucionar, entre ellas tenemos elevado minifundio, poca rentabilidad de los cultivos, baja producción ganadera, limitado acompañamiento técnico a los productores.</p> <p>Sector minero: en materia de la gran minería nuestra intervención es limitada, sin embargo la minería artesanal, especialmente la no metálica debe mirarse con mayor detenimiento dado que no está siendo adecuadamente regulada en materia de estándares ambientales y condiciones laborales.</p>	<p>Región sin contaminación, garantizando el acceso a todos los servicios ambientales</p> <p>El departamento de Cajamarca ha sido uno de los territorios que desde los noventa ha sido receptor de las mayores inversiones mineras del país, sobre todo inversiones polimetálicas de oro, plata y cobre.</p> <p>Este crecimiento en el sector minero se dio con un marco legal favorable a inversiones extranjeras y que no consideraban de mayor importancia la preservación ambiental del territorio, especialmente en la calidad y cantidad de agua que afectaban.</p> <p>Sin embargo la población Cajamarquina, especialmente la situada en el sector rural se opone a dicha actividad principalmente por la desconfianza de que éstas operaciones mineras contaminen el agua que abastece y sirve para el desarrollo de todas sus actividades económicas y de sustento de vida.</p>
<p><b>Fuerza Popular</b><sup>50</sup></p>	<p>Diversificar la producción, agregar valor, promover la generación de empleo e ingreso, desarrollar capacidades institucionales y humanas para un clima de innovación, creatividad y emprendimiento.</p> <p>Desarrollar la productividad a partir de los centros de innovación tecnológica (CITE) e implementación de los parques tecnológicos y evaluar la creación de otros</p> <p>Fomentar el intercambio comercial con empresas de países fronterizos como Ecuador y Colombia, así como con empresas de países con</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del departamento mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>Gestionar de manera integrada las cuencas, con enfoque ecosistémico, considerando el manejo sostenible de</p>

<sup>49</sup> Propuestas obtenidas del Plan de Gobierno 2015 – 2018. - Organización Política – “Movimiento de Afirmación Social”, que postuló la reelección del candidato: Gregorio Santos Guerrero. Nota: el contenido de su plan de gobierno es de 09 páginas.

<sup>50</sup> Propuestas obtenidas del Plan de Gobierno 2015 – 2018. Organización Política – “Fuerza Popular”. Candidato al Gobierno Regional: Osias Ramírez Gamarra. Nota: el contenido de su plan de gobierno es de 84 páginas.

	<p>los que se tienen suscritos acuerdos comerciales.</p> <p>Fomentar el empleo de mecanismos de asociatividad público privado, así como obras por impuestos por el empresariado local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>los recursos hídricos y priorizando la conservación de las cabeceras de cuencas y la utilización de agua priorizando su uso adecuado en el sector agrario.</p> <p>Impulsar la acuicultura sostenible para contribuir a la conservación de los recursos hidrobiológicos y al desarrollo económico del departamento.</p> <p>Conformación de una Mesa Interinstitucional amplia, pluralista, objetiva para el manejo eficaz de los conflictos medioambientales.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La agrupación política Movimiento de Afirmación Social – MAS, logró ser reelegida en primera vuelta con un 44.27% y quedó en segundo lugar el partido político Fuerza Popular que obtuvo un 18% de las preferencias electorales del 2014.

En el aspecto económico del plan de gobierno del Movimiento de Afirmación Social, se destaca que la región Cajamarca es agropecuaria y turística. Si bien, se señala que el sector minero es importante, se deja en claro que el gobierno regional tiene competencias limitadas, aunque se considera que se debe mejorar los controles de fiscalización a la minería artesanal. Se debe indicar que las propuestas no están claramente planteadas sino más bien, parecen intenciones o la descripción de una realidad.

En tanto, Fuerza Popular planteó diversificar la producción; agregar valor; fomentar el empleo y el intercambio comercial; asociatividad público - privado y promover obras por impuestos del empresariado local, nacional e internacional. Las propuestas están contenidas en objetivos y luego de manera más concreta en proyectos a desarrollar. Su plan de gobierno es más extenso y detallado a comparación del propuesto por el Movimiento de Afirmación Social.

En lo que se refiere a medio ambiente, en el plan de gobierno del Movimiento de Afirmación Social se establece que Cajamarca sea una región sin contaminación, garantizando el acceso a todos los servicios ambientales. Luego se reconoce que la

región ha percibido importantes ingresos económicos provenientes del sector minero, sin embargo, existe desconfianza en la población rural por la contaminación, la preservación ambiental, la cantidad y calidad de agua que es afectada por la actividad minera. En esta parte no se vislumbra su propuesta de “Nuevo Modelo de Desarrollo”.

Fuerza Popular por su parte, propuso mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables; gestionar de manera integrada las cuencas con enfoque ecosistémico; manejo sostenible de los recursos hídricos priorizando la conservación de las cabeceras de cuencas; impulsar la acuicultura sostenible y la conformación de una mesa interinstitucional amplia, pluralista y objetiva para el manejo eficaz de los conflictos medioambientales.

Como lo han manifestado los actores sociales entrevistados, estas propuestas de los candidatos fueron solo intenciones, por lo que, los electores se dejaron llevar más por las personas que por las propuestas al momento de emitir su voto. Queda claro en esta parte que en relación a los planes de gobierno presentados por las agrupaciones políticas candidatas al gobierno regional, la propuesta formulada por el Movimiento de Afirmación Social careció de mayor detalle a pesar de haber tenido la experiencia de un primer periodo de gestión, notándose del mismo modo, una improvisación en la presentación del plan de gobierno 2015 – 2018.

#### **4.5. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DESDE LOS ACTORES.**

Desde diferentes espacios donde interactúan los actores sociales, han ido expresando sus ideas y propuestas acerca de cómo generar el desarrollo de la provincia y la región de Cajamarca. En tal sentido, en esta parte indican, desde su perspectiva qué tipo de acciones se podrían ejecutar.

<b>ACTORES POLÍTICOS</b>	<p>“La dinámica económica de la región debe ser ayudada a través de la interconexión vial hasta el último rincón (...) Debemos pasar ahora al programa de riego como programa más grande, se está aplicando ahora el programa ganadero, entonces esos son los pilares de desarrollo (...) hay dos décadas perdidas producto del centralismo limeño porque la minería en su mejor momento de Yanacocha, Cima Corona y la Zanja, no han contribuido lo suficiente al desarrollo regional ...” <b>(Santos,2017)</b></p> <p>“Lo que hemos propuesto desde el frente amplio es un cambio de matriz energética, eso permitiría energía barata y limpia (...) la protección de las zonas generadoras de las fuentes de agua, no hay ningún desarrollo nivel mundial que no se haga garantizando las fuentes de agua, por eso que nosotros proponemos un plan de gestión integral de protección de cabeceras de cuenca (...) fondo la estabilización fiscal y de la recuperación de pérdidas por evasión tributaria (...) desarrollo e infraestructura vial e inversión en mediana y pequeña agricultura, pequeña y mediana ganadería. Y convertir al turismo en la primera actividad económica del país y de la región (...) Cajamarca [así] tendría la potencialidad de no depender únicamente del modelo minero como se pretende hacer creer”. <b>(Arana, 2017).</b></p> <p>“... tenemos que mirar primero dónde están los presupuestos y estos están en infraestructura vial, en infraestructura hídrica (canales riego y rebasamiento) y está en agua y saneamiento, que son cortos, pero hay que saberlos aprovechar (...) También se debe hacer las gestiones para el tema turístico, tenemos mucho recurso turístico, pero no tenemos productos turísticos(...) el tema de la actividad extractiva (...) y mirando la necesidad del recurso hídrico (...) los cierres de mina tienen que ser los más inteligentes de las últimas décadas (...) que sean capaces de captar toda esa cantidad de agua que necesitamos para Cajamarca”. <b>(S.Sánchez,2017)</b></p> <p>“Nosotros planteamos un desarrollo que se sustente en el conocimiento, eso lo hemos empezado cuando fui congresista de la república, impulsamos la instalación de la red regional de fibra óptica con el fin de que exista internet en toda la región, para mejorar la educación, la salud, la telemedicina, la lucha contra la corrupción a través del gobierno electrónico (...) En Acción Popular apostamos por la agricultura, la ganadería y buscar mercados a nivel internacional...” <b>(Guevara, 2017)</b></p> <p>“Liderazgo, lo que se necesita son autoridades fuertes que puedan hablar en principio de igual a igual con una empresa minera o de cualquier tipo para [captar] la mayor cantidad de recursos posibles sean los deseados para Cajamarca(...)Entonces mientras no haya un liderazgo que certifica lo que le corresponde a Cajamarca [y] sin pensar en robar, sin pensar en grupo, en un proyecto político personal...” <b>(Canto,2017)</b></p>
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ACTORES ECONÓMICOS**

“Nosotros creemos primero que tiene que haber infraestructura vial (...) unión entre las provincias del norte y del sur (...) e integrarnos como región a la macro región norte, a la región Amazonas, a la región Lambayeque (...) como un punto político de las autoridades [se debería tomar en cuenta] la gestión del agua para minería, para la agricultura, para forestación, para piscicultura. [puesto que] todas las actividades radican a través de la gestión del agua”. **(Mondragón,2017)**

“... en la línea justamente del plan de desarrollo concertado identificar los factores que realmente sumen (...) a partir de generar propuestas de nuevas actividades económicas (...) yo tengo mucha confianza en el caso de Yanacocha porque si vemos (...) más del 70% del personal de Yanacocha es cajamarquino y todos interesados en que Cajamarca tenga un futuro y con eso creo que ya es suficiente [además] asentar un espacio de diálogo técnico y científico, sin apasionamientos [e] intereses políticos principalmente ...” **(Rosario,2017)**

“Trabajar siempre bajo el marco de una gestión conjunta o multisectorial donde participen básicamente el estado, la sociedad civil y la empresa privada. Que tengan como marco los principales instrumentos de gestión para el desarrollo (políticas, estrategias y planes del estado) nacional y sub nacional”. **( Aleman,2017)**

“Desde el área de desarrollo de capacidades productivas y empresariales tenemos una estrategia que se basa en desarrollo de capacidades a través de la capacitación. La asistencia técnica, la transferencia tecnológica, la promoción para acceso a créditos y el seguimiento y evaluación para la sostenibilidad (...) somos una institución que se considera un aliado para el desarrollo ...” **(Vigil,2017)**

<b>ACTORES SOCIALES</b>	<p>“Nosotros estamos proponiendo dos cosas, la primera volver a mirar los instrumentos de desarrollo como los planes regional, los planes provinciales, hacer un esfuerzo por aterrizarlos, concretarlos y reactualizarlos, y es importante articularlo a lo que tenemos avanzado de la zonificación ecológica y económica. Estos productos nos pueden dar por resultado más certero de que tenemos que hacer por Cajamarca y señalar directrices muy concretas para impulsar los próximos años...” <b>(Vásquez,2017)</b></p> <p>“La propuesta estaría orientada [a] desarrollar la productividad agropecuaria, a la que se dedican la gran mayoría de familias [también] en temas de riego y cosecha de agua (...) la asociatividad, no se logra nada con productores independientes, considerando que el productor independiente tiene una pequeña parcela y muy poca capacidad de producción (...) incorporación de la tecnología, que se puede dar o adecuar conforme al contexto...” <b>(González y Alcántara, 2017)</b></p> <p>“...Lo primero es incentivar la discusión del desarrollo de Cajamarca (...) ya se ha priorizado impulsar el desarrollo agrícola y ganadero, se debería trabajar en ese sentido (...) también se tiene un proceso de Zonificación, Ecológica y Económica avanzado, un proceso de Ordenamiento Territorial en marcha y se supone que hay ahí información importante que debería plantearse, en términos de proyectos, políticas y planes”. <b>(Ordoñez, 2017)</b></p> <p>“... el tema intercultural, tema de género porque son las mujeres las alimenta la agricultura familiar (...) no se está poniendo recursos para una actividad importante como la agricultura y el turismo [así] no vamos a salir de la situación donde estamos”. <b>(E.Sánchez,2017)</b></p> <p>“... antes de empezar el conflicto en defensa de nuestro territorio se ha generado propuestas no solo de carácter político (...) sino también en la necesidad de ir pensando en el desarrollo desde un plan local, regional [y] generación de normativas ambientales para el mejor control y fiscalización del extractivismo en nuestra jurisdicción, para la protección de nuestras cabeceras de cuenca...”<b>(Saavedra, 2017)</b></p> <p>“Cajamarca ha sido agrícola y ganadera por excelencia, ahora está entrando en la acuicultura (...) El campesino no le pide nada al Estado, pero le pide que se le de leyes a su favor para que pueda vivir solo (...) Lo que quiere es que lo apoyen con tecnología ...” <b>(Ramos,2017)</b></p> <p>“Cajamarca es una cuenca lechera y tratar que esto llegue a los estratos campesinos, no solo a los más ricos, también jalar a los minifundistas, porque es lo más rentable. Hay que mejorar los pastos técnicamente y combatir la alicuya y solo los campesinos se convierten en lecheros, poco a poco porque es más rentable para ellos”. <b>(Seifert, 2017)</b></p> <p>“... los temas mono extractivos de Cajamarca son una limitación. Esto se puede encarar a partir de la diversificación de las actividades productivas y al mismo tiempo buscar darle un valor agregado a los productos de Cajamarca. Estamos dejando que otras regiones se encarguen de esto, con ello nosotros nos estamos rezagando más”. <b>(P. Sánchez,2017)</b></p>
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los actores políticos, económicos y sociales consideran que la gestión del agua es importante, aunque, si bien es cierto cada uno hace un énfasis particular en su propuesta, es un punto en común puesto que también ha sido el motivo de múltiples

conflictos. Se considera que el recurso hídrico no sólo es necesario para la agricultura y ganadería sino que lo es también para la minería y de igual forma para abastecer el crecimiento de la ciudad capital que ha crecido masivamente en las últimas dos décadas. Respecto a la propuesta de desarrollar la infraestructura vial para permitir el transporte de productos locales y promover la integración y comercialización con otras regiones, los actores económicos y políticos coinciden que es importante seguir invirtiendo y desarrollando en cuánto a interconexión, ya que es uno de los factores para generar competitividad y el desarrollo económico.

De otro lado, los actores económicos y sociales resaltan la importancia de trabajar en base a instrumentos de gestión que son principalmente los planes de desarrollo concertado en la provincia y región de Cajamarca.

Es importante hacer mención asimismo, que si bien hay algunas propuestas que son totalmente diferentes de acuerdo a la posición donde se ubican los actores, también existen propuestas comunes, como el que se definan mecanismos para mejorar el diálogo y encuentro de los actores para concertar alternativas que contribuyan con el desarrollo de la provincia y región Cajamarca.

Las propuestas planteadas se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 17**

***Listado de propuestas de los actores entrevistados***

<b>Políticos</b>	<b>Económicos</b>	<b>Sociales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interconexión vial.</li> <li>- Programa ganadero y de riego.</li> <li>- Cambio de matriz energética.</li> <li>- Gestión integral y protección de cabecera de cuenca.</li> <li>- Fondo de estabilización fiscal y recuperación de pérdidas por evasión tributaria.</li> <li>- Inversión en pequeña, mediana agricultura y ganadería.</li> <li>- Promover el turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura vial para integrar provincias y generar integración comercial con otras regiones.</li> <li>- Gestión del agua para minería, agricultura y ganadería.</li> <li>- Promover nuevas actividades económicas.</li> <li>- Potenciar la actividad minera.</li> <li>- Trabajo multisectorial y promover la participación del Estado, Sociedad Civil y Empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en función de los instrumentos de gestión (planes de desarrollo concertado).</li> <li>- Promover la Zonificación ecológica económica y el Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Promover actividades como el turismo, agricultura y ganadería.</li> <li>- Proyectos de cosecha de agua</li> <li>- Proveer de tecnología al campesino</li> <li>- Incentivar espacios de discusión para el</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura hídrica: canales de riego y rebasamiento.</li> <li>- En el tema extractivo: cierre de mina inteligentes</li> <li>- Inversión en conocimiento: gobierno electrónico y lucha contra la corrupción.</li> <li>- Buscar mercados a nivel internacional.</li> <li>- Liderazgo de autoridades para negociar con empresas transnacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en marco de los instrumentos de gestión (Planes de desarrollo concertado).</li> <li>- Transferencia tecnológica.</li> <li>- Acceso a créditos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollo de Cajamarca.</li> <li>- Promover la interculturalidad y enfoque de género</li> <li>- Diversificación de actividades productivas.</li> <li>- Generación de normativas ambientales para controlar y fiscalizar actividades mineras y la protección de cabeceras de cuenca.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Luego de haber identificado los enfoques que se estarían desarrollando en la provincia de Cajamarca, se presenta en la siguiente tabla los enfoques y propuestas sobre y frente el modelo extractivista minero.

**Tabla 18**  
***Enfoques sobre y frente el modelo extractivista minero***

Componente/ Enfoque	Propuestas	SOBRE	FRENTE
Neoliberalismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el modelo extractivista minero mediante leyes y normas.</li> <li>- La minería puede convivir con la agricultura y ganadería</li> </ul>	+ +	- -
Desarrollo sostenible (Nuevo modelo de Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la agricultura ganadería, turismo y otras actividades económicas.</li> <li>- Limitar la expansión minera.</li> </ul>	- -	+ +
Desarrollo Territorial Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zonificación Ecológica y Económica.</li> <li>- Propuesta de Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Solo se debe hacer minería en zonas que no afecte las demás actividades económicas.</li> </ul>	- +	- +
Desarrollo Mixto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce importancia del modelo extractivista minero.</li> <li>- Diversificación económica para no depender de la minería.</li> </ul>	+ -	- +
Buen Vivir	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por la vida y la naturaleza.</li> <li>- Proteger y conservar los bienes naturales.</li> </ul>	- -	+ +

Como se puede visualizar, el modelo extractivista minero tiene una mayor fuerza en el enfoque de desarrollo neoliberal y se encuentra opuesto a los enfoques de desarrollo sostenible -que en el rol del actual del gobierno regional se encuentra limitado- y en el enfoque del buen vivir donde predomina el respeto y cuidado a los bienes naturales. Además, es el principal fundamento de los movimientos sociales para limitar las actividades extractivas.

Sin embargo, tiene posibilidades de desarrollo y regulación en enfoques de desarrollo territorial rural, ya que se establece que la minería solo debe desarrollarse en zonas donde no afecte las otras actividades económicas; asimismo, en el enfoque de desarrollo mixto, pues se reconoce el potencial de la actividad minera y apalancando de este, se puede diversificar y potenciar las demás actividades económicas para no depender únicamente de la minería.

## CONCLUSIONES

1. La alta demanda de minerales metálicos y la finalidad de obtener mayores ingresos económicos en el menor tiempo posible por el Estado peruano, favorece y consolida el modelo extractivista minero en provincia de Cajamarca, desde el año 1993 con la producción de oro de la empresa minera Yanacocha.
2. Los actores políticos, económicos y sociales de la provincia de Cajamarca consideran que el modelo extractivista minero se ha caracterizado por la expansión minera, generar desarrollo económico dependiente del precio de los minerales y conflictividad socioambiental y polarización.
3. La expansión minera se expresa en el 51% del territorio provincial de Cajamarca concesionado a diversas empresas mineras. El desarrollo económico dependiente del precio de los minerales se refleja en la disminución de Canon minero y el PBI regional. La conflictividad socioambiental, se explica por la contaminación al medio ambiente, la existencia de pasivos ambientales, la desinformación sobre licitaciones mineras, estudios de impacto ambiental no socializados, y la polarización en las posiciones en favor y en contra de la minería.
4. Respecto a los enfoques de desarrollo económico y social, el modelo extractivista minero se fundamenta y consolida en el enfoque neoliberal. El enfoque de desarrollo territorial rural y los estudios de Zonificación Ecológica y Económica fundamentan los límites de expansión minera en cabeceras de cuenca. Los actores consideran que debe promoverse un enfoque de desarrollo mixto, ya que reconocen el potencial económico de la minería y que apalancando de este se puede diversificar y potenciar otras actividades productivas.

5. Los enfoques frente al extractivismo minero son: el enfoque de “nuevo modelo de desarrollo sostenible” que promueve el gobierno regional de Cajamarca y el enfoque del buen vivir, son fundamentos ideológicos y políticos para oponerse a la minería en la provincia y región de Cajamarca.
  
6. Finalmente, los enfoques de desarrollo económico y social se expresan en los discursos de los actores de una manera híbrida, los actores no distinguen con claridad los planteamientos políticos y económicos de los enfoques de desarrollo. Sus propuestas están construcción y contradicción. Estos enfoques y propuestas son plasmados en los planes de desarrollo concertado, planes de gobierno y acuerdos de gobernabilidad. Sin embargo estos instrumentos de gestión carecen de cumplimiento y evaluación.

## RECOMENDACIONES

1. Es necesario se establezca una mejor coordinación en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) para una adecuada gestión en política minera y exista mayor claridad en sus competencias y funciones en la gestión ambiental y territorial.
2. Desarrollar una política sostenida en diversificación económica y productiva, articulando el Plan Nacional de Diversificación Productiva, los estudios de Zonificación Ecológica y Económica de la región Cajamarca, en los gobiernos distritales, provinciales y regional. Asignando un presupuesto fijo e incremental para potenciar actividades económicas en sectores de agricultura, ganadería y turismo.
3. En la perspectiva de prevenir los conflictos socioambientales y la presencia de líderes extremistas que se aprovechan de polarizar el debate en favor o en contra de la minería, es imprescindible que haya un espacio de discusión institucionalizado sobre “Desarrollo de Cajamarca”, que permita la participación de diferentes representantes de la Sociedad civil, Estado y empresa para consensuar propuestas para el desarrollo de la provincia y región de Cajamarca.
4. Es necesario que los colegios de profesionales y universidades tengan un rol más activo en la formulación, implementación y evaluación de los Planes de Desarrollo Concertado en la provincia y región de Cajamarca.
5. Seguir profundizando en el estudio del modelo extractivista minero mediante estudios cuantitativos y cualitativos de manera interdisciplinaria, puesto que Cajamarca es un laboratorio social en temas de minería, conflictos, desarrollo y medio ambiente.

## LISTADO DE REFERENCIAS

- Acosta, A., Martínez, E., y Sacher, W. (2013). *Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en Ecuador*. En M.Lang,. C.López,y A, Santillana (Comps.) *Alternativas al capitalismo del siglo XXI*. 2da Edición. Bueno Aires, Argentina: Editorial Fundación Rosa Luxemburgo.
- Alayza, A., y Gudynas, E. (Eds). (2011). *Transiciones: Post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Lima: Editorial CEPES.
- Azamar, A., y Ponce, J (2014). *Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.Distrito Federal, México. Editorial Revista Latinoamericana de Economía.
- Bebbington, A. (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima,Perú: Editorial IEP:CEPES.
- Bury, J. (2007). *Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca*. En Bebbington,A. (Ed) *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima, Perú: Editorial IEP:CEPES.
- Castañeda, D. (2008). *Episteme: Una visión crítica del desarrollo y la salud en américa latina y el caribe*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello. Cajamarca, Perú: Editorial UPAGU.
- Castro, S. (2013) *Pobreza minería y conflictos sociales en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE-PUCP). Lima, Perú: Editorial Editatú.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación Cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- De Echave, J., Keenan, K., Romero, M. K. y Tapia, Á. (2005). *Los procesos de diálogo y la administración de conflictos en territorios de comunidades: el caso de la mina de Tintaya en el Perú*. Lima: CooperAcción.
- Deza, N. (2002). *Oro, cianuro y otras crónicas ambientales: en busca de una minería ambientalmente responsable*. Cajamarca, Perú: Editorial Universitaria UNC.
- Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado: Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú*. OXFAM. Lima,Perú: Editorial Tarea Asociación Gráfica Educativa.

- Durkheim, E. (1961). *Sociología: Las Reglas Del Metodo Sociologico Sociología y Ciencias Sociales* (1a. ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial ASSANDRI.
- Francke, P. (2009). *Otras políticas mineras para el desarrollo. En De Echave,J, Hoetmer,R. & Palacios,M (Eds). Minería y Territorio en el Perú: conflictos resistencias y propuestas en tiempos de globalización.* Lima. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Unidad de Posgrado UNMSM.
- Gabbert, K (2013). *Hay que decrecer. Acerca del poscrecimiento.* En M.Lang, C.López,y A Santillana (Comps.). *Alternativas al capitalismo del siglo XXI.* 2da Edición. Bueno Aires, Argentina: Editorial Fundación Rosa Luxemburgo.
- Giner,S., Lamo,E., Torres, E. (2002). *Diccionario de Sociología.* Segunda Reimpresión, Madrid, España: Editorial Alianza.
- Gonzales, A. (1996). *Para comprender la Sociología.* Lima, Perú: Editorial Verbo Divino.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza.* Lima,Perú: Editorial Red Peruana por una Globalización con Equidad –RedGe.
- Ibáñez, T. (2003). *El giro lingüístico. En Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales.* Barcelona,España: Editorial UOC.
- Jiménez, J. (1993): *Ecología Humana: convergencia de los paradigmas social y biológico.* En *problemas actuales de la teoría sociológica.* E. Lamo de Espinosa y E. Rodríguez Ibáñez (Eds.). Madrid, España:Editorial CIS.
- Landa,H.(1976) *Terminología de urbaismo,* México: Editorial CIDIV/INDECO.
- Lewis, Coser. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social,* Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Li, F (2017). *Desenterrando el conflicto: empresas mineras, activistas y expertos en el Perú.* Instituto de Estudios Peruanos. Lima,Perú: Editorial Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Mejía, J .(2002) *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad.* México: Editorial Trillas.
- Mendoza, K. (2016). *Quién manda a quién: organización social o situación económica. Factores determinantes de conflictividad social asociados a proyectos mineros a partir del análisis de cinco casos de los últimos años en el Perú.* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pérez, J. (2012). *Conflicto Minero en el Perú Caso Yanacocha.* Cajamarca, Perú: Editorial Oficina General de Investigación de la Universidad Nacional de Cajamarca.

- Pérez, J. (2012). *Yanacocha: cambios y permanencias en el conflicto social minero*. (Tesis Doctoral) Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pineda, E., F.H de Canales., y E.L de Alvarado. (1994) *Metodología de la Investigación*. Washington,DC. E.U.A: Editorial Organización Panamericana de la Salud.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. 3ª edición. Madrid, España: Editorial McGraw Hill.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO.
- Schuldt, J. (2005). *Bonanza macroeconómica y malestar microeconómico: apuntes para el estudio del caso peruano 1998 – 2004*. Lima, Perú: Editorial Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Sen, A. (1983). *Los bienes y la gente*. En: Comercio Exterior, vol 33. núm. 12. México.
- Shejtman, A., y Berdegué, J. (2003). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: Editorial RIMISP.
- Sunkel, O. (1970). *El subdesarrollo Latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México D.F: Editorial Siglo XXI S.A.
- Touraine, A. (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Santiago, Chile: Editorial PREALC - OIT.
- Touraine, A. (1998). *¿Podemos Vivir Juntos?*. Fondo Editorial Argentina.
- Wallerstein, I. (2004) *El análisis de los sistemas-mundo. Capítulo VIII del libro "Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Weber, M. (1998). *Economía y Sociedad*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

## PÁGINAS WEB CONSULTADAS:

- Flores, C. (2014). *PBI de Cajamarca cayó 7% el 2013*. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/economia/pbi-de-cajamarca-cayo-7-el-2013-51985/>
- Campanini, O. (2016) *Extractivismo en Bolivia: el uso minero del agua y las demandas sociales de una transición*. Revista Interquorum. p.27-31. Recuperado de <http://transiciones.org/wp-content/uploads/2016/03/CampaniniExtractivismoBolivialQ.pdf>.
- Cardoso, F. y Fallete, E. (1998) *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2052>.
- CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico). *Plan bicentenario al 2021*. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/documentos/plan-bicentenario/>.
- Cerdán, C. (2014). *Concesiones mineras en Cajamarca: evolución histórica*. Recuperado de <http://cronicascajamarca.blogspot.pe/2014/12/concesiones-mineras-en-cajamarca.html>.
- Chávez, J. (2015) *Proyectos Mineros e Hidroeléctricos Presentes en la Región Cajamarca*. Recuperado de [http://www.grufides.org/sites/default/files/documentos/documentos/%5BV6.0%5D%20Informe%20-%20Proyectos%20Mineros%20e%20Hidroel%C3%A9ctricos%20presentes%20en%20la%20Regi%C3%B3n%20Cajamarca\\_0.pdf](http://www.grufides.org/sites/default/files/documentos/documentos/%5BV6.0%5D%20Informe%20-%20Proyectos%20Mineros%20e%20Hidroel%C3%A9ctricos%20presentes%20en%20la%20Regi%C3%B3n%20Cajamarca_0.pdf).
- Constitución Ecuatoriana (2008). Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf).
- Escobar, A. (2012). *Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso*. Revista de Antropología Social, Volumen 21: 23-62. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2012.v21.40049](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40049).
- Giménez, G. (2016). Ficha teórica “*Para una teoría del actor en las ciencias sociales. problemática de la relación entre estructura y “Agency”*”. Recuperado de <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/gimenez1.pdf>.
- Gobierno regional de Cajamarca. *Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021*. Recuperado de <http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/documentos/planificacio n/PlanDesarrolloRegionalConcertado2021.pdf>
- Gran Angular (2015). *22 años de minería a gran escala en Cajamarca y sus impactos socioambientales*. Recuperado de <http://elgranangular.com/blog/grafico/22-anos-de-mineria-a-gran-escala-en-cajamarca-y-sus-impactos-socioambientales/>

- Grosfogel, R. (2016). *Del Extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico*. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*. Volumen 1 (4) 33-45. doi 10.15304/ricd.1.4.3295.
- Grupo Propuesta Ciudadana (2015) Informe de ingresos y gastos por canon minero y regalías mineras. Recuperado de <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20Cajamarca%20-%20Diciembre%202015.pdf>
- Gudynas, E. (1999) *Persona y Sociedad, Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina*. 13 (1): 101-125, Santiago de Chile.
- Kuramoto, J. (2000) Las aglomeraciones productivas alrededor de la minería: el caso de Minera Yanacocha S.A. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4670/S0002078\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4670/S0002078_es.pdf).
- Martínez, J. (2001). *El crecimiento económico en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/18/dependencia.htm>
- Monge, C. (2012). *Extractivismo, Neo Extractivismo y Post Extractivismo Un Debate Impostergable en América Latina*. Recuperado de <http://www.redge.org.pe/sites/default/files/Extractivismo%2C%20Neo%20Extractivismo%20y%20Post%20Extractivismo%20en%20America%20Latina%20%281%29.pdf>
- Naciones Unidas (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Recuperado de <https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>.
- Naciones Unidas (2012) *Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro Común"*. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>.
- Pardo, M.(1996). *Sociología y Medio Ambiente: hacia un nuevo paradigma relacional*. Universidad Carlos III de Madrid Política y sociedad, nº23, p.33-49. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10016/8532>.
- Quiroga,R.(1996). *Para Forjar ciudades sustentables*. *Polis revista Latinoamericana*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/6913>

- Paz Soldán, F (2012) *“Planeamiento estratégico en el Perú al 2021”* Recuperado de [https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/planeamiento\\_estragico\\_en\\_el\\_peru\\_al\\_2021.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/files/Documentos/planeamiento_estragico_en_el_peru_al_2021.pdf)
- Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de la provincia de Cajamarca al 2021. Recuperado de [http://www.municaj.gob.pe/webmpc/archivos/presupuestal/pdc\\_2021.pdf](http://www.municaj.gob.pe/webmpc/archivos/presupuestal/pdc_2021.pdf).
- Puma y Bedoya (2016). *Conflictividad Socioambiental en la Región Cajamarca*. Recuperado de <http://www.prodialogo.org.pe/sites/default/files/material/files/cfsa-cax.pdf>.
- Reyes,G.(2007). *Teoría de los Sistemas Mundiales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1252/teoria-sistemas-mundiales.html>.
- Sánchez, W. (2013). *Conga el Galeno, Shahuindo y otros proyectos mineros próximos a abortar*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/171301.pdf>.
- Sánchez, W. (2015). *¿Por qué el proyecto Conga es inviable?* (cuarta edición), La primera edición publicada en [http://www.alainet.org/es/active/51337\\_el\\_04/12/2011](http://www.alainet.org/es/active/51337_el_04/12/2011).
- Taibo, C. (2009). *El decrecimiento es el futuro*. Recuperado de <http://www.carlostaiibo.com/articulos/texto/?id=323>
- Unesco (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el desarrollo*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/RIO\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/RIO_S.PDF).
- Valcárcel, M. (2006) *Génesis y evolución del concepto y Enfoques sobre el desarrollo*. Recuperado de <http://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/sociologia/sociologia-publicaciones/sociologia-documentos/genesis-y-evolucion-del-concepto-y-enfoques-sobre-el-desarrollo/>.
- Wiener, R (2012). *Polarización de Cajamarca*. Recuperado de <http://rwiener.blogspot.pe/2012/06/polarizacion-de-cajamarca.html>.

# APÉNDICE

## **GUIA DE ENTREVISTA**

### **ACTORES : SOCIALES/ECONÓMICOS/POLÍTICOS**

#### **BLOQUE I**

##### **MODELO EXTRACTIVISTA MINERO**

- 1. ¿Qué opina del modelo extractivista minero?**
- 2. ¿Cuáles son las potencialidades del extractivismo minero?**
- 3. ¿Qué tipo de problemas son asociados al extractivismo minero?**
- 4. ¿Qué opina acerca de la polarización entre extractivismo minero y anti minero en Cajamarca?**

#### **BLOQUE II**

##### **ENFOQUES Y PROPUESTAS DE DESARROLLO ECONÓMICO**

###### **a) Enfoques de Desarrollo Económico**

- 5. ¿Qué tipo de enfoques de desarrollo económico conoce? Y ¿cuáles considera que se viene implementando en Cajamarca?**
- 6. ¿Qué tipos de enfoques económicos considera que no son viables?**
- 7. ¿Qué tipo de enfoques económicos son necesarios para el desarrollo económico de Cajamarca?**

###### **b) Propuesta de Desarrollo Económico**

- 8. ¿Qué tipo de propuestas y/o políticas se están promoviendo para el desarrollo económico de Cajamarca?**

9. **¿Considera que los planes de Desarrollo Concertado a nivel Regional y Provincial están articulados? ¿por qué sí/ no?**
10. **¿Considera que los compromisos asumidos en los acuerdo de gobernabilidad 2014 a nivel regional y provincial promueven el desarrollo económico en Cajamarca?**
11. **¿Qué propuestas en los planes de gobiernos de los candidatos a la municipalidad provincial y región estuvieron referidos al desarrollo económico?**
12. **¿Cuáles son sus propuestas de usted y de su empresa para el desarrollo económico de Cajamarca?.**
13. **¿Qué tipo de propuestas considera que son viables para el desarrollo económico de Cajamarca?**

## **GUIA DE ENTREVISTA**

### **ACTORES POLÍTICOS**

**NOMBRE:** Gregorio Santos Guerrero  
Ex - Presidente Regional de Cajamarca.

**Fecha:** 10 de abril de 2017

#### **BLOQUE I**

##### **MODELO EXTRACTIVISTA MINERO**

###### **1. ¿Qué opina del modelo extractivista minero?**

El extractivismo en la humanidad es la actividad económica más primaria que se haya conocido y nosotros le llamamos al modelo que se implementa en el Perú, un modelo extractivista primario exportador, estrictamente relacionado con la minería porque hay extractivismo, pesquero, forestal y en otras actividades productivas.

La opinión que tenemos es de un modelo fracasado a lo largo de la historia de la república. Es un modelo que ya ha colapsado varias veces y su forma de desarrollo ha sido de enclave, en ciertas zonas del país y que si bien su impacto ha generado una dinámica económica importante, ha sido transitoria, pasajera y luego ha terminado poniéndonos los pies en la realidad. Es el modelo más primario que por más que haya indicadores económicos de crecimiento, realmente no hay un desarrollo.

Porque el extractivismo no genera transferencia tecnológica, no genera acumulación interna, no genera sostenibilidad, sino como es percibido termina generando dependencia; ya que una vez que acaba el ciclo del proceso extractivo la sociedad donde se desarrolla vuelve a terminar en la crisis.

###### **2. ¿Cuáles son las potencialidades del extractivismo minero?**

Las actividades económicas productivas son necesarias y fundamentales, pero solamente tienen razón cuando generan concatenaciones y cuando están guiadas por un proyecto de desarrollo nacional estructurado, con objetivos estratégicos transversales de mediano y largo plazo.

Pero cuando el extractivismo es solo para el crecimiento económico como ocurre hoy, termina siendo pasajero y realmente dañino, porque vienen las denominadas décadas perdidas de los minerales en el Perú y ya vivimos 2 décadas las del 90 al 2010, y ahora estamos en picada, en caída. Es lo que ocurre cuando la actividad extractiva no está articulada, no es parte de un proyecto nacional de desarrollo.

Porque cuando es parte el Estado como órgano rector, define que actividades económicas productivas le van a generar al país el desarrollo sostenible y el bienestar para las poblaciones y a la par el desarrollo tecnológico y científico de su sociedad.

### **3. ¿Qué tipo de problemas son asociados al extractivismo minero?**

Grandes desequilibrios y profundización de desigualdades entre la costa y la sierra. Entre los lugares que se genera el centro minero, y en los lugares que no lo está, en el lenguaje minero sería: de las zonas de influencia, y las zonas que no están siendo consideradas como zonas de influencia. Estos desfases y desigualdades resultan siendo la causa de grandes conflictos sociales, económicos. Podemos verlo en Cajamarca, presupuestalmente el Canon llega más a la provincia de Cajamarca, Baños del Inca y la Encañada. En caso de las minas de Hualgayoc, termina siendo en Hualgayoc y en la provincia Bambamarca. Entonces, esto origina que allí aparentemente hay una economía de enclave, pero esta desigualdad termina viéndose en que la gente mide el crecimiento económico; más por el dinero que le ingresa a los bolsillos y por los puestos de trabajo transitorios.

En el momento que llegan a caer el precio de los minerales, se genera un pico elevadísimo de descontentos que terminan muchas veces en conflictividad, porque una vez que has originado las desigualdades viene otros que podría ser social, económica y ambiental. Y no sólo es ambiental sino político, porque el impacto ambiental ya no sólo es sobre los elementos de vida: el agua, suelo, aire, espacio. Sino va más allá de eso.

### **4. ¿Qué opina acerca de la polarización entre extractivismo minero y anti minero en Cajamarca?**

Creo que el término “anti minero”, nosotros no utilizamos, fue creado por la CONFIEP y sus órganos mediáticos, periodistas de la dictadura mediática, para poder insultarnos tratarnos de manera despectiva y estigmatizarnos. Nosotros consideramos que hay una contradicción entre el extractivismo extremista, irracional y la propuesta de un modelo de desarrollo económico sostenible racional, incluyente, productivo y sostenible en el tiempo. Y ese antagonismo ha llevado a la consiga “agua si, oro no” o “agro si, mina no”, porque hasta el momento no se ha

podido demostrar que haya una convivencia pacífica entre la mega minería y la agricultura parcelaria de la sierra o de minifundio como es Cajamarca. Más bien se genera desfases, abandono de la agricultura por parte de la ciudadanía que prefiere dejar de producir su tierra porque cree que la minería le da dinero más rápido, más fácil, por tanto su poder adquisitivo aumenta, aunque después termina en la calle y se ha olvidado de hacer desarrollo agropecuario.

## **BLOQUE II**

### **ENFOQUES Y PROPUESTAS DE DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **a) Enfoques de Desarrollo Económico**

**5. ¿Qué tipos de enfoques de desarrollo económico conoce? y ¿cuáles considera que se viene implementando en Cajamarca?**

El enfoque económico de liberalismo al extremo, el enfoque económico de la convivencia minería y agricultura. El enfoque de que solo la minería puede sacarnos de la pobreza, son modelos que ya han fracasado. Porque eso lo implementaron desde el 94 con los CTAR, se dijo que con la actividad minera de Yanacocha resolveríamos las necesidades básicas de la región estamos hablando de; saneamiento, electricidad, educación y salud, interconexión vial y electrificación de todos los pueblos. Eso no ha sido posible durante 26 años, a pesar que se han salido ingentes recursos económicos. Se calcula que trece mil millones de dólares habría ganado Yanacocha, de los cuales solo quedó para la región unos dos mil millones de dólares como transferencia de Canon. Entonces, eso ha sido insuficiente para lograr el desarrollo y cierre de brechas en la región. Estos modelos no pueden seguir implementándose, tiene que implementarse un modelo diferente para articular un modelo de desarrollo nacional, que no lo hay por ahora y nosotros resistimos como una isla forjando un modelo de desarrollo alternativo en la región Cajamarca.

**6. ¿Qué tipos de enfoques económicos considera que no son viables?**

Es urgente obligatorio y necesario repensar el rol de las actividades productivas para Cajamarca presente y en los próximos 100 años. Las grandes preguntas son: ¿con este modelo extractivo irracional, extremista vamos a tener la deuda ambiental más grande del Perú?. Porque hasta ahora no se ha establecido cuánto cuesta reparar

una hectárea de suelo dañado por la actividad minera a tajo abierto. No se ha valorado cuánto cuesta reparar un río, una laguna.

Entonces, continuar con ese modelo, significaría dejarle de herencia a las nuevas generaciones, una enorme deuda ambiental porque no existe un fondo de compensación ambiental, para que nuestros hijos, nietos y bis nietos puedan tener garantizado de que sus ríos se van a recuperar, sus suelos degradados envenenados, o liquidados van a poder volver a ser posibles reforestar.

**7. ¿Qué tipo de enfoques económicos son necesarios para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Uno de los nuevos temas que es irrenunciable, es el trabajo por un nuevo modelo de desarrollo en la región, el cual va seguir desarrollándose, producto de un amplio debate a nivel de los diferentes pueblos y tiene que ser un debate abierto. Hecho que ahora las cúpulas que dirigen el gobierno nacional no están dispuestos a debatir región por región sus potencialidades de desarrollo o articulación de sus actividades productivas y por lo tanto nos quedamos con una deuda ambiental más grande que la van a tener que pagar los cajamarquinos. Por eso, que nosotros batallamos para hacernos comprender aunque sea solitariamente y hacer comprender al Perú y al mundo que el modelo económico irracional minero se vuelve inviable y puede una región convertirse en ingobernable.

**b) Propuesta de Desarrollo Económico**

**8. ¿Qué tipo de propuestas y/o políticas se están promoviendo para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Un modelo de desarrollo económico, productivo, que le denominamos “modelo de desarrollo sostenible y de inclusión económica”, con derechos para todos y para todas. Ese modelo de desarrollo sostenible comprende que después de más de veinticinco años de minería irracional, la cordillera de los andes ya no resiste más actividad minera a tajo abierto. Este nuevo modelo busca decirle al país y al Estado no puedes sacrificar a la región con todos los proyecto mineros, porque hay una enorme presión sobre sobre el equilibrio ecosistémico, porque estamos entrando en escasez de agua, y a disputarnos los espacios de “ichu” que son los colchones

naturales de agua en la sierra. Entonces, considero que el modelo primario exportador tiene que cambiarse y eso pasa por la concepción de desarrollo, crecimiento e inclusión económica.

No puede haber una región que proponga un modelo de desarrollo aislado del proyecto nacional de desarrollo. El proyecto de desarrollo nacional, tiene que ser uno solo, que unifique y que todos trabajemos con políticas concretas en los diferentes niveles de gobierno esas políticas nacionales. Sin embargo, el Perú no tiene un proyecto nacional de desarrollo; el Acuerdo Nacional solo se reactiva cuando hay momentos de crisis y los regímenes entran en ciertos momentos de dificultades.

**9. ¿Qué opinión tiene sobre la responsabilidad social del sector minero?**

La responsabilidad social empresarial, es un concepto bastante manipulado, bastante trillado y entendido de manera muy reducida. Los mineros llaman responsabilidad social el distribuir polos, regalar balones, hacer campeonatos regalarles cosas a la gente. La responsabilidad social considero que va más allá de ese concepto, es como te haces responsable de articular los esfuerzos por cambiar la realidad social de la gente, por respetar la cultura y su visión de desarrollo, al mismo tiempo y elevar la ciencia y la tecnología. Pero eso no hemos tenido, hemos tenido empresas sumamente irresponsables que de lo único que se han encargado es de romper al dirigente de base, degenerar la conciencia bajo el utilitarismo y asistencialismo barato, regalándole de todo y nada articulado al desarrollo sostenible. También hay casos donde por ejemplo; para ganar la ciencia de la gente, le regalan ovejas, vacas, módulo ganadero. Pero sino tienen pasto esas vacas en vez de dar leche dan lástima.

**10. ¿Considera que los planes de Desarrollo Concertado a nivel Regional y Provincial están articulados? ¿por qué sí/ no?**

No existe articulación, local y regional porque cuando llegamos al gobierno se produjo los primeros encuentros de reunión con alcaldes y comenzamos a proponer de que a partir de ese entonces se llevarían a cabo los proyectos articulados para resolver el tema de saneamiento básico (ya que el 60% en Cajamarca en las zonas rurales les falta saneamiento básico), esa era nuestra aspiración. Pero el gobierno

central en ese entonces Humala, hizo que cada gobierno local saque sus expedientes de manera aislada y sin coordinar con el gobierno regional.

Esta intromisión del ejecutivo en las regiones y especialmente en Cajamarca, se dio a raíz de los conflictos mineros. Porque el hecho de que la región haya tomado una posición de buscar un modelo alternativo a la minería, ha hecho que el gobierno central en vez de trabajar con los gobiernos regionales trabaje con los gobiernos locales y desarticule las políticas regionales.

Existe coordinación pero no necesariamente significa articulación. Porque la articulación se da desde la visión de desarrollo de todos los niveles para que puedan ir llevando el cierre de brechas de electrificación rural, saneamiento básico, interconexión vial, resolver infraestructura educativa, de salud y la lucha contra el analfabetismo, combate de la desnutrición crónica, reducir al mínimo la mortalidad materna infantil. Todos estos temas necesitan articulación, hay posibilidades de articularse sí, pero también depende de la articulación política.

**11. ¿Considera que los compromisos asumidos en los acuerdo de gobernabilidad 2014 a nivel regional y provincial promueven el desarrollo económico en Cajamarca?**

Es otro tema porque el resultado de las políticas deviene producto de qué políticos y partidos tenemos. Pero ahora en Cajamarca no hay partidos políticos sostenidos permanentemente, nosotros el MAS somos el único partido o movimiento regional que está en permanente actividad política y los otros movimientos solo aparecen para campañas electorales, y llegan con candidatos que no viven Cajamarca y tratan de sorprender al elector. Esto suele influir en la desarticulación y un estudio ya lo comprobó; en Arequipa cuando estuvo Guillen ganó todos los gobiernos locales y el regional logró articular todas sus políticas y creció mejor.

No ha habido otra experiencia similar en el Perú, sino más bien de disputas y liderazgos de espacios regionales y locales lo cual no contribuye a forjar modelos de desarrollo articulados, porque el desarrollo articulado siempre está ligado a la política o al partido político que gobierna una región o un país.

**12. ¿Cuáles son sus propuestas de usted y de su organización política para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Cajamarca es un región binacional, es una región interregional y transoceánica, tenemos la suerte de tener una conexión Lambayeque - Cajamarca, Trujillo - Cajamarca, Cajamarca, Amazonas y San Martín y tener un intercambio fuerte ahora con dos aeropuertos el de Cajamarca y Jaén. Entonces hemos avanzado la interconexión vial, deberíamos haber avanzado en asfaltar las carreteras vía mantenimiento por niveles de servicio a todos los distritos de la región, que Humala boicoteó. La dinámica económica de la región debe ser ayudada a través de la interconexión vial hasta el último rincón. Porque no hay comunidad en que la gente no produzca leche, ganado vacuno para la plaza pecuaria, menestras, papa y diferentes productos y todavía tener potencialidades de captaciones de agua para irrigaciones pequeñas.

Todos estos temas, articular la conexión vial a nivel macro regional, porque de San Marcos y Cajabamba tenemos salida a Huamachuco, Otuzco y Trujillo. De Cajamarca, San Pablo y Contumaza, San Miguel, salimos a Lambayeque y a Trujillo y Jaén y San Ignacio sale a Chiclayo y a Piura y también al Ecuador.

Si tenemos una concepción más allá de lo que Cajamarca es como una región sierra, las carreteras que hemos conseguido como la longitudinal de la sierra cuyos expedientes técnicos que el gobierno regional contribuyó a la formulación. La carretera Chongoyape – Chota, que también contribuimos a su formulación, la ejecución de la obra Cochabamba – Chipre, que ya está para su ejecución y asfaltado definitivo, nos da una idea económica enorme. Debemos pasar ahora al programa de riego como programa más grande, se está aplicando ahora el programa ganadero, entonces esos son los pilares de desarrollo.

Pero si hay dos décadas perdidas producto del centralismo limeño porque la minería en su mejor momento de Yanacocha, Cima Corona y la Zanja, no han contribuido lo suficiente al desarrollo regional, porque tanto la Zanja y Cima Corona, están explotando los minerales todavía en años de gracia, en años de recuperación de inversiones. A Cima Corona le costó instalarse 500 millones de dólares, y en el primer año de producción vendió cerca de mil millones de dólares y recuperó 500 millones de dólares en un año. Le quedó de ganancia 500 millones más, pero no

tributa los impuestos porque está en su etapa de recuperación de capitales, eso obedece a los contratos que se han firmado desde el gobierno central.

Por eso, las potencialidades de desarrollo las vemos en interconexión vial de carreteras para hacer una dinámica productiva grande y el programa de riego regional captando todas las aguas posibles de captar y lograr el desarrollo hidroenergético. Nosotros no partíamos de que la hidroeléctrica de Chadin II vayan como pretenden hacerlo, sino aprovechar las caídas de agua, de quebradas y ríos pequeños para hacer un conjunto de mini centrales articuladas, interconectadas que nos permitan dar la suficiente energía para irrigar las partes altas donde el agua no llega por gravedad.

La articulación vial también da paso al desarrollo turístico, por eso que nosotros dejamos casi concluido el expediente para el “museo de las culturas” en un área de 8 hectáreas, cuyos diseñadores teóricos en la parte arquitectónica han sido Walter Alva, que tuvo a cargo el diseño del “museo del Señor de Sipán” en Lambayeque. Es un proyecto grandioso que costaría cerca de 200 a 300 millones de soles, pero que significaría un enorme atractivo turístico.

Todos estos temas son temas del debate regional y nosotros hemos empezado a sentar las bases, pero muchos nos reclaman que esto ya debe estar concluido. Pero tenemos un proceso de desarrollo que se basa predominantemente en su modelo económico primario exportador el gobierno central, no está de acuerdo, no acepta y admite propuestas alternativas como la que nosotros proponemos. Y por eso hay los bloqueos.

La dinámica económica en Cajamarca es extraordinaria, y hay una actividad que no está registrada que es la actividad ganadera; la plaza de Jaén el Ciruelo, donde venden y exhiben miles de cabezas de ganado, la plaza de Cutervo, Chota, Bambamarca, Chipre. O la plaza de Iscoconga en Cajamarca que entre 5 a 7 mil cabezas de ganado se mueven cada lunes aproximadamente. Más la cuenca en Chilite, con Contumaza y San Miguel. Además, nosotros le vendemos a casi todo al norte, aparte de Lima la mayor cantidad de comida, queso y leche. Entonces estos son los procesos que deberíamos acomodar, alinear al modelo de desarrollo regional.

## **GUIA DE ENTREVISTA ACTORES ECONÓMICOS**

**NOMBRE:** Juan Carlos Mondragón Arroyo  
Presidente de la Cámara de Comercio de Producción de Cajamarca  
**Fecha:** 05 de mayo de 2017

### **BLOQUE I**

#### **MODELO EXTRACTIVISTA MINERO**

**1. ¿Qué opina del modelo extractivista minero?**

El modelo está ajustado a las normas y procedimiento que el estado dentro de la normativa ha considerado creo yo, si existe un extractivismo formal e informal y el formal esta dado en base a la normal y reglamentos que existen entonces hay que ser respetuosos de las normas y leyes que el estado promociona de un tipo de inversión.

**2. ¿Cuáles son las potencialidades del extractivismo minero?**

En Cajamarca se dice que es una región con bastantes reservas mineras y existe hoy en Cajamarca como sabemos cuatro proyectos mineros trabajando y un potencial de inversión minero por más de doce mil millones de dólares en el tema de inversión o sea es una buena inversión de dinero que se haría a la economía regional.

**3. ¿Qué tipo de problemas son asociados al extractivismo minero?**

Como cámara de comercio nosotros consideramos que los principales problemas es la falta de información, la falta de conocimiento es el problema que tenemos de paralizaciones de una política de desarrollo también, económico alrededor de las zonas de influencia o también de la región o sea la minería debe ayudar a desarrollar actividades también económicas no solamente un sector sino también de diferentes sectores.

**4. ¿Qué opina acerca de la polarización entre extractivismo minero y anti minero en Cajamarca?**

La polarización se da por una falta de conocimientos, por un tema de que las necesidades básicas de la población tampoco ha sido satisfechas no hay una política de inclusión entonces solamente un grupo de personas son las que se

benefician del sector de Cajamarca el 55 % de la Población Económicamente Activa (PEA) están en el sector agropecuario.

## **BLOQUE II**

### **ENFOQUES Y PROPUESTAS DE DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **a) Enfoques de Desarrollo Económico**

5. **¿Qué tipo de enfoques de desarrollo económico conoce? Y ¿cuáles considera que se viene implementando en Cajamarca?.**

Digamos que el país como tal es un país que abierto las fronteras, es una economía de libre mercado y al hacer esto estamos dependiendo de mucho de la oferta y la demanda entonces mientras hay inversión haya mercado para nosotros es importante pero siempre tiene haber la inclusión social, la brecha social.

6. **¿Qué tipos de enfoques económicos considera que no son viables?**
7. **¿Qué tipo de enfoques económicos son necesarios para el desarrollo económico de Cajamarca?.**

Yo creo que hay que diversificar la economía de Cajamarca no solamente debe haber o tenemos que depender de una sola actividad, no solamente somos mineros, no solamente somos pecuarios, no solamente somos turísticos yo creo que todas esas actividades tienen que ser un conjunto de desarrollo para Cajamarca una quizá más que otra pero no puede ser una sola actividad que va a desarrollar a Cajamarca.

#### **b) Propuesta de Desarrollo Económico**

8. **¿Qué tipo de propuestas y/o políticas se están promoviendo para el desarrollo económico de Cajamarca?**
9. **¿Cuál es su política de responsabilidad social empresarial? ¿cuál es su opinión de la política de responsabilidad empresarial del sector minero?**

Digamos que es como institución creo que las empresas tienen políticas en las que normalmente no se ajusta a la realidad o no habido un análisis exhaustivo de lo que es la población, entiendo que una empresa tiene la posibilidad de desarrollar su

entorno de la mejor manera que crea conveniente porque son inversiones de ellos, el sector privado tiene esa posibilidad pero también tenemos que tener un enfoque humanista, un enfoque en que el ganar ganar, si yo gano como empresa pero mi comunidad también tiene que ganar. Si usted mira el resultado seguimos siendo el penúltimo departamento con pobreza, el último en desnutrición y en el sector empresarial el último en competitividad.

**10. ¿Considera que los planes de Desarrollo Concertado a nivel Regional y Provincial están articulados? ¿por qué sí/ no?**

Se ha trabajado mucho en la articulación, el problema es que como son voluntad política de las autoridades, no lo ejecutan, los planes de desarrollo están ahí y nosotros hemos sido partícipes pero la autoridad no lo ejecuta.

**11. ¿Considera que los compromisos asumidos en los acuerdo de gobernabilidad 2014 a nivel regional y provincial promueven el desarrollo económico en Cajamarca?**

Lo que pasa que los acuerdos de gobernabilidad no son tomados en cuenta por la autoridad.

**12. ¿Qué propuestas en los planes de gobiernos de los candidatos a la municipalidad provincial y región estuvieron referidos al desarrollo económico?**

Por ejemplo se pidió que haya el tema turístico que se genere el diseño para ser una región turística que hasta hoy ningún gobierno regional ni local han hecho énfasis en el tema de turismo.

**13. ¿Cuáles son sus propuestas de usted y de su empresa para el desarrollo económico de Cajamarca?.**

Nosotros creemos primero que tiene que haber infraestructura vial pero no una infraestructura vial digamos que nos una solamente a la costa, necesitamos crear y generar infraestructura vial hacia el oriente de la zona de San Martín es un polo de desarrollo para Cajamarca, segundo tiene que haber una unión entre las provincias del norte y del sur como desarrollo económico e integrarnos como región también a la macro región norte, a la región Amazonas, a la región Lambayeque pero no podemos estar pensando que solo vamos a estar necesitar de estas regiones y de ejes transversales de comunicación. Yo como Juan Carlos Mondragón, creo que necesitamos conectarnos mucho con las regiones del oriente.

**14. ¿Qué tipo de propuestas considera que son viables para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Importantísimo por las condiciones que se dan en los últimos años, debemos comenzar por la gestión del agua si como un punto político de las autoridades de los próximos candidatos deberíamos tomar cual es la gestión del agua para minería, para la agricultura, para forestación, para piscicultura. Todas las actividades radican a través de la gestión del agua.

Nosotros como Cámara de Comercio, nuestra razón de ser es brindar servicios a nuestros asociados, darles la oportunidad de que estén en otros mercados que conozcan que es la diversificación económica pero a la vez necesitamos que estos empresarios tengan también una mentalidad de que no solo una actividad es la mejor o la otra, hay que diversificar la economía de Cajamarca y sobre todo de la Cámara de Comercio.

## **GUIA DE ENTREVISTA ACTORES SOCIALES**

**NOMBRE:** Mirtha Vásquez Chiquilín.  
**GRUFIDES**

**Fecha:** 08 de junio de 2017

### **BLOQUE I**

#### **MODELO EXTRACTIVISTA MINERO**

**1. ¿Qué opina del modelo extractivista minero?**

Nosotros tenemos 20 años de gran minería, un modelo basado en el extractivismo de recursos naturales, sobre todo recursos mineros. En este tiempo el balance que tenemos es una extracción intensiva de los recursos versus la depredación de los bienes naturales, poca ganancia y compensación de esos daños. Por compensación tenemos los impuestos entre ellos el canon minero, en años de minería no nos ha servido de mucho. En Cajamarca tenemos ingresos económicos importantes que no teníamos antes que no se ha traducido en obras de impacto para la región. No compensa todo lo que se ha extraído y se ha ido dañando.

A esa compensación económica nadie le resta lo que va significar recuperar toda la zona que se ha destruido, tenemos que hacer un balance más general. Sobre cuanto se gana y luego cuanto se va invertir en la recuperación, entonces Cajamarca sigue siendo uno de los departamentos más pobres del país.

La minería en la región se ha convertido en una actividad enclave que deprime otras actividades económicas. No las ayudo a impulsarlas. Lo que ingreso como recursos económicos no se pudo revertir para potenciar otro tipo de actividades de desarrollo para la región. Estamos en el modelo extractivista tradicional que extrae recursos pero que no se reduce en temas de desarrollo y mejoras de la calidad de vida. Esto ha llegado a su límite. El balance es más negativo que positivo.

**2. ¿Cuáles son las potencialidades del extractivismo minero en Cajamarca y a nivel nacional?**

La minería debe ser vista como lo es, una actividad más. Si debe realizarse pero se tiene que hacer un análisis donde se debe realizar la actividad para que no genere

impactos, que se tiene de esta actividad económicamente y como se reinvierte. Puede tener posibilidades en otros espacios, con otras condiciones. Tal como se está haciendo ahora tratando de imponer va generar más conflictos en toda la zona de actividad minera. Los proyectos van a seguir truncándose hasta que no haya cambios profundos y ofrezca a la población la garantía que la minería no los va lesionar y se va constituir en factor de desarrollo. Si eso garantiza el Estado sospecho puede tener posibilidades. Por ahora creo que no.

**3. ¿Qué tipo de problemas son asociados al extractivismo minero?**

Hay varios problemas relacionados al modelo extractivista, el tema económico, se tiene un modelo extractivista lo que hace es depredar el recurso hasta que puede a cuenta de ingresos. El tema de la redistribución es un gran problema. La corrupción asociada a los recursos que existen. Hay problemas de tipo social, si generas una actividad económica como la minería va tener sus impactos en el ámbito social, como se generan las brechas, impacto sobre los procesos socio culturales: lo que ha pasado en Cajamarca son quiebres y fracturas entre la misma población. Hay problemas muy serios. Tenemos el ámbito ambiental, los impactos que se generan sobre el ambiente y el agua que preocupa mucho a la población. El esconder los impactos o negarlos o a solucionado nada hasta el momento. Hay impactos reales. La actividad como la minería siempre va generar transformación de los territorios. Tiene que haber transformaciones en las normas y políticas ahora nadie está respondiendo a ese tipo de problemas.

**4. ¿Qué opina acerca de la polarización entre extractivismo minero y anti minero en Cajamarca?**

Si, se ha creado una polarización innecesaria. El país no debe dividirse entre mineros y anti mineros, es una falsa dicotomía. Tenemos una actividad que tiene cuestionamientos el estado y las empresas deben asumirlo así. Las empresas estratégicamente han tratado de visibilizar como que existiera una contradicción entre minero y anti minero. Lo que existe es serios cuestionamientos a una actividad que no está cumpliendo con las expectativas de la población. Están tratando de ampliar esta fractura y es parte de la falta de responsabilidad de las empresas.

## **BLOQUE II**

### **ENFOQUES Y PROPUESTAS DE DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **a) Enfoques de Desarrollo Económico**

**5. ¿Qué tipos de enfoques de desarrollo económico conoce? Y ¿cuáles considera que se viene implementando en Cajamarca?**

En Cajamarca hay un debate incipiente respecto a que enfoque debemos asumir con respecto al modelo desarrollo que queremos. Hay una discusión desde el gobierno regional y su propuesta de desarrollo para Cajamarca, está en una etapa incipiente. Es interesante que exista este tipo de debates, hay otros espacios donde ahora se está discutiendo que se va hacer después de la etapa extractivista porque este ha llegado a un límite. Estamos llegando a un acuerdo que la etapa extractivista está pasando, post extractivismo qué hacemos.

Se está volviendo a repensar Cajamarca con las potencialidades que originalmente tiene, ahora debemos ponernos a pensar que podemos hacer con nuestro territorio, que potencialidades tiene, agricultura sostenible, ganadería turismo: Hay que volver a pensar los modelos en base a lo que realmente tenemos y es más sostenible.

Esta etapa del extractivismo nos deja lecciones como que no cifremos las expectativas en una sola actividad porque eso es insostenible y eso es lo que esta pasando con la minería. Hemos cifrado grandes expectativas solo en ese tipo de actividad no depende solo de un factor, tiene múltiples factores como el externo, ahora que los precios de los minerales han caído, a las empresas no les interesa abrir más proyectos. El tema de los minerales es cíclico esta históricamente probado, el punto es que la gente no lo llega a entender así las autoridades tiene que tener una perspectiva a largo plazo, pensando que tiene un límite y tener que potenciar actividades que son más sostenibles para la región.

**6. ¿Qué tipos de enfoques económicos considera que no son viables?**

Lo que no tendría viabilidad es pensar en un Cajamarca minero que se nos ha vendido por muchos años. Cajamarca región minera no tiene más cabida: tenemos que pensar en Cajamarca como un conjunto de actividades. El enfoque extractivista

creo que ya no funciona. Puede ser que para los próximos años tengamos que seguir desarrollando minería pero hay que mirar cómo se regula a determinada escala no podemos permitir que se haga por todo lado. Ya se ha comprobado que esto tiene un límite, es un error seguir cifrando las expectativas solo en esta actividad.

**7. ¿Qué tipo de enfoques económicos son necesarios para el desarrollo económico de Cajamarca?**

**b) Propuesta de Desarrollo Económico**

**8. ¿Qué tipo de propuestas y/o políticas se están promoviendo para el desarrollo económico de Cajamarca?**

**9. ¿Qué opinión tiene sobre la responsabilidad social del sector minero?**

Es un tema que tendría regularse mejor desde el Estado, es un concepto que lo han introducido las propias empresas y no quieren auto desarrollarlo. NO tienen claro lo que es responsabilidad social. Para algunos la responsabilidad social a significado repartir dinero, con un enfoque asistencialista. Otros piensan que la responsabilidad social bien siendo tratar de hacer proyectos para lograr la aceptación de la población que ellos vayan ampliando su trabajo sus operaciones.

En términos reales responsabilidad social tendría que ser un plus que las empresas dan en favor de la sociedad más allá de los objetivos que persigan. Ese plus tiene que estar en vario ámbitos, no solo en el ámbito económico. Es como colaboro en la comunidad, como ayudo a desarrollar los espacios.

En el ámbito de relaciones con la población en esos términos la empresas no han tenido ninguna experiencia en relacionarse con la población por eso hay tantos conflictos y cometen errores de manera permanente, no lo saben corregir. Los errores que van cometiendo las cosas que van generando son efectos de su mal comportamiento y nadie los subsana, y tampoco no hay un Estado que controle y pongas reglas para que la empresa desarrolle responsabilidad social con estándares.

**10. ¿Considera que los planes de Desarrollo Concertado a nivel Regional y Provincial están articulados? ¿por qué sí/ no?**

Creo que falta la articulación, los planes de desarrollo son instrumentos muy importantes y valiosas. Creo que no hay una articulación al plan regional construido hace algunos años y en otros escenarios, falta una actualización. El plan de desarrollo provincial que es más reciente no veo esfuerzo en articularse a este plan regional. Estamos faltando como región buscar mecanismos de articulación que sean eficientes. La dispersión que hay entre autoridades por la política partidaria no se logra articular esfuerzos y eso juega contra Cajamarca.

**11. ¿Qué propuestas en los planes de gobiernos de los candidatos a la municipalidad provincial y región estuvieron referidos al desarrollo económico?**

Falta un trabajo por concretar una propuesta de desarrollo que queremos para Cajamarca. El plan provincial esta poco desarrollado para servir de un instrumento real para impulsar el desarrollo. Es poco desarrollada y poco participativa, si coges ese plan, no podrías dirigirte de manera correcta. Tiene temas muy gaseosos, hay que aterrizarlos y señalar las líneas que este y otros gobiernos que vengan tengan que seguir.

**12. ¿Cuáles son sus propuestas de usted y de su organización para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Nosotros estamos proponiendo dos cosas, la primera volver a mirar los instrumentos de desarrollo como los planes regional, los planes provinciales, hacer un esfuerzo por aterrizarlos, concretarlos y reactualizarlos, y es importante articularlo a lo que tenemos avanzado de la zonificación ecológica y económica. Estos productos nos pueden dar por resultado más certero de que tenemos que hacer por Cajamarca y señalar directrices muy concretas para impulsar los próximos años. Hay que trabajar rápidamente con instrumentos de análisis, mirar los nuevos escenarios. Hay una inercia de las autoridades que no están haciendo este esfuerzo estamos caminado, haciendo lo que podemos.

Un tema fundamental de cara lo que está atravesando el país, con temas como el cambio climático que la gente se está dando cuenta que es real, en Cajamarca por años estamos hablando de cambio climático de la gestión de riesgo y nadie nos ha hecho caso en un tema fundamental y miren lo que ahora estamos enfrentando. Yo creo que Cajamarca como todas las regiones tiene que incorporar de manera seria y que este escenario nos sirva de lección, tenemos que tomar medidas radiales. Esto se va venir de manera recurrente los próximos años.

**13. ¿Qué tipo de propuestas considera que son viables para el desarrollo económico de Cajamarca?**

Sobre el enfoque del “Buen Vivir”, yo lo veo más interesado en los movimientos sociales por que provienen de la zona rural y campesina, el enfoque de buen vivir recoge los saberes de los sectores rurales campesinos e indígenas. En ellos calza muy bien, lo entiende bien la propuesta y están asumiendo el discurso. Hay gente que está volviendo a las practica tradicionales de recuperar saberes, incluso en los temas de cambio climático ellos están claros que hay que revertir la situación, recuperando costumbres ancestrales, pero es no logra alcanza el nivel político no lo ven a nivel gubernamental. Al gobierno y sector político esto le suenan como demagogia. El modelo de desarrollo del buen vivir es interesante muy importante que tiene que asumirse en cada territorio con sus particularidades pero bien puede servirnos para nosotros.